Cuenta Pública 2010
















MUNICIPALIDAD
SALAMANCA

ÍNDICE

ÍNDICE....1
PRESENTACIÓN....4
INTRODUCCIÓN....5

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS....7
a) Gestión Presupuestaria....7
b) Ingresos Percibidos....8
c) Gastos Pagados....12
d) Proyectos y Programas con fondos en Administración....18
e) Subvenciones entregadas a Organizaciones Sociales Año 2010....20
f) Patrimonio....21

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN....22
a) Obras concluidas en 2010....22
b) Obras en Ejecución....25
c) Proyectos aprobados con financiamiento....27
d) Diseños en ejecución....28
e) Propuestas Públicas....32
f) Proyectos de Inversión presentados para Financiamiento....33
g) Asistencia a cursos de Perfeccionamiento....34

OBRAS MUNICIPALES....35
a) Aprobación de Proyectos Obras de Urbanización y Construcción....35
b) Aprobación subdivisiones Predios....36
c) Entrega de Certificados....36
d) Extracción de Áridos....36
e) Permisos Edificación y recepciones definitivas....37
f) Construcciones Municipales....37
g) Otros....47

ASEO Y ORNATO....48
a) Servicios de Ornato....48
b) Servicio Aseo domiciliario y calles Ciudad....48
c) Servicio Reparto Agua Potable....49
d) Vertedero Municipal....50
e) Servicios Eléctricos....51

ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO 52
a) ÁREA SOCIAL 52
- Ficha De Protección Social (FPS) 52
- Subsidios 53
- Programa Puente 56
- Programa Chile Crece Contigo 64
- Programa Mejorando las Condiciones Laborales y Empleabilidad de las Mujeres Jefas de Hogar 65
- Programa CONACE Previene 68
- Oficina de Vivienda 70
- Oficina Municipal del Adulto Mayor 72
- Oficina de Asuntos Estudiantiles 75
- Casa De Acogida Coquimbo 80

b) DESARROLLO COMUNITARIO 81
- Oficina de Bienes Nacionales 81
- Oficina Comunal Del Deporte 82
- Oficina de Organizaciones Sociales 86

c) DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL 91
- Gestión para el Emprendimiento 91
- Desarrollo Cultura y Turismo 92
- Desarrollo Ganadero 96
- Apoyo Agricultura Familiar 97
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL 98
- Oficina de Gestión Ambiental 101
- Consejo Comunal del Agua 104

EDUCACIÓN MUNICIPAL 107
a) Evolución Matrícula 108
b) Área Financiera 110
c) Área Gestión 111
d) Área Gestión Curricular 114
e) Acciones de Carácter Administrativo 115
f) Infraestructura, Equipamiento y ampliación del servicio Escolar 116
g) Resultados Académicos 117

SALUD MUNICIPAL 122
a) Área Administrativa 122
b) Análisis Ejecución Presupuestaria 123
c) Adquisiciones con Fondos en Administración 124
d) Promoción en Salud 127
e) Rondas Médicas 128

TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO 129
a) Licencias de Conducir 129
b) Permisos de Circulación 131
c) Otros Antecedentes 132

JUZGADO DE POLICIA LOCAL 134
a) Del Personal 134
b) De sus Funciones 134
c) De sus Notificaciones 135

DIRECCION DE CONTROL 136
a) Del Personal 136
b) De las Funciones 136
c) De sus Tareas 137

SECRETARIA MUNICIPAL 138
a) Sesiones del Concejo Municipal 138
b) Resumen de las Observaciones mas relevantes efectuadas por la contraloría Regional 138
c) Oficina de Partes y Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias 138

RELACIONES PÚBLICAS 140

NUEVOS DESAFÍOS 142

PRESENTACIÓN

Como parte de la política de realizar una gestión transparente y de cara a la ciudadanía y en virtud de las disposiciones que se indican en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, particularmente su artículo Nº 67, cumplo con este mandato legal y me permito informar la Cuenta Pública correspondiente a la gestión del año 2010.

El presente documento contempla todos los aspectos que exige la citada normativa, incluyendo el balance de la ejecución presupuestaria, metas cumplidas y objetivos alcanzados; las inversiones efectuadas; los convenios celebrados y finalmente, todo hecho relevante de la administración municipal realizado durante el año 2010 por todas las direcciones, departamentos y áreas municipales, tomando el Bicentenario como base para mirar al futuro, en función del progreso de toda nuestra querida Salamanca.

En Salamanca, a 29 días del mes de abril del año 2011.

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca

INTRODUCCIÓN

La construcción de una comuna con bienestar para todos sus habitantes, requiere el esfuerzo de las autoridades, el trabajo compartido de instituciones públicas, privadas y de base y con la ayuda de Dios. Si bien, las acciones que contribuyen al desarrollo de una comuna son múltiples y presentan desafíos los cuales traspasan los horizontes de las meras funciones que estipula la Ley 18.695, es mi deber dar cuenta pública de la gestión municipal realizada durante el año 2010. No obstante, es la ocasión, de recordar aquellas iniciativas que contribuyeron a mejoran la calidad de vida de todas y todos los salamanquinos y que abrieron nuevas y mejores oportunidades en beneficio de esta maravillosa tierra.

La cuenta que hoy entrego, detalla la magnitud del esfuerzo que llevamos a cabo, y describe las acciones, proyectos y los lineamientos contenidos en nuestro Plan de Gobierno Local, enfatizando algunos criterios de lo que es y será nuestro estilo de hacer política.

Aspiramos no sólo a seguir creciendo, queremos una comuna con desarrollo sustentable, una comuna moderna con justicia social, una comuna con viviendas dignas, con espacios públicos de encuentro para los vecinos y buenas conexiones viales, con inclusión de los sectores rurales y aislados, una comuna con respeto por el medio ambiente, más segura, con salud y educación digna, una comuna con crecimiento integral para su gente y territorio, con cabida para todos nosotros.

Hemos trabajado, y lo seguiremos haciendo, para concretar estas aspiraciones, en materia de: Educación, Salud, Infraestructura, Fomento Productivo, Gestión Municipal, Gestión Ambiental y Gestión Digital.

Este es el marco estratégico en el que se inserta la gestión Municipal del año 2010, tras este gran esfuerzo y este evidente desarrollo, mis más sinceros agradecimientos a todos los que colaboraron, en particular al Concejo Municipal de Salamanca por su gran capacidad de trabajo. A Don Omar Álamos Calderón, a Don Pedro Chávez González, a Don Carlos Rojas Tapia, a Don Roberto Rondanelli Hidalgo, a Don Rubén Sacre Barlaro y a Don Enrique Tapia Tapia. También quisiera hacer partícipes de este reconocimiento a los funcionarios municipales, Directores y Jefes de servicio, que participaron en la administración del gobierno local. Los sostenidos estándares de desarrollo alcanzados en la comuna de Salamanca, consolidaron durante el año 2010, un clima de articulación Público - Privada que aportó decididamente a una mayor equidad social.

Quiero iniciar esta cuenta dando a conocer los recursos involucrados en la gente más vulnerable, a través de los programas de asistencial municipal, destacando principalmente la inversión en salud con un total de 79.768 atenciones por parte de los profesionales del Departamento de Salud en el sector rural. Se trabajó en conjunto con el FOSIS, en el programa PUENTE, atendiendo a 150 familias salamanquinas, donde mejoramos en algunos casos la habitabilidad de sus viviendas y su alimentación a través del programa de Autoconsumo. En justicia social, generamos oportunidades a los sectores medios y vulnerables más carenciados, con la creación del Centro de Alto Rendimiento para Estudiantes de Salamanca "CARES", que facilita a los estudiantes de enseñanza superior, alojamiento en un ambiente familiar y de desarrollo humano integral en la ciudad de Coquimbo.

Para mejorar la calidad de la educación, nos propusimos modernizar la infraestructura educativa, con la inauguración de las obras "Reposición Escuela Básica de Arboleda Grande", Mejoramiento de Infraestructura Escuela San Agustín, Diaguitas de Chalinga, Tahuinco, Chillepín, Panguesillo y Tranquilla. Construcción Sala prebásica de Coirón, construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Chillepín y construcción de Camarines y graderías Escuela de Cuncumén, proyectos que responden a un trabajo conjunto entre niños, docentes, padres y apoderados, y el Departamento de Educación.

Subrayamos el trabajo orientado a consolidar una comuna con igualdad de oportunidades, en conjunto con los vecinos, con participación ciudadana y con acciones dirigidas hacia los grupos sociales prioritarios. Trabajamos el Programa Vínculos con los Adultos Mayores, el Programa Mujeres Jefas de Hogar para 130 beneficiarias, CONACE-Previene para los jóvenes, niñas y niños. PRODESAL para 120 caprinos y ejecutamos "DIDECO en Terreno", acercando el quehacer municipal a los tres valles de la comuna. También realizamos acciones para el fortalecimiento organizacional, como las reuniones mensuales con las Juntas de vecinos del sector urbano y rural y el Consejo Comunal del Agua.

Esta cuenta pública presenta mucha más información a continuación, la que invitamos a conocer, indicando que el trabajo municipal es interminable y que presenta nuevos desafíos, los que debemos concretar en un trabajo mancomunado con el Concejo Municipal, los funcionarios municipales, las instituciones establecidas en el territorio y con el apoyo incansable y fundamental de los vecinos y vecinas de Salamanca.

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas tiene por objetivo prestar asesoría al Alcalde en la administración y ejecución de políticas globales e integrales de los recursos humanos, financieros y físicos de la Municipalidad.

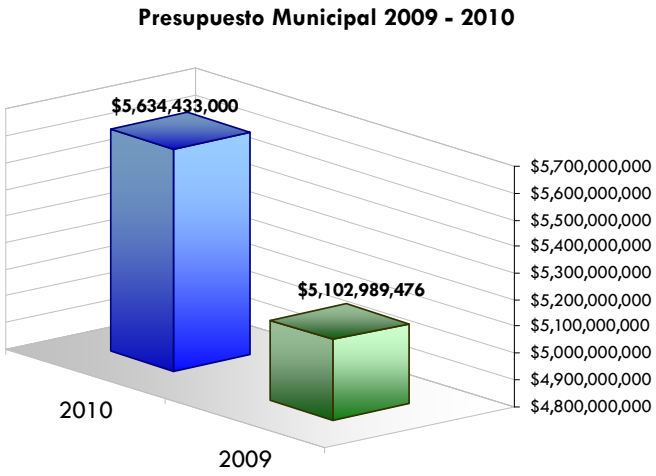
Asimismo, debe gestionar las actividades financieras municipales, en coordinación con las distintas direcciones y departamentos, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos patrimoniales de la Entidad, como también, llevar y mantener actualizado el sistema contable municipal, proporcionando a los distintos niveles jerárquicos, organismos fiscalizadores y otros usuarios, aquellos informes y demás antecedentes financiero-contables y de la ejecución del presupuesto que requieran en cada caso.

Algunas de sus funciones principales son:

- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación tanto en la elaboración del presupuesto Municipal, como proporcionando a ésta los informes que le permitan la evaluación de dicho instrumento de planificación y control;
- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional, las instrucciones emanadas de la Contraloría General de la República y de otros organismos, como la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en lo que se refiere a la clasificación y registro del presupuesto municipal en dicho sistema.

a) Gestión Presupuestaria

La planificación financiera de los ingresos y gastos que tendrá el Municipio en un período determinado se realiza en los últimos meses del año inmediatamente anterior en que estos se ejecuten y recibe el nombre de presupuesto municipal. En este proceso de formulación presupuestaria participan activamente el Alcalde, el concejo municipal y el equipo de profesionales del municipio. El presupuesto municipal ejecutado el año 2010 fue de $5.634.433.000, el que comparado con los $5.102.989.476 del año 2009, representó un incremento nominal de $531.443.524, es decir, un 10,41%.



b) Ingresos Percibidos

Durante los últimos meses de cada año, el Alcalde, el Concejo Comunal y el equipo técnico de la municipalidad, se reúnen con el fin de confeccionar el llamado presupuesto municipal, que consiste en una planificación financiera de los ingresos y gastos de dinero que tendrá el municipio en un periodo de tiempo determinado.

De este modo, antes de finalizar el año 2009, se elaboró el presupuesto Municipal 2010, en donde las mayores diferencias porcentuales entre ambos períodos se reflejan en los siguientes ítems:

Mayores Incrementos de los Ingresos

Los mayores Incrementos experimentados en los ingresos presupuestados para 2010, respecto a 2009, son:

- **Trasferencias para Gastos de Capital.**

 - De otras Entidades Públicas: En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, financiados por entidades de nivel central como la SUBDERE, Gobierno Regional, Subsecretaría de Educación entre otras instituciones públicas.

Año	Ingreso M$	Incremento M$	% Incremento
2010	M$ 1.429.452	M$ 458.817	47.27%
2009	M$ 970.635		

- **Tributos Sobre el uso de Bienes y Realización de Activos**

 o Ingresos Totales

Año	Ingreso M$	Incremento M$	% Incremento
2010	M$ 1.564.480	M$ 447.057	40.00%
2009	M$ 1.117.423		

 o Patentes y Tasas por derechos Municipales: son entradas provenientes de la propiedad que el Estado ejerce sobre determinados bienes, por la autorización para el ejercicio de ciertas actividades y por la obtención de ciertos servicios, entre los cuales se encuentran las patentes municipales.

 El fuerte incremento de la cuenta, es producto de una sobreestimación de ésta al momento de la creación del presupuesto, basada en el pago de patentes de nuevas mineras en la zona, la aplicación de la Ordenanza Municipal Nº20, que señala la cobranza por los derechos a la extracción de áridos, y además, los ingresos que se esperaba percibir por el uso de bienes de uso público por parte de empresas mineras.

Año	Ingreso M$	Incremento M$	% Incremento
2010	M$ 834.343	M$ 401.335	92,69%
2009	M$ 433.008		

Mayores Disminuciones en los Ingresos

Las mayores Disminuciones en los ingresos presupuestados para 2010, respecto al año 2009, se vieron reflejadas en:

- **Transferencias Corrientes**

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Año	Ingreso M$	Disminución M$	% Disminución
2010	M$ 40.842	M$ -15.616	27.66%
2009	M$ 56.458		

- **Participación Del Fondo Común Municipal**

Comprende el ingreso por concepto de la participación del Fondo Común Municipal, el cual se nutre, fundamentalmente del 62,5 % de los permisos de circulación pagados en la Comuna.

Año	Ingreso M$	Disminución M$	% Disminución
2010	M$ 1.295.842	M$ - 5.157	0.04 %
2009	M$ 1.300.999		

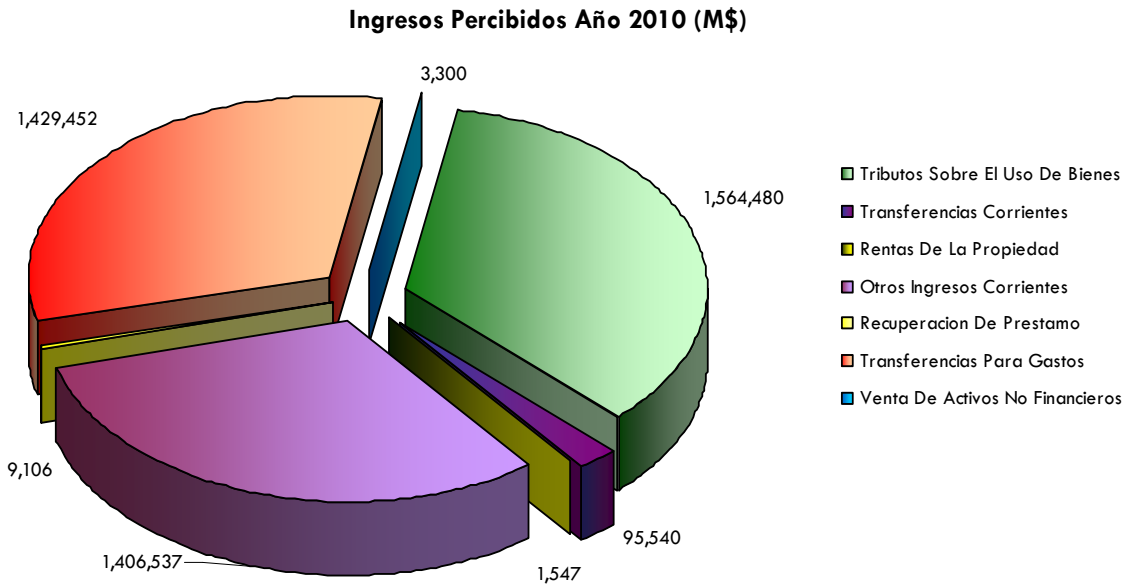
- **Trasferencias Corrientes**

El 2009 se recaudaron M$37.155, mientras que en 2010 tan sólo se recaudó M$7.887, estos ingresos corresponden a aportes y donaciones voluntarias de particulares, las cuales van en beneficio de programas sociales y comunitarios.

Ingresos Totales Percibidos en 2010

Ingresos Percibidos Año 2010

	Denominación	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
115,03	Tributos Sobre El Uso De Bienes	1.117.423	1.564.480	447.057	40.01%
115,05	Transferencias Corrientes	93.613	95.540	1.927	2.06%
115,06	Rentas De La Propiedad	3.605	1.547	-2.058	-57.09%
115,08	Otros Ingresos Corrientes	1.362.602	1.406.537	43.935	3.22%
115,10	Venta De Activos No Financieros	0	3.300	3.300	
115,12	Recuperación De Préstamo	4.561	9.106	4.545	99.65%
115,13	Transferencias Para Gastos	970.635	1.429.452	458.817	47.27%
	Total	**3.554.448**	**4.511.972**	**957.523**	


Ingresos Percibidos Año 2010 (M$)
3,300
1,429,452
1,564,480
9,106
95,540
1,406,537
1,547
Tributos Sobre El Uso De Bienes
Transferencias Corrientes
Rentas De La Propiedad
Otros Ingresos Corrientes
Recuperacion De Prestamo
Transferencias Para Gastos
Venta De Activos No Financieros

c) Gastos Pagados

En términos generales podemos apreciar un incremento considerable en gastos correspondientes a otros gastos en personal, textiles, vestuario y calzados, subvenciones, desahucios e Indemnizaciones, por sólo mencionar algunos.

El detalle de los gastos pagados de acuerdo al presupuesto, se presenta en la siguiente tabla:

Conceptos	Gastos 2009 (M$)	Gastos 2010 (M$)	Diferencia	% Diferencia
GASTOS EN PERSONAL				
Personal de Planta	518.540	529.838	11.298	2.13%
Personal a Contrata	133.004	139.620	6.616	4.97%
Otras Remuneraciones	55.027	64.958	9.931	18.05%
Otros Gastos en Personal	531.228	643.504	112.276	21.14%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
Alimentos y Bebidas	18.280	22.542	4.262	23.32%
Textiles, Vestuarios y Calzados	748	3.430	2.682	358.56%
Combustibles y Lubricantes	78.827	70.563	-8.264	-10.48%
Materiales de Uso o Consumo	59.946	69.776	9.830	16.40%
Servicios Básicos	371.291	311.908	-59.383	-15.99%
Mantenimientos y Reparaciones	20.875	28.405	7.530	36.07%
Publicidad y Difusión	34.727	25.729	-8.998	-25.91%
Servicios Generales	153.527	162.891	9.364	6.10%
Arriendos	242.428	125.569	-116.859	-48.20%
Servicios Financieros y de Seguros	5.720	5.444	-276	-4.83%
Servicio Técnico y Profesional	35.350	0	-35.350	-100.00%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	44.434	40.348	-4.086	-9.20%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
Desahucios e Indemnizaciones	24.439	54.899	30.460	55.48%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				
Fondos de Emergencia	7.999	10.050	2.051	25.64%
Subvenciones	23.680	56.912	33.232	140.34%
Asist. Social	78.860	96.516	17.656	22.39%
Premios y Otros	3.202	6.434	3.232	100.94%
Otras Subvenciones	2.020	0	-2.020	-100.00%

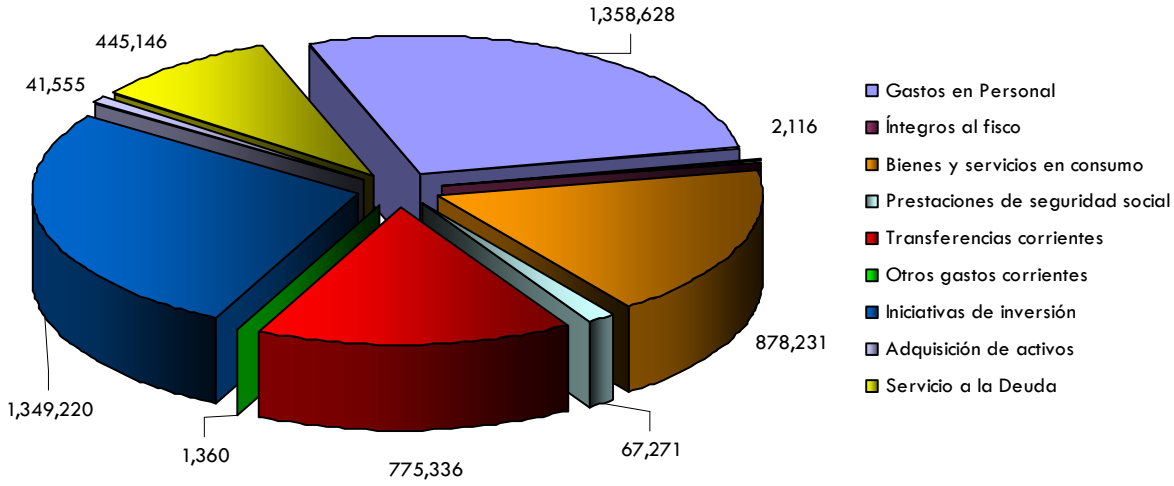
Conceptos	Gastos 2009 (M$)	Gastos 2010 (M$)	Diferencia	% Diferencia
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS				
Multas Ley de Alcoholes	2.999	3.084	85	2.83%
Asoc. Chilena de Municipalidades	3.910	4.000	90	2.30%
Al FCM	180.594	251.541	70.947	39.29%
Otras Municipalidades	2.410	3.700	1.290	53.53%
Educación	256.263	330.000	73.737	28.77%
Salud	90.956	35.000	-55.956	-61.52%
INTEGRO AL FISCO				
Impuestos	402	5,010	4,608	1146.27%
OTROS GASTOS CORRIENTES				
Devoluciones	999	2,075	1,076	107.71%
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
Terrenos	101.020	47,890	-53,130	-52.59%
Equipos Informáticos	5.650	10,210	4,560	80.71%
INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos				
Gastos Administrativos	4.951	9.478	4.527	91.44%
Consultorías	172.464	164.660	-7.804	-4.53%
Terrenos	69.936	47.890	-22.046	-31.52%
Obras Civiles	1,332.181	1.662.420	330.239	24.79%
Equipamiento	4.934	0		0.00%
SERVICIO DE LA DEUDA				
Servicio de la Deuda	495.788	445.146	-50.642	-10.21%

Gasto Total ejecutado durante 2010

Gasto Ejecutado año 2010 (M$)

	Denominación	2009 (M$)	2010 (M$)	Diferencia (M$)	Porcentaje
215.21	Gastos en Personal	1.177.266	1.358.628	181.362	15.41%
215.22	Bienes y servicios en consumo	932.679	878.231	-54.448	-5.84%
215.23	Prestaciones de seguridad social	24.439	67.271	42.832	175.26%
215.24	Transferencias corrientes	636.607	775.336	138.729	21.79%
215.25	Íntegros al fisco	401	2.116	1.715	427.68%
215.26	Otros gastos corrientes	876	1.360	484	55.25%
215.29	Adquisición de activos	3.043	41.555	38.512	1265.59%
215.31	Iniciativas de inversión	469.846	1.349.220	879.374	187.16%
215.34	Servicio a la Deuda	307.417	445.146	137.729	44.80%
	Total	**3.552.574**	**4.918.863**	**1.366.289**	

Gasto Ejecutado en 2010 (M$)



- **Servicio a la Deuda**

 - o Deuda Flotante

Esta partida, considerada en el concepto de cuentas por pagar de servicios de la deuda, contempla todos aquellos compromisos adquiridos por el municipio y que no han sido cancelados dentro del período en que se produjo la deuda. Es así como para el año 2009, la deuda vencida fue de M$445.146, suma que se consideró y devengó en el presupuesto 2010, en tanto que los pagos alcanzaron los M$291.265., por lo cual quedó un saldo insoluto de M$153.881. Al cierre del periodo 2010, como el total de compromisos por pagar sumaron M$396.636, se advierte una disminución neta de la deuda presupuestaria municipal en M$48.510, es decir, el 10,90%.

Una de las principales razones que influyeron en el no pago de los compromisos mencionados, aún cuando se realizaron las diligencias de cobranza desde el periodo 2009, es el hecho de que no se ha logrado recaudar los derechos municipales adeudados por una empresa minera que opera en la Comuna, por concepto de utilización para sus faenas, de los bienes de uso público como señala la ordenanza municipal vigente. Esta materia, en pleno conocimiento del Concejo Municipal, actualmente se encuentra en manos de un estudio jurídico contratado para los efectos de su cobranza judicial.

Observación: Es importante mencionar que la información presupuestaria a que se hace referencia, se puede extraer de los informes disponibles en la página de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) www.sinim.gov.cl

Distribución Del Presupuesto Ejecutado 2010 Por Subprogramas

Para efectos de la Formulación, Ejecución, Control e Información del presupuesto y gestión financiera, éstos se desagregan en las siguientes áreas de gestión:

- **Gestión Interna**

Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión.

Comportamiento del Gasto			
Gasto 2009 (M$)	**Gasto 2010 (M$)**	**Diferencia**	**% Diferencia**
M$ 2.628.050	M$ 3.485.697	M$ 857.647	32,63%

- **Servicios Comunitarios**

Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios directamente vinculados con la administración de los bienes nacionales de uso público.

Comportamiento del Gasto			
Gasto 2009 (M$)	**Gasto 2010 (M$)**	**Diferencia**	**% Diferencia**
M$ 346.620	M$ 372.702	M$ 26.082	7,52%

- **Actividades Municipales**

Comprende los gastos en bienes y servicios que, incluidos dentro de la función municipal, se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares que el municipio defina como de interés común en el ámbito local.

Comportamiento del Gasto			
Gasto 2009 (M$)	**Gasto 2010 (M$)**	**Diferencia**	**% Diferencia**
M$ 58.367	M$ 70.583	M$ 12.216	20,93%

- **Programas Sociales**

Contiene todos los gastos ocasionados por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna.

Comportamiento del Gasto			
Gasto 2009 (M$)	**Gasto 2010 (M$)**	**Diferencia**	**% Diferencia**
M$ 510.049	M$ 551.844	M$ 41.795	8,19%

- **Programas Deportivos**

Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas directamente por el municipio, con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad local.

Comportamiento del Gasto			
Gasto 2009 (M$)	**Gasto 2010 (M$)**	**Diferencia**	**% Diferencia**
M$ 9.031	M$ 15.902	M$ 6.871	76,08%

- **Programas Culturales**

Incluye todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas que ejecute directamente el municipio, orientadas al fomento y difusión de la cultura y las artes entre los habitantes de la comuna.

Este incremento tan fuerte se debe a que en 2010 se incrementaron los subprogramas pertenecientes a esta cuenta, todo ello en beneficio de un presupuesto municipal, correctamente elaborado y ejecutado.

Comportamiento del Gasto			
Gasto 2009 (M$)	**Gasto 2010 (M$)**	**Diferencia**	**% Diferencia**
M$ 456	M$ 1.241	M$ 785	172,15%

d) Proyectos y Programas con fondos en Administración

Durante el año 2010, la Municipalidad de Salamanca postuló a través de una cartera de proyectos y programas a diversos fondos públicos, con el objetivo de atraer recursos a la comuna que permitieran contribuir al desarrollo económico-social de los salamanquinos, el detalle de estos programas recibidos bajo la modalidad de Administración de Fondos se detalla en la siguiente tabla:

- **Programas de Inversión y de Desarrollo Social Financiados con Fondos de Terceros**

Programa	Monto M$	Ingresos (M$)	Egresos (M$)	Saldo (M$)
Autoconsumo-MIDEPLAN	7.800	7.800	4.839	2.961
Ficha Protección Social-MIDEPLAN	1.400	1.400	327	1.073
Residencia Familiar Estudiantil. JUNAEB	63.235	63.235	62.989	246
Fondo Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo-MIDEPLAN	3.000	3.000	425	2.575
Fortalecimiento Municipal Chile crece Contigo-MIDEPLAN	1.200	1.200	589	611
Fortalecimiento OMIL Chile Solidario-Sence	5.670	5.670	3.400	2.270
Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de la Mujer Jefas de Hogar. SERNAM	10.300	10.300	10.300	0
Programa Bicentenario 2010-GORE	17.454	17.454	11.524	5.930
Construcción Garitas Peatonales de Panguesillo-MINISTERIO DEL INTERIOR	6.579	6.579	6.579	0
Programa PADIS-INDAP	11.420	11.420	11.420	0
Fortalecimiento Banda Instrumental Municipal BIMUS	4.830	4.830	1.830	3.000
Habitabilidad Chile Solidario-MIDEPLAN	17.519	17.519	9.681	7.838
Vínculos-MIDEPLAN	3.934	3.934	1.267	2.667
Conace Previene-MINISTERIO DEL INTERIOR	15.623	15.623	15.623	0
Prodesal- INDAP	9.941	9.941	9.941	0
Programa Puente-MIDEPLAN	811	811	748	63
Campeonato de Barrios-GORE	3.000	1.500	1.500	0
Encuentro Comunal de Aeróbica-GORE	3.000	1.500	1.500	0

- **Proyectos ejecutados durante 2010**

La tabla presenta la información financiera de los proyectos con fondos en administración por el municipio, los cuales han sido correctamente ejecutados en el ejercicio de 2010.

Proyecto / Aportes	Monto Total	Ingresos (M$)	Aporte Municipal (M$)	Egresos (M$)	Saldo (M$)
Construcción Obras de Seguridad y Rampa Acceso Sur Estadio Municipal	19.996	19.996	0	19.996	0
Cierre Perimetral Villa Santa María	15.887	15.887	0	15.887	0
Reposición Sede Social Señor de la Tierra	15.000	15.000	0	15.000	0
Construcción Camarines y Reposición Graderías Escuela Básica Cuncumén	47.941	47.941	0	47.941	0
Mejoramiento Sede Social Chillepín	9.800	9.800	0	9.800	0

- **Proyectos en ejecución durante 2010**

La tabla de información financiera de los proyectos en ejecución, nos señala que los ingresos percibidos por terceros, por lo general, se reciben en remesas que dependerán de grado de avance de la obra y de la correcta rendición de la cuota anterior. Por su parte el aporte municipal también dependerá de la necesidad de la obra. La columna de egresos, es el gasto ya realizado de la totalidad de los ingresos (sumados ingresos y aporte municipal), lo que evidencia el saldo disponible para la continuidad de la obra. Cuando el saldo se encuentra en cero (0), se debe solicitar una nueva remesa a la entidad que financia el proyecto.

Proyecto / Aportes	Monto Total	Ingresos (M$)	Aporte Municipal (M$)	Egresos (M$)	Saldo (M$)
Reposición Multicancha y Construcción Graderías Villa Aguas Claras	29.999	14.999	0	14.999	0
Reposición Área Prebásica Escuela Básica Matilde Salamanca	246.258	213.900	0	208.105	5.795
Mejoramiento Cancha de Fútbol de El Tambo	15.155	6.502	2.150	8.652	0
Ampliación Sede Villa El Pardo	32.416	25.043	2,926	27.968	1
Construcción Sala Prebásica Coirón	81.504	56.504	0	56.504	0
Reposición Escuela Básica Tranquilla	223.371	149.989	3.382	153.371	0
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica Chillepín	136.118	31.118	0	31.118	0
Reposición Escuela Básica Tahuinco	149.714	95.514	0	90.448	5.066
Consultoría Proyecto Construcción Casetas Sanitarias Arboleda Grande	49.260	38.240	0	21.510	16.730
Mejoramiento Cancha de Fútbol de Chillepín	18.000	8.222	0	8.013	209
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica Batuco	172.149	43.307	0	14.872	28.435

e) Subvenciones entregadas a Organizaciones Sociales Año 2010

Organización	Monto Entregado
Unión Comunal Asociación de Fútbol de Salamanca	$ 700.000
Comité de Ancianos Sol del Pacifico de Tahuinco	$ 840.000
Club Deportivo de Tahuinco	$ 200.000
Club de Huasos Valle Hermoso de Chillepín	$ 1.000.000
Comité de Padres, Apoderados y Colaborad. Esc. La Higuerilla	$ 3.062.000
Junta de Vecinos El Tebal	$ 1.500.000
Asociación Comunal de Fútbol Rural de Salamanca	$ 3.000.000
Asociación de Fútbol Salamanca Centro	$ 3.500.000
Grupo Juvenil Panguesillo Joven	$ 750.000
Cuerpo de Bomberos de Salamanca	$ 3.000.000
Club Deportivo Unión Central de Tranquilla	$ 250.000
Fundación Minera Los Pelambres	$ 2.725.602
Fundación Minera Los Pelambres	$ 2.972.389
Club Deportivo 11 Estrellas de Tranquilla	$ 350.000
Junta de Vecinos Quelén Bajo	$ 350.000
Junta de Vecinos El Palquial	$ 270.000
Club Deportivo Oriente de Cuncumén	$ 1.500.000
Junta de Vecinos Tahuinco	$ 150.000
Junta de Vecinos Santa Rosa	$ 1.000.000
Junta de Vecinos El Tambo Centro	$ 200.000
Junta de Vecinos Villa El Pardo	$ 840.000
Agrupación Amigos del Silencio	$ 1.130.000
Comité de Alcantarillado Villa Esperanza de Chuchiñí	$ 1.856.400
Cruz Roja de Salamanca	$ 200.000
Club Deportivo Panguesillo	$ 3.000.000
Junta de Vecinos Peladeros	$ 270.000
Club Adulto Mayor Sol de Atardecer	$ 2.400.000
Centro de Familiares y Amigos de Discapacitados Tía Paulina	$ 550.000
Club de Rayuela El Pardo	$ 360.000
Jardín Familiar El Pollito de El Arrayán	$ 720.000
Comité de Allegados De Cuncumén	$ 1.400.000
Club de Rodeo Alto Choapa de Cuncumén	$ 2.500.000
Club de Rodeo de Salamanca	$ 2.500.000
Junta de Vecinos Nº 16 de Tranquilla	$ 900.000
Junta de Vecinos Punta Nueva	$ 320.000
Escuela de Artes Eduardo Gato Alquinta	$ 600.000
Comité de Adelanto Villa Colliguay Alto	$ 150.000
Salamanca Tango Club	$ 200.000
Fundación Teletón	$ 1.500.000
Total	**$ 48.716.391**

f) Patrimonio

El Saldo inicial del Patrimonio Municipal fue de M$2.210.775, en cual se incrementó durante el periodo 2010 en M$1.222.520, lo cual arrojó un saldo final de M$3.433.295.-, con una diferencia porcentual positiva del orden del 55,3%.

En el informe de fiscalización N° 55/2010, de la Contraloría Regional Coquimbo, se observó un ajuste contable al patrimonio municipal efectuado en el período 2009, por la suma de M$ 1.726.430.-, por concepto de la regularización de la cuenta Terrenos y la incorporación de bienes muebles adquiridos por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, para el nuevo edificio municipal.

Anteriormente, el registro de los datos se llevaba de manera manual en el sistema contable, lo que presentaba serias deficiencias, sin embargo, una vez implementado los sistemas informáticos (INSICO), los terrenos se ajustaron al avalúo fiscal entregado por el Servicio de Impuestos Internos Sección Avaluaciones (de Bienes Raíces) y los muebles justificados con las facturas de compraventa a nombre de la Municipalidad de Salamanca.

El procedimiento adoptado se basó en la normativa contable de la Contraloría y en el hecho que en anteriores cambios de sistema, los municipios debieron registrar el inventario de bienes con los criterios ya señalados.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación, trabajó arduamente en la formulación, y evaluación de proyectos de infraestructura para la educación y en la licitación de las obras civiles de los proyectos de saneamiento sanitario en las localidades de Tranquilla y Chillepín.

A fines del último trimestre de 2010 se comienza con las primeras actividades de participaciones ciudadanas para la realización del PLADECO, con el encargo de llegar al mayor número de comunidades para un mejor acercamiento a las necesidades, aspiraciones y proyectos de la comuna. El proceso se inicia en el sector rural y se estima terminar durante el primer semestre de 2011 con el documento final.

Asimismo en este período se realiza la licitación para la construcción de la Reposición del Gimnasio Municipal, obra que se proyecta concluirá durante el primer trimestre de 2012.

a) Obras concluidas en 2010

❖ Educación

- **Construcción de la Obra Reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda Grande, Salamanca.**

El proyecto lo ejecutó el contratista Ricardo Castilla Rojas, con un costo de $520.284.538. Entregándose un nuevo edificio para que la comunidad educativa de Arboleda Grande pueda acceder a la Jornada Escolar completa. El proyecto entre otros recintos cuenta con salas de clase, sala de recursos del aprendizaje, taller multiuso, comedor y un área prebásica.

El proyecto es cofinanciado por el Gobierno Regional, a través del FNDR $439.852.538 y por la Jornada Escolar Completa, JEC el Octavo Concurso Público (Nº 1/2004) aporte suplementario por costo de capital adicional JEC $ 80.432.000.

- **Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Chillepín, Salamanca**

Las obras fueron ejecutadas por el contratista Carlos Díaz Díaz, con un contrato por $114.802.996. El proyecto se enmarca en el Programa de Transferencia de capital de la JUNJI para la construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos preescolares.

Las obras consisten en: Oficina de administración, sala de usos múltiple, sala de actividades sala cuna, sala de amamantamiento, sala de mudas, sala de hábitos higiénicos, bodega de material didáctico, sala de actividades nivel medio, baño de párvulos, baño de manipuladoras, bodega de material de aseo, cocina leche, cocina general, bodega de alimentos, patios de servicios y patio cubierto. Con un total aproximado de 476,85m^2.

- **Construcción Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de San Agustín, Salamanca.**

Las obras fueron ejecutadas por el contratista Walter Calderón Plaza por un monto de $110.728.882. Y Corresponden a la reposición de la multicancha y la construcción de la cubierta. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE.

- **Construcción Sala de Exposición Escuela Básica de San Agustín, Salamanca.**

El proyecto fue ejecutado por el contratista Walter Calderón Plaza, por un monto de $10.067.055, cofinanciado por CODELCO mediante el Fondo inversión social, con un aporte de $8.450.000. Y el aporte de la Municipalidad de Salamanca por $1.617.055.

Se entregó una sala de exposiciones de 25m2, cuyo objetivo es fomentar el conocimiento y apoyar el desarrollo de la educación a través de la puesta en valor del patrimonio arqueológico y ambiental en la escuela de San Agustín.

- **Mejoramiento Infraestructura Escuela Diaguitas de Chalinga.**

Las obras fueron ejecutadas por la empresa Constructora Moyano & Horacio Ltda., por un monto de $62.095.000. Entregándose una sala para actividades docentes, sala para hábitos higiénicos y un patio de juegos.

- **Construcción de la Obra Sala prebásica de Coirón.**

Las obras son ejecutadas por la empresa contratista Echeverría Proyectos y Construcción Ltda. Monto del contrato $81.504.000. Y corresponden a la ejecución del área prebásica de la escuela, con una sala para actividades, patio, sala de hábitos higiénicos. Completa el proyecto la reposición del escenario. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE.

- **Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tahuinco.**

Las obras fueron ejecutadas por la empresa Rojas Vallejos E.I.R.L. por un monto de $149.713.604., y corresponde a la construcción del área prebásica, salas para profesores y la reposición de baños para los alumnos. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE.

- **Construcción Mejoramiento Infraestructura Escuela de Chillepín**

Las obras fueron ejecutadas por la empresa contratista Echeverría Proyectos y Construcción Ltda. por un monto de $136.038.304. Y Corresponden a la construcción del área prebásica, consistente en dos salas para actividades con sus salas de hábitos higiénicos. Y además de la construcción de un multitaller. El proyecto es financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano, PMU FIE.

- **Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo**

Las obras fueron ejecutadas por el contratista Walter Calderón Plaza por un monto de $145.215.966. Entregándose a la comunidad una sala adicional para el área prebásica, una sala para laboratorio y la reposición de la multicancha que incluye su cubierta. El financiamiento corresponde al PMU FIE.

- **Construcción Infraestructura Escuela Básica de Tranquilla**

Las obras fueron ejecutadas por la empresa contratista Lohse y Villablanca Ltda., por un monto de $213.372.451. Se ejecutan los camarines, reposición del área administrativa y salas de clases. Se consulta además la reposición de la multicancha y la construcción de una cubierta para la multicancha. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE.

- **Construcción de Camarines y reposición de 15m de graderías Escuela de Cuncumén**

El proyecto fue ejecutado por la empresa Moyano & Horacio Ltda., por un monto de $46.912.721 financiados por el programa PMU FIE. Se construyeron camarines para los alumnos y alumnas de la escuela y la construcción de 15 metros de graderías.

❖ **Multisectorial**

- **Construcción Centro Comunitario Población Gabriela Mistral, Salamanca.**

Las obras fueron ejecutadas por la empresa Constructora Lohse y Calderón Ltda., con un monto de $239.941.803, financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Se entregó a la comunidad la obra consistente en la construcción de una sede social y una multicancha, ambos con el equipamiento correspondiente. Considerando además las obras anexas como cierres definitivos, habilitación de áreas exteriores y jardines.

- **Construcción ampliación sede social El pardo**

PMU Emergencia por $ 32.145.721. La construcción de la ampliación de la sede social Villa El Pardo se plantea la recuperación de este espacio para la comunidad. Se mejoran las instalaciones de cocina y baño, se amplia el salón de reuniones y se construye una sala para computación, en total se trata de 115,54 m2. El financiamiento corresponde al PMU subprograma Emergencia de la SUBDERE. Las obras fueron contratadas por la vía de licitación pública a la empresa Constructora Moyano & Horacio Ltda.

- **Parque Estación de Ferrocarriles**

La obra se ejecutó por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, adjudicada al contratista Sergio Madariaga Bravo, por un monto de $265.588.189.

- **Proyectos Programa Mejoramiento Urbano**

 - ✓ Construcción Cierre estadio Municipal Nº 2, PMU Emergencia, $20.000.000.
 - ✓ Reposición Sede Social Señor de la Tierra, PMU IRAL $15.000.000.
 - ✓ Construcción 380m cierre perimetral villa Santa María, PMU IRAL $ 10.999.000.

b) Obras en Ejecución

❖ Educación

- **Construcción Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Batuco**

Las obras son ejecutadas por la empresa Lohse y Villablanca Ltda., por un monto de $148.723.042, cuyo financiamiento proviene del programa PMU FIE.

El proyecto consiste en la reposición de la multicancha y la construcción de su cubierta.

- **Reposición Área prebásica Escuela Básica Matilde Salamanca.**

La obra es ejecutada por el contratista Ricardo Castilla Rojas Actuando por un monto de $246.257.816, financiados por el programa PMU FIE. Las obras se entregarán durante el primer trimestre de 2011.

Las obras consideran: una sala para prekinder con su respectiva sala de hábitos higiénicos y patio exclusivo. Dos salas para kinder. Baños para Niños, niñas, personal de servicio, profesores. Sala de reuniones y Bodega General. Y patio general prebásica.

- **Reposición Escuela Básica de Chuchiñí**

El proyecto es ejecutado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras públicas. Las obras fueron adjudicadas a la empresa constructora Santa Cruz por un monto de $536.338.064 con financiamiento del FNDR. La superficie de la escuela será de 709,63m2 más patios. Con el siguiente programa: Área administrativa: Oficina para el director, sala de espera, sala para profesores, archivo bodega; Área docente: Sala primeros auxilios, cinco salas de clases, taller, sala para computación, comedor, sala para kinder, sala de hábitos higiénicos kinder, bodega; Sector servicios: Baños y duchas para alumnos, servicio higiénico para discapacitados, baños y duchas para profesores, auxiliares, personal de servicio; cocina, despensa, bodega general. Y casa para el director.

❖ Multisectorial

- **Mejoramiento aceras sector central Comuna de Salamanca.**

Durante el 2010 se inició la ejecución del proyecto Construcción de la Obra "Mejoramiento Aceras sector central, Salamanca" Código BIP 30064492-0, Proyecto financiado por el Gobierno Regional mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. El contratista de la obras es el Sr. Ernesto Johansen Sanguino por un monto de $ 1.254.145.310.

Se repavimentan con baldosas las veredas de las calles Matilde Salamanca, entre Infante y J.J. Pérez. Irarrázaval, entre Matilde Salamanca y Providencia. Manuel Bulnes entre Ruiz Valledor y Bruno Larraín. O'higgins entre Montepío y Ruiz Valledor. Y Montepío entre O'higgins y Manuel Bulnes. Se incluye el soterramiento de todas las redes aéreas y cambio de luminarias en torno a la Plaza de Armas, y la reposición de árboles.

- **Construcción soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca.**

Las obras son ejecutadas por la empresa BOETSCH S.A. con una inversión de $2.098.882.954 y consisten en la construcción de un colector público de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de 28 casetas sanitarias, 5 empalmes y conexión al agua potable y pavimentación de las principales calles de la localidad de Chillepín. Con un total de beneficiados de 441 familias.

Detalle de las calles a pavimentar:

- o Arturo Prat : Entre Av. Bernardo O'Higgins y calle Pablo Neruda.
- o Guacolda : Entre Av. Bernardo O'Higgins y calle La Concepción.
- o La Concepción : Entre calle Manuel Rodríguez y Pablo Neruda.
- o Diego Portales : Entre Av. Bernardo O'Higgins y Pedro Videla Oriente.
- o Manuel Rodríguez : Entre Av. Bernardo O'Higgins y calle Hermanos Carrera.
- o Pablo Neruda : Entre calle Arturo Prat y término, pasado Hermanos Carrera.
- o Pedro de Valdivia : Entre calle Pablo Neruda y calle Gabriela Mistral.
- o Luis Cruz Martínez : Entre Diego Portales y Calle Gabriela Mistral.
- o Gabriela Mistral : Entre calle Arturo Prat y Av. Pedro de Valdivia.
- o Av. Pedro de Valdivia : Entre calles Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

- **Construcción Soluciones Sanitarias de Tranquilla.**

Las obras son ejecutadas por la Empresa Constructora SALFA S.A. con un contrato por $1.639.634.490 y consisten en la construcción de un colector público de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de 75 casetas sanitarias, 46 empalmes eléctricos y pavimentación de las principales calles de la localidad de Tranquilla.

Detalle de calles a pavimentar:

- Calle 21 de mayo : Entre Av. Gran Vía (camino público) y calle Tras la Vía.
- Calle Tras la Vía : Entre Av. Gran Vía y término con calle 21 de Mayo
- Calle Santa Rosa : Entre Av. Gran Vía y calle 21 de Mayo.

c) Proyectos aprobados con financiamiento

❖ Educación

- **Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Chillepín, Salamanca, Código BIP 20120797-0**

El proyecto se encuentra aprobado para su ejecución durante el año 2011 y consiste en la Construcción de una cubierta de 770m^2, 13 metros de graderías, la reposición de la carpeta de la multicancha y su implementación para baby futbol, basquetbol y voleibol. Incluyendo la iluminación.

- **Construcción Cubierta Multicancha Escuela Matilde Salamanca, Código BIP 30088993-0**

El proyecto, aprobado para su ejecución durante el año 2011, consiste en la construcción de una cubierta de superficie en planta de 770m2, 20 metros de graderías, la reposición de la carpeta de la multicancha y su implementación para baby futbol, basquetbol y voleibol. Incluyendo además la iluminación.

❖ Multisectorial

- **Reposición Sede Social Santa Rosa, Salamanca código BIP 30096218-0.**

El proyecto financiado con recursos municipales, consiste en la construcción de una sede social de 181m^2 habilitada con un salón multiusos, oficina de administración, cocina, bodega, baños para hombres, baños para mujeres y baño para discapacitados. Se ejecutará en estructura de albañilería confinada y consulta además el mobiliario correspondiente. El presupuesto solicitado para su ejecución el año 2011 es de $146.419.000, incluyendo las obras civiles, gastos administrativos y el equipamiento.

d) Diseños en ejecución

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes de la Obra Construcción liceo técnico profesional de Salamanca.**

Durante el año 2010 se desarrolló este proyecto por la empresa Carreño Sartori arquitectos, por un monto de $ 69.120.000. El proyecto es financiado mediante la ley de donaciones con fines educacionales.

El proyecto se desarrolla en los terrenos comprados especialmente para el nuevo recinto, considerando las especialidades de Mecánica automotriz, turismo y hotelería y agronomía. En un terreno anexo en Santa Rosa se impartirán las clases prácticas de agronomía.

El proyecto educativo se inicia en el 7º año de enseñanza con cuatro años de plan común científico humanista y dos años de especialidad.

La superficie proyectada es de 5.263,95m^2, con un monto aproximado de inversión para su ejecución de M$6.000.000. El proyecto se incorpora a la cartera de financiamiento FNDR 2012.

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela de Cuncumén, Salamanca**

El proyecto de arquitectura y especialidades es financiado por un monto de $11.894.000 aporte de Minera los Pelambres.

Consiste en las obras de reposición del comedor y cocina. Salas de prebásica, baños generales para alumnos, sala de clases y la construcción de una sala de química y sala multitaller de técnico manual.

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades de la Obra Construcción áreas verdes Villa Jardín, Salamanca.**

El proyecto consiste en la habilitación de 3.353m^2 de áreas verdes en la rotonda Las Dalias de Villa Jardín. Se consultan senderos, un espacio mirador, juegos infantiles y anfiteatro. Se equipará con plantación de árboles nuevos, iluminación, riego tecnificado, juego de agua, mobiliario urbano consistente en escaños, bebederos y basureros. El presupuesto solicitado para su ejecución el año 2011 es de $146.419.000, incluyendo las obras civiles, gastos administrativos y la contratación de la asesoría a la inspección técnica.

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades de la Obra Planta de Emergencia Tratamiento Aguas Servidas Villa Esperanza, sector Chuchiñí.**

Corresponde a la normalización Sistema Alcantarillado Villa Esperanza localidad de Chuchiñí, solución que beneficiará a 56 familias. El proyecto se encuentra en trámites de aprobación ante la autoridad sanitaria. El presupuesto de ejecución del proyecto es de $65.166.000 con financiamiento municipal.

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes de la Obra Construcción Cuartel de Bomberos Chillepín.**

El proyecto de arquitectura y especialidades es financiado por un monto de $14.904.550 aportados por Minera los Pelambres.

El proyecto considera un edifico que albergue los vehículos y equipamiento especial para bomberos. Oficina del director, sala de primeros auxilios, sala de guardia, baños y duchas para los voluntarios. Dormitorios y cocina para los voluntarios de turno y una sala para reuniones.

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes de la Obra Construcción Centro de Salud Familiar – CESFAM – de Chillepín.**

El proyecto de arquitectura y especialidades es con el aporte de $ 27.464.500 financiados por Minera los Pelambres.

El Centro de Salud familiar se proyecta para una población de 5.000 inscritos y una superficie construida inicial de 1.264 m2. En este proyecto se consulta incluir el sistema de atención por telemedicina lo que permitirá contar con diagnósticos más especializados.

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes de la Obra Mejoramiento Avenida Infante, Salamanca.**

El proyecto de diseño de arquitectura y especialidades tiene un financiamiento de $19.100.000 por Minera los Pelambres.

El proyecto consulta la total remodelación de la avenida Infante, incluyendo calzada en hormigón y aceras en baldosas. Se equipará con arborización nueva y uniforme, señalética, dispositivos para discapacitados, protecciones para el peatón y mobiliario urbano como paraderos de buses y basureros.

- **Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes de la Obra Mejoramiento Cementerio municipal de salamanca.**

Diseño por un monto de $17.765.600 con financiamiento aportado por Minera Los Pelambres.

El proyecto abarca la totalidad del Cementerio Municipal con el objetivo de generar un ordenamiento dentro de la idea de parque.

En la propuesta se incluyen espacios ceremoniales como la reposición de la ermita actual y la construcción de otra nueva. Construcción de un área de administración, que incluye baños para el público. Construcción de plazas y lugares de estar, circulaciones y nuevo acceso al recinto. Se incluye además los módulos para las floristas. Abarcando una superficie de aproximadamente 9.940 m2, de los 26.054m2 totales del cementerio.

- **Diseño de Ingeniería de la Obra Mejoramiento y ampliación sistema APR El Tambo Centro.**

Las obras de diseño de ingeniería son financiadas con el aporte de Minera Los Pelambres por un monto de $15.000.000. Consiste en el mejoramiento de la red de agua potable del Tambo Centro para solucionar principalmente los problemas de capacidad del sistema que ya no permiten soportar un mayor número de arranques y complementar el diseño del proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias de El Tambo", que se trabajará a través del Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- **Consultoría del Proyecto Construcción Casetas Sanitarias de Arboleda Grande, El Tebal, Panguesillo y Chuchiñí.**

El estudio se inició el 27 de abril de 2010 por el consultor Jaime Campos Muñoz, con un monto contratado de $47.800.000, financiado a través del Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

El estudio contratado consiste en la elaboración de diseños para el colector público de alcantarillado, asegurando que los beneficiarios del sector cuenten con el acceso a la red pública de alcantarillado, considerando uniones domiciliarias, soluciones intermedias y casetas sanitarias de baños y cocina para las localidades de El Tebal, Arboleda Grande, Chuchiñí y Panguesillo. Se asocian además obras de urbanización complementarias como pavimentación y mejoramiento de la red de alumbrado público complementario de acuerdo a la rentabilidad del proyecto.

- **Reposición Sede Social de Huanque, Salamanca**

Diseño a cargo de los profesionales de la SECPLAN. El proyecto tiene como objetivo reponer la sede que actualmente tiene la comunidad de Huanque ante su notable mal estado y antigüedad.

Se propone una sede social de 84m2 a ejecutar en madera compuesta por un salón multiusos y dos box para atención de las rondas médicas. Cuenta además con los servicios sanitarios correspondientes en albañilería.

- **Construcción Sede Social Club Independiente, Salamanca**

El proyecto es desarrollado por profesionales de la municipalidad, se encuentra en desarrollo (etapa final) y tiene como objetivo la construcción de la sede social para las instituciones del Club Deportivo Independiente y La Junta de Vigilancia del Río Chalinga.

Su materialidad es en hormigón armado, con un total de 129,2m2, contando con los siguientes recintos: dos oficinas para la Junta de Vigilancia, módulos de trabajo, servicios higiénicos, dos oficinas para el Club Independiente y salón auditorio

e) Propuestas Públicas

- Nº 1 de 2010 "Diseño arquitectónico y Especialidades Concurrentes de la Obra Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca". Adjudicado por $69.120.000 a los arquitectos Carreño Sartori Arquitectura y Construcción Ltda.
- Nº 2 de 2010 "Consultoría del proyecto Construcción Casetas Sanitarias Arboleda Grande, El Tebal, Panguesillo y Chuchiñí, Salamanca". Adjudicada al consultor Jaime Campos Muñoz, ingeniero civil, por un monto de $ 47.800.000.
- Nº 3 de 2010 "Construcción Camarines y reposición de 15m de Graderías Escuela Básica de Cuncumén, Salamanca". El proyecto fue adjudicado a la empresa Moyano & Horacio Ltda. por un monto de $46.912.721.
- Nº 4 de 2010 Contratación Estudio Mecánica de Suelos Lote C3 El Consuelo, Salamanca. Adjudicado a la empresa DICTUC S.A., por $3.500.000, solicitada por el comité de vivienda el futuro en nuestras manos.
- Nº 5 de 2010 "Contratación Estudio Mecánica de Suelos Escuelas Básicas y Sedes Sociales, Salamanca" declarada desierta.
- Nº 6 de 2010 "Contratación Estudio Mecánica de Suelos Escuelas básicas y sedes sociales, Salamanca". Adjudicada a la Empresa LEPUCV S.A. por $ 7.630.037.
- Nº 7 de 2010 "Construcción Soluciones Sanitarias de Tranquilla, Salamanca". Las obras son adjudicadas a la Empresa Constructora SALFA S.A. por $1.639.634.490.
- Nº 8 de 2010, "Contratación Revisor Independiente de Arquitectura Proyecto Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca". Adjudicado a la arquitector revisora Fátima Bailón Cortés, $4.508.261.
- Nº 9 de 2010 "Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca". Las obras son adjudicadas a la empresa BOETSCH S.A. por $2.098.882.954.
- Nº 10 de 2010 "Concesión del Servicio Administración y Explotación de estacionamientos Controlados, Área Central Ciudad de Salamanca". Adjudicado a Guillermo G. Ortega Jordán, $80.159.328 por 48 meses.
- Nº 11 de 2010 "Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestrutura Escuela Básica de Batuco, Salamanca". Adjudicada a la Empresa Constructora Lohse & Villablanca Ltda. $148.723.042 150 días corridos.
- Nº 12 de 2010 Contratación Revisor de proyecto de Cálculo estructural Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca". Adjudicado a la empresa IDIEM, facultad de ciencias físicas y matemáticas Universidad de Chile. Monto del contrato $4.900.000.
- Nº 13 de 2010, "Construcción de la Obra Reposición Gimnasio municipal de Salamanca". Adjudicada en el mes de febrero de 2011 a la Empresa Ingeniería y Construcción Apoquindo Ltda. por un monto de $2.683.958.814.
- Contrato directo "Planta de Emergencia Alcantarillado Villa Esperanza de Chuchiñí", González y Torrealba Consultores Ltda. $6.000.000.

f) Proyectos de Inversión presentados para Financiamiento

❖ PMU IRAL – Tradicional

✓ Primera Cuota:

- **Mejoramiento sede Social Chillepín, Salamanca.**

Corresponde a la construcción de 27,85m2 consultando una cocina, baños para damas y varones en albañilería confinada. El proyecto es un complemento para la sede social de Chillepín y el monto del proyecto es de $9.800.000.

✓ Segunda Cuota:

- **Construcción puente peatonal Las Jarillas, Salamanca.**

Se construirá un puente peatonal de 1.2m de ancho y 8 metros de largo en perfilería metálica. Se consultan las obras de contención en la base del puente. El monto del proyecto es de $4.700.000.

- **Construcción puentes peatonales San Agustín.**

Se construirán varias pasadas de agua para peatones consistentes en puentes de cajón en hormigón armado por un monto de $3.300.000.

❖ PMU Subprograma Emergencia

- **Construcción Multicancha Villa Jardín, Salamanca**

Corresponde a la construcción de una multicancha de 556,8m2 con implementación deportiva para básquetbol, baby fútbol y voleibol e iluminación. 15m de graderías en perfilería metálica. Tres portones para los accesos. Se solicitaron fondos por $39.770.701.

- **Reposición Multicancha, graderías y cierre perimetral, Sede Social El Pardo, Salamanca**

Consulta la construcción de la reposición de la carpeta de la multicancha, con una superficie de 556,8m2, con implementación deportiva para basquetbol, babyfutbol y voleivol e iluminación. Se mejorarán las graderías existentes.

Se incluye en este proyecto 117,4m de muro de cierre en albañilería y 39,1m de cierre de Malla ACMA 1G. El monto solicitado es de $47.929.727.

- **Reposición Sede Social Villa El Consuelo, Salamanca**

El proyecto corresponde a la reposición de la sede social existente por otra nueva en madera con una superficie de 72m2, que incluirá una sala de reuniones, baño y cocina. Se construirá además el cierre perimetral con malla galvanizada. El proyecto tiene solicitados $16.387.354.

g) Asistencia a cursos de Perfeccionamiento

- ✓ Sebastián Merino Soto: Curso Básico de Preparación y Evaluación de Proyectos.
- ✓ José Castillo Venenciano: Diplomado de Preparación y Evaluación de Proyectos, Diplomado realizado por la Universidad de Chile, financiado por el Ministerio de planificación.

OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo el desarrollo urbano comunal y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal

Se debe señalar que de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en sus Capitulo I "Normas de competencia", Artículo 5º expresan textualmente: "A las Municipalidades corresponderá aplicar esta Ley, la Ordenanza General, las Normas Técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la planificación urbana, urbanización y construcción y, a través de las acciones de los servicios de utilidad pública respectivos, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones"

Y en su Capitulo II "De Los Funcionarios", Artículo 9º, se señala lo siguiente: "Serán funciones del Director de Obras:
a) Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contemplados en esta Ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
b) Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio, y súper vigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros."

En el marco de los antecedentes citados anteriormente, y en base a otras disposiciones legales, se justifica el actuar de la Unidad de Obras municipales, el cual generó al municipio durante 2010 ingresos por $94.419.922, los cuales se detallan a continuación:

a) Aprobación de Proyectos Obras de Urbanización y Construcción

Los proyectos de obras de urbanización y de construcciones en general, del territorio urbano y rural de Salamanca, tanto de obras nuevas, como ampliaciones, transformaciones y otras que determine la normativa vigente, deben contar con los permisos correspondientes, la fiscalización y recepción de la obra, autorizando su uso. Por este concepto durante 2010, la Municipalidad percibió $29.662.317, monto que se incrementa principalmente por los permisos a particulares.

Aprobación de Permisos de Edificación

Permiso	Cantidad	Monto
Permisos Subsidios Sociales	83	$ 2.058.770
Permisos Obras Particulares	85	$ 27.336.930
Permisos Ley 20.251	9	$ 266.617
Total		**$ 29.662.317**

b) Aprobación subdivisiones Predios

La aprobación de subdivisiones, loteos y fusiones de predios tanto urbanos como rurales, es una de las atribuciones de esta unidad, dispuesta de acuerdo a sus funciones, en este sentido durante 2010 se realizó lo siguiente:

Aprobación Subdivisiones, Loteos y Fusiones

Aprobaciones	Cantidad	Monto
Total	8	$ 600.170

c) Entrega de Certificados

Certificados extendidos por D.O.M.

Certificados	Cantidad	Monto
Total	963	$ 1.894.687

d) Extracción de Áridos

Derechos Municipales por Extracción de Áridos 2010

Mes	Volumen m^3	Derechos Municipales
enero	11.810,0	$ 13.463.549
febrero	4.514,0	$ 5.041.576
marzo	3.623,0	$ 4.023.170
abril	3.700,0	$ 4.070.000
mayo	965,5	$ 1.130.988
junio	641,0	$ 641.928
julio	9.163,5	$ 10.523.217
agosto	659,0	$ 692.426
septiembre	659,0	$ 682.851
octubre	9.000,0	$ 10.053.000
noviembre	54,0	$ 20.590
diciembre	4.511,0	$ 5.198.138
Total	**49.300,0**	**$ 55.541.433**

e) Permisos Edificación y recepciones definitivas

La aprobación de los permisos de edificación es función de esta unidad, siendo la responsable de velar por la calidad de las edificaciones de la comuna, en este sentido, se entrega el detalle de los ingresos percibidos por este concepto, el cual asciende a los $29.662.317, en donde el 92% de estos corresponde a permisos por obras particulares.

Aprobación de Permisos de Edificación

Permiso	Cantidad	Monto
Permisos Subsidios Sociales	83	$ 2.058.770
Permisos Obras Particulares	85	$ 27.336.930
Permisos Ley 20.251	9	$ 266.617
Total		**$ 29.662.317**

f) Construcciones Municipales

La Dirección de Obras con ente fiscalizador, también tiene a cargo la ejecución de diversas obras públicas realizadas en la comuna, entre las cuales se encuentran:

- **Mejoramiento Infraestructura Escuela Chillepín**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
Contratista	Echeverría Proyectos y Construcción
Monto Contratado	$ 136.038.304.-
Fecha de Inicio	Julio 1 de 2009
Fecha de Término	Enero 27 de 2010

El proyecto consistió en la ejecución de dos pabellones: Uno correspondiente a Sala Grupo Diferencial, Sala de Actividades Prebásica y dos baños (sala de hábitos higiénicos), de 129,80 m^2 y un segundo pabellón correspondiente al Taller de Carpintería y Pañol con una superficie de 56.20 m^2. Además se consultan obras complementarias: Patio de juegos de 185,70 m^2 en maicillo y 352,0 m^2 de Circulaciones exteriores pavimentadas.



Su materialidad es muros de hormigón armado estucado y los pisos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico y pavimento de cerámica blanca.

- **Construcción Sala Prebásica de Coirón**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
Contratista	Echeverría Proyectos y Construcción
Monto Contratado	$ 81.482.911.-
Fecha de Inicio	Septiembre 7 de 2009
Fecha de Término	Mayo 31 de 2010

El proyecto consistió en la ejecución un pabellón de 63,3 m^2 interiores que incluyen: Una Sala de Actividades Prebásica, una Bodega de material Didáctico y una Sala de Hábitos Higiénicos. y 107,1 m^2 de exterior techado sobre escenario existente. Se incluye patios y terrazas descubiertos: 78,2 m^2. Su materialidad son muros de en hormigón armado estucado.. El patio tendrá pisos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico o alternativamente maicillo. La estructura de cubierta será de losas de hormigón, con una sobrelosa de hormigón liviano recubierta con membrana asfáltica termosoldada.



- **Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica De Tranquilla**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.) y Aporte Presupuesto Municipal año 2010.	
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.	
Monto Contratado	$ 219.989.000.-	PMU-FIE
	$ 6.083.602.-	Aporte Municipal
	$ 226.072.602.-	Total
Fecha De Inicio	Octubre 26 de 2009	
Fecha De Término	Octubre 26 de 2010	

El proyecto consiste en la ejecución de Un pabellón de Salas de clases y área administrativa: compuesto por dos salas de clases, con una superficie aproximada de 90,20 m^2; Sala de Profesores 13,90 m^2, Oficina Director 6,70 m^2; Secretaría 9,40 m^2; Baño Profesores 3,40 m^2; pasillo 3,7 m^2; circulaciones exteriores 117,50 m^2 (media superficie 58,7 m^2). Un pabellón de Duchas: con duchas para alumnos y alumnas sumando un total aproximado de 57,62 m^2 y la reposición de la Multicancha y su cubierta techada que suman 770,60 m^2.



- **Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de San Agustín**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.) y Aporte Presupuesto Municipal año 2010.	
Contratista	Contratista Walter Calderón Plaza	
Monto Contratado	$ 111.120.000.-	PMU-FIE
	$ 25.164.579.-	Aporte Municipal
	$ 136.284.579.-	Total
Fecha De Inicio	Diciembre 2 de 2009	
Fecha De Término	Octubre 30 de 2010	

El proyecto consiste en la ejecución de una Multicancha cubierta: 730,20 m^2. Incluida su implementación. La estructura de cubierta en base a pórticos de perfiles de acero y cubierta de acero galvanizado. Se consulta cierro e iluminación de la multicancha, Cierros perimetrales: 97,66 m y una altura de 2 m. Se consultan en estructura de tubos de acero con cerramientos de malla galvanizada. Se consulta cierro de longitud 15.90 m de pandereta con barda. Y por último el Mejoramiento del sistema de drenaje de aguas servidas de la escuela.



- **Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.) y Aporte Presupuesto Municipal año 2010.	
Contratista	Contratista Walter Calderón Plaza	
Monto Contratado	$ 146.237.000.-	PMU-FIE
	$ 3.804.502.-	Aporte Municipal
	$ 150.041.502.-	Total
Fecha De Inicio	Diciembre 2 de 2009	
Fecha De Término	Agosto 28 de 2010	

Ejecución de un pabellón de salas de clase: "Aula 8" de 53,40 m^2 aprox. Un pabellón con el siguiente programa: Sala de Actividades Prebásica 55,20 m^2; Baño Profesores 5,40 m^2; Sala de Hábitos Higiénicos 12,90 m^2; Laboratorio 73,50 m^2. Además la reposición de la multicancha y su cubierta techada con una estructura en base a pórticos de perfiles de acero y cubierta metálica con una superficie total construida de 815,90 m^2 aprox.



- **Reposición Área Prebásica Escuela Matilde Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
Contratista	Constructora Ricardo Castilla Rojas
Monto Contratado	$ 246.257.816.-
Fecha de Inicio	Diciembre 21 de 2009
Fecha de Término	Febrero de 2011



El proyecto consiste en la ejecución de Un pabellón de 251.4 m2 interiores y 126.5 m2 de exterior techado que incluye: una sala de Prebásica y dos salas de Kinder, bodega y oficina de profesores, baños, y patios. Su materialidad será muros de en hormigón armado estucado con terminación de esmalte al agua. Los pisos, sobre la base de radier, llevarán terminaciones de acuerdo a los recintos: Salas y pasillos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico; sala de hábitos higiénicos y baños con pavimento de cerámica. Los patios serán de maicillo. La estructura de cubierta será de losas de hormigón, con una sobrelosa de hormigón liviano recubierta con membrana asfáltica termosoldada.

- **Ampliación Sede Social El Pardo**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.- EMERGENCIA) y Aporte Presupuesto Municipal año 2010.	
Contratista	Constructora Moyano y Horacio Asociados Ltda.	
Monto Contratado	$ 29.490.000.-	PMU-FIE
	$ 2.925.721.-	Aporte Municipal
	$ 32.415.721.-	Total
Fecha De Inicio	Noviembre 16 de 2009	
Fecha De Término	Febrero de 2010	



El proyecto consistió en la ejecución de la Modificación de baños, cocina y sala multiuso existentes, y construcción de una biblioteca pública. Su materialidad es muros perimetrales estructurales de albañilería reforzada con pilares, vigas y cadenas de hormigón armado, con tabiques divisorios entre zonas húmedas en estructura de madera, forrados con paneles de planchas de fibrocemento.

- **Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna de Chillepín**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	JUNJI
Contratista	Contratista Carlos Díaz Díaz
Monto Contratado	$ 114.802.996.-
Fecha De Inicio	Noviembre 20 de 2009
Fecha De Término	Febrero de 2010

El proyecto consistió en la construcción de una sala cuna y un nivel medio, con capacidad para 14 lactantes y 24 párvulos, emplazado en terreno municipal, en la Ruta D -385, Localidad de Chillepín, con una superficie a construir de 237 m^2 aprox., en albañilería de ladrillo, estructura en perfilería de acero galvanizado tipo Metalcon y cubierta de Zincalum, según planos de arquitectura, estructura y especificaciones técnicas aprobadas por la JUNJI.



- **Reposición Multicancha Y Construcción Graderías Villa Aguas Claras**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	FNDR-FRIL
Contratista	Constructora Moyano & Horacio Asociados Ltda.
Monto Contratado	$ 29.996.887.-
Fecha De Inicio	enero 21 de 2010
Fecha De Término	abril 21 de 2010

El proyecto consistió en la ejecución de la reposición de la multicancha existente; se demolió la base de hormigón y se emplazó en el sector una nueva multicancha con una base de hormigón H-30 de 12 cm. de espesor, cumpliendo con las medidas reglamentarias.



Además de la implementación completa para los deportes de básquetbol, baby-fútbol y voleibol. Se construyeron 20 m de graderías en estructura metálica, con asientos y respaldos de madera, con una capacidad aproximada para 120 personas cómodamente sentadas.

Se instalaron 4 postes de 6 m de altura con 2 focos de 250 W de haluro metálico por cada poste.

- **Mejoramiento Cancha de Fútbol de El Tambo**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	FNDR-FRIL
Contratista	ADMINISTRACIÒN DIRECTA MUNICIPAL
Monto Contratado	$ 13.005.000.-
Fecha de Inicio	Diciembre 1 de 2009
Fecha de Término	Febrero de 2010

El proyecto consistió en la ejecución de un cierre metálico, consistente en fundaciones de hormigón H-20 aisladas a las que se insertó una pletina metálica de 10 mm y cuatro barras de acero soldada a la pletina. La estructura metálica, los módulos de cerco tipo Cerco ACMA 3g 3.8mm de medidas 1.85 m de alto y 3 m de largo. Las estructuras metálicas fueron pintadas con pintura anticorrosiva y esmalte sintético que permita la protección de los agentes atmosféricos. Además se consideran puertas de acceso peatonal y vehicular.



- **Construcción Obras de Seguridad y Rampa de Acceso Sur Estadio Municipal de Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	FNDR-FRIL
Contratista	ADMINISTRACIÒN DIRECTA MUNICIPAL
Monto Contratado	$ 19.996.000.-
Fecha De Inicio	Enero 1 de 2010
Fecha De Término	Julio 31 de 2010

Consistió en la ejecución de una rampa en el acceso sur del estadio municipal en base a radier de hormigón H-30 de 12cm de espesor en acceso vehicular, y otro radier de hormigón H-25 de 7cm en acceso peatonal. Se consideró la pavimentación de las vías de circulación desde el exterior del recinto, el corredor fuera de los camarines y en la parte baja de las graderías; se pavimentó el sector de discapacitados. Se hicieron barandas con pasamanos en los extremos de las graderías y la construcción de escalinatas, las que permitirán que los usuarios suban y bajen de éstas en forma cómoda y segura.



- **Construcción 380m Cierre Perimetral Villa Santa María, Salamanca**

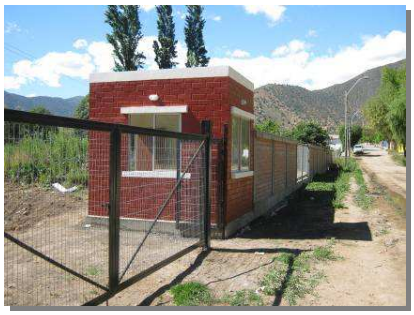
Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	PMU – IRAL
Contratista	Constructora Moyano & Horacio Asociados Ltda.
Monto Contratado	$ 15.886.673.-
Fecha De Inicio	mayo 14 de 2010
Fecha De Término	agosto 12 de 2010



Se ejecutaron 380 metros de cierre con panderetas micro vibradas de hormigón con una terminación en la parte superior en alambre de púas para aumentar la seguridad de los vecinos del sector. Para tales efectos se llevaron a cabo las siguientes labores: Limpieza de terreno, desinstalación y arranque del cerco existente y la extracción de arbustos, troncos y raíces, presentes en el lugar. La instalación del cierre de 380 metros de pandereta, más las dos hebras de alambre de púas, permitió aumentar la habitabilidad y seguridad de los vecinos de la Villa Santa María.

- **Construcción Cierre 110 M. Estadio Municipal N°2**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	PMU – EMERGENCIA
Contratista	Constructora Maldonado y Barrera Compañía Ltda.
Monto Contratado	$ 20.000.000.-
Fecha De Inicio	julio 26 de 2010
Fecha De Término	octubre 24 de 2010



Se ejecutó el cierre perimetral oriente del estadio municipal N° 2 en el lado adyacente a calle Ruiz Valledor, con materialidad de Albañilería de Ladrillo confinada en hormigón armado y malla de acero galvanizada. Además se construyeron dos boleterías, su materialidad de muros perimetrales estructurales de albañilería reforzada con viguetas de hormigón. Los pisos, sobre base de radier, con terminación de pavimento de cerámica en la totalidad de los recintos. La estructura de cubierta con el sistema de cercha en madera de pino, que recibe una cubierta de planchas de acero galvanizado.

- **Reposición 72 M2 Sede Social Señor De La Tierra, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	PMU – EMERGENCIA
Contratista	ADMINISTRACIÓN DIRECTA MUNICIPAL
Monto Contratado	$ 14.978.000.-
Fecha De Inicio	Mayo 05 de 2010
Fecha De Término	Agosto 31 de 2010



Un pabellón de 72 m2 que incluye: una sala de actividades y una cocina. Su materialidad es de tabiques de pino de 2x3", los que son revestidos con madera machihembrada por la parte exterior y con placas masisa y placas de fibrocemento de 6 mm, para revestimiento interior, además posee una terminación de esmalte al agua en la superficie interior y barniz en la parte exterior. Los pisos, sobre la base de radier, llevan pavimento cerámico en todas sus dependencias. Se ejecutó el muro de contención de la sede social, escaleras, sistema eléctrico interior, bajadas de aguas lluvias y un balcón con barandas y pasamanos.

- **Construcción Camarines y Reposición 15m de Graderías Escuela Básica de Cuncumén, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
Contratista	Constructora Moyano & Horacio Asociados Ltda.
Monto Contratado	$ 47.940.139.- Aporte PMU-FIE
Fecha De Inicio	mayo 14 de 2010
Fecha De Término	noviembre 29 de 2010



Un pabellón de Camarines, el que está compuesto por dos recintos, el primero para varones con un W.C., dos lavamanos, una sala para el cambio de ropa, bancas y cuatro duchas con agua fría y caliente con separaciones de aluminio-melamina, y el segundo recinto para damas que contempla un W.C., dos lavamanos, una sala para el cambio de ropa, bancas y cuatro duchas con agua fría y caliente con separaciones de aluminio-melamina. La Reposición de 15 m de Graderías en estructura metálica, con asientos y respaldos de madera. Se proyectaron cuatro corridas de asientos, con una capacidad aprox. para 120 personas.

- **Construcción de Tres Garitas Peatonales en Sector Rural de Panguesillo, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Fondo Social Presidente de la República
Contratista	Carlos Díaz Díaz
Monto Contratado	$ 6.244.580.-
Fecha De Inicio	Julio 14 de 2010
Fecha De Término	Agosto 28 de 2010

Se ejecutaron 3 garitas peatonales en mampostería de piedra y cubierta en estructura metálica en la localidad de Panguesillo. Obra ejecutada en conjunto con la junta de vecinos de Panguesillo.



- **Construcción Sala de Exposición en La Escuela Básica de San Agustín, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Financiamiento Compartido entre la Municipalidad de Salamanca y CODELCO	
Contratista	Walter Calderón Plaza	
Monto Contratado	$ 8.450.000.-	Aporte CODELCO
	$ 1.617.055.-	Aporte Municipal Presupuesto año 2010
	$ 10.067.055	Total
Fecha de Inicio	enero 19 de 2010	
Fecha de Término	marzo 20 de 2010	

Construcción de una Sala de Exposición con una superficie de 25 m^2 .Su materialidad es de muros perimetrales estructurales de albañilería confinada. Los pisos, sobre base de radier, con terminación de cerámica. La estructura de cubierta con el sistema de vigas en madera de pino y una cubierta de planchas ZINCALUM.



- **Reposición Pintura Escuela Básica Matilde Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Financiamiento Compartido entre la Municipalidad de Salamanca y PMU-FIE	
Contratista	Administración Directa Municipal	
Monto Contratado	$ 2.501.751.-	Aporte PMU-FIE
	$ 1.777.777.-	Aporte Municipal Mano de Obra
	$ 4.279.528.-	Total
Fecha de Inicio	agosto de 2010	
Fecha de Término	septiembre de 2010	

La ejecución de esta obra consistió en el pintado completo de la escuela Matilde Salamanca por la parte exterior, de color blanco, tanto la fachada como los recintos interiores. La mano de obra fue con personal del Programa de Generación de Empleo Municipal.



- **Mejorando La Habitabilidad de Familias Pertenecientes al Sistema Chile Solidario, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	MIDEPLAN y Aporte Presupuesto Municipal año 2010.	
Contratista	Carlos Díaz Díaz	
Monto Contratado	$ 17.500.000.-	Aporte MIDEPLAN
	$ 1.713.762.-.-	Aporte Municipal año 2010
	$ 19.213.762.-	Total
Fecha De Inicio	Noviembre 16 de 2010	
Fecha De Término	Diciembre 21 de 2010	

La ejecución de la obra "Mejorando la Habitabilidad de Familias Salamanquinas pertenecientes al Sistema Chile Solidario", consistió en el mejoramiento de los hogares de estas familias salamanquinas en 23 soluciones, (6 soluciones eléctricas (H-4), 6 soluciones sanitarias (H-5), 7 soluciones de revestimiento interior (H-6) y 4 Soluciones de construcción de mediagua (H-7)).



- **Servicios de Topografía Levantamiento 1500m Caja Hidrográfica Río Choapa**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca año 2010	
Contratista	DOMEYKO I.C.G LTDA.	
Monto Contratado	$2.192.887.-	Aporte Municipal
Fecha De Inicio	Mayo de 2010	
Fecha De Término	Mayo de 2010	

La contratación de la topografía del sector del río Choapa tuvo como objetivo cubicar la cantidad de árido extraído a la fecha por las plantas de extracción de áridos ubicadas en ese sector y la cubicación de un sector en donde se encuentra un gran acopio de árido extraído (rechazo) desde la caja del río, todo lo anterior con los respectivos respaldos de levantamiento planimétrico y altimétrico, perfiles transversales y longitudinales.



g) Otros

En este apartado podemos encontrar en detalle otros ingresos, por concepto de permisos de cementerio, remoción de pavimento, entre otros, los cuales sumados generaron beneficios durante 2010 por $ 6.691.315.

Otros Ingresos

Detalle	Cantidad	Monto
Permisos de Cementerio	27	$ 580.936
Remoción de Pavimento	32	$ 1.519.753
Copia de Planos	19	$ 83.648
Desarchivos	35	$ 92.750
Consumos Básicos Contratistas	5	$ 2.305.759
Informes Técnicos	1	$ 18.431
Bien Nacional de Uso Público	1	$ 1.943.618
Cambios de Destino	1	$ 146.420
Total		**$ 6.691.315**

ASEO Y ORNATO

a) Servicios de Ornato

El servicio de ornato fue realizado por la Municipalidad de Salamanca desde el mes de Enero hasta el 9 de Mayo de 2010 con personal contratado para este efecto. A partir del 10 de Mayo, la labor fue realizada por la empresa del Señor Homer Calderón, el cual consistió en el cuidado y mantención de las áreas verdes de la comuna, en un total de 69.807 m2.



Con el fin de mejorar la presentación de la plaza de armas, la Municipalidad adquirió 400 plantas para el hermoseamiento de sus jardines.

b) Servicio Aseo domiciliario y calles Ciudad

El Servicio de Aseo de la comuna de Salamanca se realizó bajo cuatro modalidades:

- Aseo Domiciliario
- Retiro de Escombros y Deshechos
- Barrido de Calles
- Operativos Comunitarios



El aseo domiciliario se realizó al 98% de la población urbana y rural de la comuna. Para este efecto se utilizaron 2 camiones recolectores de 12.000 Kgs. c/u desde el 1 de Enero hasta el 31 de Agosto, en arriendo a la empresa Casino S.A.

A partir del día 1 de Septiembre este servicio se realizó en vehículos entregados en propiedad a la Municipalidad de Salamanca por el Gobierno Regional de Coquimbo, correspondientes a la redistribución de recursos del Transantiago, consistentes en 2 camiones recolectores para 11.900 kgs. y 1 para 5.000 kgs.



La mano de obra correspondió a 3 choferes en calidad de Suplente y Contrata y 6 trabajadores bajo el sistema de generación de empleo municipal.

Respecto al retiro de escombros, deshechos y otros, se realizó mediante un camión propio entregado por el Gobierno Regional en el mes de Enero, tipo plano para 5.000 kgs., el cual se encargó de mantener la limpieza de las calles y veredas, por acumulaciones de los vecinos. La mano de obra correspondió a un chofer en calidad de Suplente y 3 personas del programa de generación de empleo municipal.

El barrido de calles abordó el 100% del sector urbano, a través de 14 personas adscritas al programa de generación de empleo municipal.



Para reforzar el aseo comunal se realizaron 30 operativos sectoriales programados con los equipos de retiro de escombros y limpieza de calles.

Para su ejecución se utilizaron los camiones plano, tolva y la retroexcavadora municipales

c) Servicio Reparto Agua Potable

El servicio de reparto de agua centralizado en esta Unidad consistió en lo siguiente:

- ✓ Mediante el reparto normal a través del camión aljibe municipal se asistió con agua para la bebida humana a 594 personas, distribuidas en la zona rural de la comuna, como así también a las del sector urbano.

Recorrido para el Reparto de agua en sector Rural de Salamanca

Chofer	**:**	Jonathan Carbona
Capacidad Camión	**:**	10.000 Lts.
Patente Camión	**:**	BD GU – 32

Días	**Días de Ejecución**
Lunes	Salamanca - Bosque - Cancha Brava – Consuelo
Martes	Huanque - San Agustin - Zapallar - Cunlagua – Jarilla
Miércoles	Manquehua – Tambo
Jueves	Santa Rosa - Jorquera - Llimpo – Barraco
Viernes	Chillepin - Cuncumén - El Queñe 1 y 2 - Higuerilla -Coirón - Punta Nueva
Sábados	Chuchiñí - Boldo - Vertedero -Tahuinco - Manzano - Palquial - Colliguay – Arrayán

Beneficiados

Rutas	Familias Beneficiadas	Rutas	Familias Beneficiadas
Salamanca	16 Familias	Barraco	17 Familias
Bosque	45 Familias	Chillepin	14 Familias
Cancha Brava	41 Familias	Cuncumén	3 Familias
Consuelo	54 Familias	El Queñe	20 Familias
Huanque	10 Familias	Higuerilla	4 Familias
San Agustín	4 Familias	Coirón	26 Familias
Zapallar	71 Familias	Punta Nueva	34 Familias
Cunlagua	37 Familias	Chuchiñí	60 Familias
Jarillas	30 Familias	Boldo	4 Familias
Manquehua	56 Familias	Tahuinco	8 Familias
Tambo	84 Familias	Manzano	1 Familia
Santa Rosa	72 Familias	Palquial	25 Familias
Jorquera	15 Familias	Colliguay	20 Familias
Llimpo	30 Familias	Arrayán	4 Familias

- ✓ Por motivos de emergencia, debido al secado del pozo de la localidad de Peladeros, se apoyó con entrega de agua a 110 personas, aproximadamente, mediante el arriendo de un camión aljibe externo.

- ✓ Otra misión importante cumplida por el camión aljibe municipal fue la participación en el apoyo con agua para incendios ocurridos en el período 2010.



d) Vertedero Municipal

De acuerdo a los registros manuales, el control de ingresos de basura al vertedero municipal durante el año 2010 fue de 14.695 toneladas, considerando en ello los residuos residenciales, comerciales, empresariales y otros. El total de Ingresos registrados por cobro de basuras ingresadas al vertedero municipal ascendió a M$ 1.964.-



e) Servicios Eléctricos

Durante el año 2010 el equipo encargado de la parte eléctrica municipal coordinó y apoyó a la empresa Ahimco S.A. en la reparación de 146 luminarias, tanto en el sector urbano como rural de la comuna.

Este equipo eléctrico realizó, asimismo, mantenciones periódicas en:

- Centro Cultural Estación.
- Postas Rurales.
- Escuelas Municipales.
- Gimnasio y Estadios Municipales.
- Sedes Comunitarias.
- Multicanchas Comunitarias.
- Cares Coquimbo.
- Casa de Acogida de Coquimbo.
- Despeje de líneas eléctricas.
- Apoyo a la DIDECO en casos sociales.



ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

a) ÁREA SOCIAL

Durante el periodo 2010, la atención de público alcanzó las 8.636 personas, quienes movidos por distintas situaciones de carácter social, solicitaban nuestra ayuda. Estas personas provenían tanto del sector urbano como rural.

El Ítem de Ayuda social según reglamento, corresponde a Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, Salud, Educación, Apoyo Nutricional y Servicios Fúnebres. Considerando la totalidad de la gestión 2010, en lo que se refiere a ayuda social, la municipalidad hizo entrega de **$ 63.952.873**, aporte económico distribuido entre personas de sector urbano y rural, según solicitud y demanda espontánea del público atendido.

Para una mejor gestión, el municipio realizó convenios de cooperación con diferentes entidades publico-gubernamentales, con el fin de direccionar en forma más eficiente la atención a las demandas sociales de la comunidad a través de Programas Específicos entre los cuales se encuentran el Programa Vínculo, Programa Adulto Mayor, Chile Crece Contigo, Subsidio Único Familiar, Subsidio de Agua Potable, Programa Puente – Chile Solidario, Ficha de Protección Social, Programa Subsidio de Deficiencia Mental en menores de 18 años, Programa Autoconsumo, Programa Habitabilidad.

- **Ficha De Protección Social (FPS)**

Es el instrumento que reemplaza a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. El cambio apunta a seleccionar con mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de Programas Sociales y beneficios del Estado, no sólo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y de situaciones específicas, como discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades.

De acuerdo a los antecedentes arrojados por la Unidad de Ficha de Protección de la comuna, los antecedentes actuales son:

- ✓ <u>Fichas digitadas y terminadas</u>:
 De un total de 1080 fichas aplicadas en la Comuna, 920 fichas se encuentra validadas con asignación de Puntaje al mes de diciembre de 2010, y 160 FPS presentan observaciones, debido a generación de duplicidad en otras comunas, o bien no han regularizado las modificaciones presentadas, estas FPS registran puntaje 0.

- ✓ Solicitudes de FPS:
 1004 en el año 2010, estas se deben registrar en libro de actas, el que determina la fecha de inscripción y el cumplimiento de 6 meses de residencia que debe cumplir la persona viviendo en la Comuna.

- ✓ Recién Nacidos:
 255 menores de 0 a 2 años han sido ingresados a la Ficha de protección Social, quedando registrados en la base de MIDEPLAN.

- ✓ Modificaciones varias:
 Se llevaron a cabo 153 modificaciones de FPS en la comuna. Básicamente, porque este instrumento requiere actualización de sus datos, cuando la situación familiar a sufrido cambios importantes (por ejemplo en temas de salud), en este sentido, la familia es la única responsable de esta gestión en la modificación de sus datos.

- ✓ Desvinculaciones:
 Estas consisten en solicitar a través de formulario de derivación la erradicación de un integrante de la familia, cuando este se encuentra residiendo por un tiempo mayor a 6 meses fuera de la comuna. El responsable de desvincular a un integrante del núcleo familiar es el Encargado Comunal de la FPS, certificado por MIDEPLAN. El total de desvinculaciones en el año fue de 230 casos.

- ✓ Anuladas:
 87 Fichas de protección social han sido anuladas, esta gestión se realiza cuando ocurre una modificación de todo el grupo familiar o bien se ha realizado cambio de residencia de todos los integrantes de un determinado grupo familiar.

- **Subsidios**

i. Programa Subsidio de Deficiencia Mental en Menores de 18 Años De Edad (SDM)

La ley se encuentra vigente a contar del 1º de Julio de 2008 y establece un subsidio para las personas con discapacidad mental a que se refiere la Ley Nº 18.600, menores de 18 años de edad. Este subsidio es un beneficio, consistente en una prestación mensual igual para todos los beneficiarios de $ 53.805.

La asignación del subsidio implica generar un proceso de selección que está fundado en un indicador socio económico común para todos los postulantes, establecido a través de la Ficha de Protección Social con un puntaje igual o inferior a 8.500 puntos (20 % población vulnerable). Los requisitos para el otorgamiento consistente en ser menor de 18 años, haber sido declarado con discapacidad mental de acuerdo a los dispuesto en el articulo 4ª de la Ley Nº 18.600, e ingreso percápita no superior a los $ 48.195.

Las personas que deseen postular a este beneficio deben acercarse al Departamento Social del Municipio de Salamanca, quien realizó trámites de 12 casos en el año 2010, de los cuales 3 han sido asignados y 9 mantienen sus antecedentes en la Comisión Medica que realiza la evaluación (COMPIN).

ii. Reforma Previsional

Durante 2010 las postulaciones realizadas en nuestra comuna, que se han realizado a través de la Postulación a las Pensiones Básicas Solidarias, tanto de Vejez (PBSV), como de Invalidez (PVSI), así como también Aportes Previsional Solidarios (APS) y Bono por Hijo, ascienden a 31, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ PBS de Vejez 14 Postulaciones.
- ✓ PBS de Invalidez 7 Postulaciones.
- ✓ APS de Vejez 9 Postulaciones.
- ✓ APS de Invalidez 1 Postulación.

Las solicitudes fueron ingresadas a través del sistema de Registro disponible por intermedio de la página Web del IPS para funcionarios autorizados, así como también dichas solicitudes son impresas y firmadas por el postulante y la funcionaria que suscribe, las cuales posteriormente son enviadas a Sucursal IPS Salamanca institución que se encarga de Archivar las PBS de Vejez y de hacer el envío a la Comisión Médica Regional de la Serena las PBS de Invalidez.

Los tipos de pensiones se detallan a continuación:

Pensión Básica Solidaria (P.V.S) de Vejez: Beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al cual pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensiones en algún régimen previsional y cumplan con los requisitos, los cuales son no tener derecho a pensión, ser mayor de 65 años y ser parte del grupo familiar del 55% mas vulnerable.

Pensión Básica Solidaria (P.B.S) de Invalidez**:** Beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al cual pueden acceder personas calificadas como invalidas, que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan con los requisitos. Los Requisitos son no tener derecho a pensión, ser declarado inválido por la comisión medica, entre 18 y 65 años de edad, grupo familiar del 55 % mas vulnerable.

Aporte Previsional Solidario (A.P.S) de Vejez: Aporte monetario mensual que contempla las pensiones autofinanciadas, de vejes o sobrevivencia, que sean inferiores a $200.000 (bruto).

Aporte Previsional Solidario (A.P.S) de Invalidez: Aporte económico mensual para todas aquellas personas que han sido calificadas como inválidas, que habiendo contribuido en un sistema de pensiones financien una jubilación inferior a $75.000.

Bono por Hijo: Es un beneficio que incrementará el monto de la pensión de la mujer a través del otorgamiento de un bono por cada hijo nacido vivo o adoptado. Este beneficio se otorgará a todas las mujeres, hayan o no contribuido al sistema de pensiones, no importando si son pobres o no, cumpliendo con los requisitos.

iii. Subsidio de Agua Potable, SAP

El Subsidio de agua potable es un beneficio que entrega el Estado a través de las municipalidades. Consiste en el pago de una parte de la cuenta mensual de agua potable y alcantarillado, con un límite de consumo de hasta 15 m3. Descuento que se efectúa en la boleta del agua, Rural o Urbano. Consiste en un aporte entregado a todo ciudadano que tenga vigente la FPS., que cuenten con el requisito principal que es tener un puntaje igual o inferior a 11.734.

En el sector rural se definen dos tipos de ayuda: el 100% de descuento en su consumo a aquellos beneficiarios del Programa Chile Solidario y un 50% de rebaja a los demás beneficiarios que no pertenezcan a este programa.

Los beneficiarios del sector Urbano se encuentran subdivididos en 3 tramos:

- ✓ Tramo 1: El cual se descuenta un 75% a los 15 m3 de consumo, esto se define a aquellos beneficiarios que su puntaje no sobrepasa los 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social.
- ✓ Tramo 2: Son aquellos que le entregan un 45% de descuento a los 15m3 de consumo en este tramo los beneficiarios según FPS supera los 8.500 puntos.
- ✓ Tramo 3: Son aquellos que pertenece a Chile Solidario y les cubrirá el 100% a los 15m3 de su consumo.

Cabe señalar que los cupos destinados a la Comuna son evaluados y entregados a través de una resolución que dicta la Intendencia Regional.

La Comuna de Salamanca durante el período 2010 contó con los siguientes beneficios:

- ✓ SAP Urbano: Tramo 1(404 beneficiados) Tramo 2 (917 beneficiados) y Tramo 3 (37 beneficiados) es decir un total de 1.358 beneficiarios, esto con un equivalente a $79.700.710 valor entregado durante el año 2010 el cual es depositado mensualmente según facturas desde MIDEPLAN.

- ✓ SAP Rural: 1.443 beneficiados al 50% y 103 beneficiados al 100% esto equivale un total de 1.546 beneficiarios correspondiente a este período lo que llevó a un costo anual de $61.426.678, valor entregado durante el año 2010, el cual es depositado mensualmente según facturas desde MIDEPLAN.

iv. Prestaciones Monetarias: Subsidio Único Familiar

Consiste en un aporte monetario estatal, equivalente a la asignación familiar, a mujeres de escasos recursos y sus hijos. Los beneficiarios tienen derecho de forma gratuita a la atención y prestaciones médicas, curativas y odontológicas, en hospitales públicos a lo largo del país. Este beneficio dura hasta que la carga familiar (hijo (a), nieto (a)) que origino el subsidio, cumple 18 años de edad.

Este programa cuenta además con el beneficio de subsidio prenatal ó asignación maternal. El trámite se debe realizar a partir del 5º mes de embarazo, adjuntando su carnet de control de embarazo, certificado de embarazo emitido por la Matrona o Matrón y fotocopia de la cédula de identidad.

La solicitud, se presenta en la Municipalidad de Salamanca, una vez cumplidos con los requisitos exigidos, y transcurrido 2 meses de asignar el subsidio, el pago se hace a través de un banco o en las plazas de pagos que INP o IPS impone en diferentes localidades.

En el año 2010, hubo ***986 Beneficiarios*** en la comuna de Salamanca, que cumplieron con los siguientes requisitos:

- ✓ Tener un puntaje en la FPS. similar o inferior a 11.734.
- ✓ No estar afiliada a ningún sistema previsional.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad.
- ✓ Certificado de nacimiento del menor
- ✓ Certificado de alumno regular.(Mayor de 6 años)
- ✓ Carné control niño sano.
- ✓ Última colilla de pago del SUF.

- **Programa Puente**

El Programa Puente es una estrategia de intervención psicosocial, que brinda apoyo integral a las familias con alto riesgo de vulnerabilidad para que logren satisfacer sus necesidades básicas a través de la generación de ingresos económicos y su integración a las redes locales disponibles. La estrategia del programa puente, se basa en una relación personal y periódica entre un profesional o técnico – el apoyo familiar – y cada una de las familias participantes. Cada familia participa cada dos años en el programa.

El Programa Puente es la entrada al sistema Chile Solidario, cuyo trabajo es apoyar a las familias para lograr un conjunto de 53 condiciones mínimas de calidad de vida, agrupadas en las dimensiones de salud, educación, dinámica familiar, trabajo e ingresos y habitabilidad.

Al programa no se postula, MIDEPLAN envía a Fosis un listado de familias que posean un puntaje de FPS menor a los 4.213, y este último asigna cupos los que deben ser cubiertos por las familias de mas bajo puntaje en estricto orden de prelación.

En la actualidad se encuentran participando 150 familias las cuales se encuentran trabajando con 3 Apoyos familiares, estos son:

- ✓ Wilma García: brindo apoyo psicosocial a 45 familias activas del Valle del Choapa, las cuales pertenecen a los sectores de Cuncumén, Batuco, Chillepin, Salamanca Urbano, Jorquera, Tranquilla, Punta Nueva, Quelen Bajo, Quelen Alto, Higuerilla, Santa Rosa.

- ✓ Elizabeth Vera: brindo apoyo psicosocial a 65 familias activas del Valle de Camisa las cuales pertenecen a los sectores El Tambo, Tahuinco, Colliguay, El Palquial, El Arrayán, Peladeros, El Queñe, Panguesillo, Llimpo y Salamanca.

- ✓ Viviana Campillay: brindo apoyo psicosocial a 40 familias activas del Valle de Chalinga las cuales pertenecen a los sectores de Chalinga, Cancha Brava, Arboleda Grande, Chuchiñi, Cunlagua, Huanque, Señor de a Tierra, San Agustín y Zapallar.

Durante el año 2010, se trabajaron diversos Programas con destino a Familias del Programa Puente, en esta oportunidad la ejecución fue solicitada por distintos prestadores.

i. Servicio de Apoyo Especializado en el Ámbito Integración Social y Familiar para la Provincia del Choapa (PDSChoapa)

Este programa fue ejecutado por la Corporación SEDEJ, para las comunas de Illapel y Salamanca, desde el mes de octubre de 2009 a Mayo de 2010. El objetivo del programa ha sido, entregar mediante un recurso humano especializado (trabajador social, educador y Psicólogo), herramientas que permitan a 50 familias de Salamanca mejorar sus habilidades en relación a Comunicación familiar, Resolución de conflictos y Reglas de convivencia.

La comuna de Salamanca tuvo una cobertura, del PDS Choapa, de cincuenta familias de las localidades del Tambo y Tahuinco que han sido señaladas por la UIF de Salamanca como beneficiarios del programa Puente.

ii. Programa de Apoyo al Micro-emprendimiento, PAME Chile Solidario.

El objetivo de este programa es que hombres y mujeres desocupados generen ingresos autónomos por un monto superior a la línea de la indigencia. Este Programa Consiste en fomentar la formalización de una iniciativa de Proyecto en base a experiencia y conocimiento de un área de Producción. Se realiza directamente con el Pilar de Trabajo e Ingreso del Programa Puente.

La Cobertura de personas atendidas corresponde a 2 Hombres y 16 Mujeres, de los cuales 7 corresponden al sector urbano y 11 al sector rural, con una inversión total de $5.940.000.-

iii. Programa de Apoyo a la Actividad Económica, PAAE Chile Solidario.

El objetivo del PAAE es que usuarios y usuarias pertenecientes al programa perciban ingresos de su actividad económica autónoma por sobre la línea de la pobreza.

La actividad debe tener una antigüedad de a lo menos 6 meses, fomenta la refinanciación y se relaciona directamente con el pilar de Trabajo e Ingresos de Programa Puente. La cobertura de Personas atendidas corresponde a 02 Hombres y 09 Mujeres de la Comuna de los cuales 5 pertenecen al sector urbano y 6 al sector rural, con una inversión directa total de $4.730.000.

iv. Programa de Desarrollo Social Ámbito Integración – Familiar.

Este Programa Favorece la integración Social de la familia en su entorno local en la comuna de Salamanca, en donde la cobertura es designada a la Consultora CIAMCCAT, ejecutor a quien se adjudico Programa, con una cobertura de 44 beneficiarias.

v. Talleres Grupales Familias Programa Puente

Este programa consiste en otorgar información y capacitación a las familias del Programa Puente a fin de que puedan vincularse de manera directa y efectiva con la Red Comunal, además de potenciar el apoyo psicosocial entregado por el apoyo familiar. Por otro lado genera espacios de conversación y conocimiento especifico de la Red Social.

En 2010 se realizaron dos Talleres Grupales cada uno con la participación de 35 personas, el financiamiento asignado corresponde a $ 180.000 por taller. Las dimensiones abordadas tienen relación con Salud, Dinámica Familiar, Identificación, Trabajo e Ingresos y Habitabilidad.

vi. Programa Habitabilidad, Mejorando Las Condiciones Sociales y de Habitabilidad

El Programa Habitabilidad Chile Solidario tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección Social Chile Solidario, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la categoría de la vida familiar "Dimensión Habitabilidad".

Para ello, el Ministerio de Planificación, a través de su Secretaría Regional Ministerial, firmó un convenio con nuestra Municipalidad, para atender a 19 familias Chile Solidario de nuestra comuna.

La propuesta de Intervención aprobada por la Mesa Técnica Comunal (compuesta por la SERPLAC, FOSIS y Municipalidad), consideró las siguientes soluciones de habitabilidad:

- ✓ H4: Mejoramiento instalación eléctrica (6 soluciones)
- ✓ H5: Instalación de letrinas sanitarias (6 soluciones)
- ✓ H6: Sellado y forrado de viviendas (8 soluciones)
- ✓ H7: Instalación de modulo (3 solución)
- ✓ H8: Entrega de camas (16 soluciones)

La ejecución de este proyecto, permitió intervenir a 19 familias de la comuna, apoyando su integración social, la generación de mecanismos para la ampliación de las oportunidades y potenció la dinámica familiar, ya que al proveer de mejores condiciones habitacionales, se logró mejorar las relaciones interpersonales y con su medio social, además de entregar soluciones que dignifican a las familias, todo ello por un costo total de inversión de $22.169.571.

Imágenes de cambios realizados en viviendas de familias beneficiadas

Antes de la Intervención		Con Intervención
	→	
	→	
	→	
	→	

Representantes Familias Beneficiadas

Nº	Nombre Representante Familia	Localidad	Estado de C M en Sistema Monitoreo Puente				
			H4	H5	H6	H7	H8
1	Viviana Vásquez Vásquez	El Queñe	x	x	x		X
2	José Guerra Ramírez	Tahuinco			x		X
3	Rosa Campos Castillo	Tahuinco			x		X
4	Jeanette Vargas Campos	El Tambo	x	x		x	X
5	Rosa Olivares Castro	El Tambo					X
6	Irma Hernández Herrera	El Tambo				x	X
7	Odette Cortés Calderón	El Tambo					X
8	Jeanette Barraza Santander	El Tebal			x		
9	María Santander Gallardo	El Tebal			x		
10	Patricia Cortés Fuentes	Salamanca	x		x		X
11	Nancy Barraza Huerta	Salamanca	x				X
12	Héctor Parra Castillo	Salamanca	x	x			
13	Valeria Maldonado Arancibia	Cuncumén		x	x		X
14	Margarita Olivares Olivares	Tranquilla		x	x		X
15	Carolina Carvajal Vera	Chillepin					X
16	Carolina Pérez Galleguillos	Chillepin					X
17	María Eliana Lemus Tapia	Chillepin					X
18	Dixa Giovanna Barraza Gallardo	Jorquera	x	x		x	X
19	Lorena Melissa Ramírez Cruz	Santa Rosa					X

vii. Programa Autoconsumo

El Programa Autoconsumo, beneficia a 20 familias de la comuna de Salamanca en situación de vulnerabilidad, pertenecientes al Chile Solidario, con la finalidad de que las familias puedan abastecerse ellas mismas con alimentos y destinarlos a su autoconsumo, permitiendo así, el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de vida.

Representante de la Familia Beneficiada

Nº	Nombre	R.U.T.	Localidad / Sector
1	Elsa Maricela Zúñiga FAMET	13.537.773-2	Arboleda
2	Gloria Mercedes Araya Medina	12.583.035-8	Chuchiñí
3	Maria Angélica Flores Cortes	11.941.151-3	El Tambo
4	Tatiana Lorena Álamos Paz	14.437.811-3	El Tambo
5	José Calep Guerra Ramírez	13.360.686-6	Tahuinco
6	Leticia Beralda Guerra Araya	15.977.931-9	Tahuinco
7	Cecilia Soledad Romero Puebla	14.234.598-6	Salamanca
8	Herminda Del Rosario Rojas Barraza	9.711.294-0	Salamanca
9	Ana Maria Ovando Ulloa	12.610.483-9	Salamanca
10	Percida Judith González Guerra	14.474.300-8	Salamanca
11	Nora Del Transito Calderón Saavedra	9.558.171-4	Salamanca
12	Dixa Giovanna Barraza Gallardo	14.379.199-8	Jorquera
13	Priscila Santana Layana	12.428.021-4	Huguerilla
14	Violeta Pastoriza Aguilera Moreno	11.941.310-9	Cuncumén
15	Valeria Andrea Maldonado Arancibia	16.613.494-3	Cuncumén
16	Magdalena Del Rosario Castillo Arancibia	13.360.515-0	Cuncumén
17	Margarita Edith Olivares Olivares	12.063.405-4	Tranquilla
18	Ingrid Lizbet Olivares Olivares	13.537.728-7	Tranquilla
19	Rosa Ofelia Campos Castillo	12.428.530-5	Tahuinco
20	Nancy Ester Barraza Huerta	11.220.966-2	Salamanca

Específicamente este programa busca Entregar a las familias beneficiarias bienes y/o servicios, que les permitan realizar la Producción de Alimentos, Procesamiento y Elaboración de Algunos Alimentos Básicos, Preservación de Alimentos y/o Preparación de Alimentos; Mejorar los Hábitos Alimenticios de los integrantes del grupo familiar, mediante el traspaso de conocimientos básicos en esta materia, e; Instalar competencias que permitan utilizar adecuadamente las tecnologías apropiadas para la producción familiar, con el objeto de hacerla sustentable.





Como equipo Ejecutor se desarrollo el trabajo en terreno con las familias, con visitas individuales en sus respectivas vivienda donde estas debían realizar la ejecución de la tecnología, en estas se logra evidenciar el interés y entusiasmo por ser parte del programa, a la vez se trabajo en grupo en la realización de talleres con el objetivo de que las familias se informaran acerca de los procesos de implementación y responsabilidades personales que implica su participación, estas pudieron interactuar con otras familias beneficiarias las cuales traspasan sus experiencias personales entre ellas.

La capacitación de las familias a través de su participación en el programa y en la implementación de las tecnologías, les entregó a los beneficiarios los conocimientos necesarios, para que potenciaran sus capacidades entorno al manejo de actividades productivas, el cuidado de animales y el mejoramiento de su dieta a través de alimentos para el consumo familiar.



Con ello, se logró entre otras cosas, modificar y mejorar hábitos alimenticios, optimizar los recursos económicos al producir sus propios alimentos generando de esta forma un ahorro familiar y distribución compartida de las tareas del hogar.




- **Programa Chile Crece Contigo**

El propósito del programa Chile Crece Contigo, es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de cada etapa de la primera infancia, desde la gestación hasta los cuatro años de edad, promoviendo las condiciones básicas necesarias en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional en el cual influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales.



Durante 2010, el municipio se adjudico 2 proyectos, el primero de ellos es un **Fondo de Fortalecimiento Municipal**, por un monto total de **$1.200.000**, este tiene relación con fortalecer la red comunal, para mantener información actualizada sobre políticas de infancia respecto de programas de protección social, fortaleciendo el trabajo de difusión y análisis de casos detectados por profesionales del área de salud como Municipal, en menores, sus familias y comunidad en general.

Se realizaron 4 plazas ciudadanas con el fin de realzar una atención personalizada y atender dudas y consultas de la comunidad en general, estas salidas se realizaron en los sectores de Chillepin, Tranquilla, El Tambo y Salamanca.



El segundo proyecto, corresponde al **Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil**, el cual es implementado a través del Departamento de Salud, por parte de 2 profesionales. Consiste en proporcionar un espacio de prevención del rezago en el desarrollo psicomotor de los niños (as) de entre 0 a 5 Años 11 meses y promoción de habilidades en los padres para el desarrollo saludable de sus hijos. Para tal efecto, se implementaron las postas de salud rural de El Tambo, Cuncumén y Panguesillo, con ludotecas equipadas con material acorde a la prevención de rezago en los menores de edad.

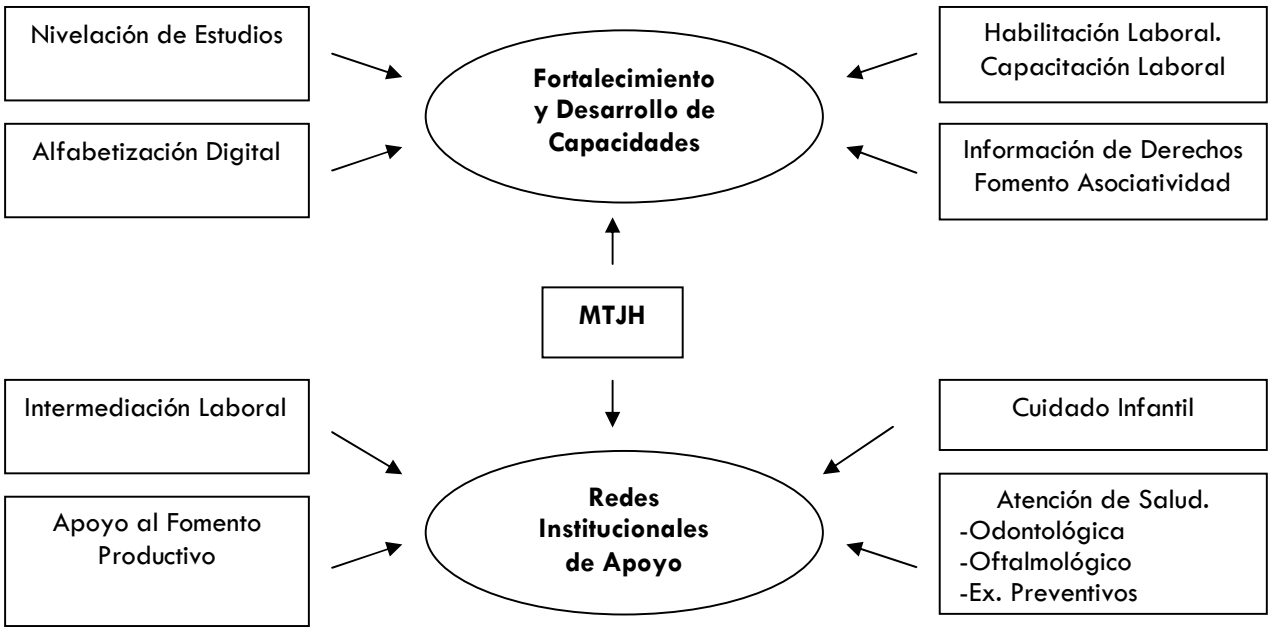
Respecto a los integrantes activos de la Red Comunal, esta se encuentra compuesta por:

Institución, Departamento o Unidad	Representante	Profesión
Hospital De Salamanca	Jacqueline Chahuan	Psicóloga
Hospital De Salamanca	Liliana Campos	Educadora de Párvulos
Programa Puente	Wilma García Navea	Asistente Social
Departamento De Salud Municipal	Ema Olivos	Psicóloga
Departamento De Salud Municipal	Isabel Pérez	Enfermera
Departamento De Salud Municipal	Ana Saavedra	Asistente Social
Departamento De Salud Municipal	Sergio Ruiz	Matron
Conace	Alejandra Vargas	Asistente Social
Oficina De La Mujer	Angelina Correa	Asistente Social

- **Programa Mejorando las Condiciones Laborales y Empleabilidad de las Mujeres Jefas de Hogar**

El programa "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar ", se enmarca en los principios y objetivos del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000 – 2011, con el objetivo de Favorecer las oportunidades de educación, trabajo, salud, emprendimiento y capacitación laboral de mujeres jefas de hogar de la comuna de Salamanca, y con ello mejorar los índices de Empleabilidad laboral en la zona.

La propuesta del programa es intervenir integralmente las variables o condicionantes que determinan los niveles de vulnerabilidad en las jefas de hogar; las que se reflejan en el siguiente gráfico de los componentes del programa:



La cobertura lograda a través de los años ha sido exitosa, puesto que siempre se ha logrado mayor participación a la proyectada, como se puede apreciar en la tabla:

Evolución Participación PMJH

Año	MJH Proyectadas	MJH participantes
2007	100	102
2008	100	124
2009	130	143
2010	130	137



De las 137 mujeres participantes este pasado año, 117 correspondían a Salamanca urbano, en tanto que las 20 mujeres restantes correspondían al sector Rural, específicamente a la localidad de Chillepín. De la gestión 2010, se han logrado un gran número de actividades en las diferentes áreas posibles de abordar en el programa, entre las cuales destacamos:

Área Capacitación

Se han ejecutado una serie de cursos SENCE, en donde las mujeres han podido optar según sus intereses, permitiéndoles adquirir las herramientas necesarias para su inserción laboral o para la creación de una microempresa. Los cursos son los siguientes:



- ✓ Curso peluquería cosmetología, manicura y depilación

 En este curso participaron 14 mujeres de la comuna de Salamanca, a través del cual pudieron adquirir conocimientos técnicos que les permitió poder independizarse en sus hogares y de esta formar tener una base para crear un negocio.

- ✓ Curso de Peluquería y cosmetología, gestionado con Fundación Minera Los Pelambres.

 En este curso se capacitaron a 18 mujeres de la localidad de Chillepín, en donde además de recibir los conocimientos técnicos de este oficio, la FMLP realizó una donación de todos los implementos que se requieren para formar una peluquería, ello debido a que estas mujeres se formaron como grupo para instalar una peluquería en el sector rural, por otra parte la fundación se comprometió a entregarle otra capacitación con el fin de que estas obtengan mayores conocimientos en el área.



- ✓ Curso de ICDL Start (computación avanzada)

 En este curso participaron 9 mujeres de la zona rural, quienes obtuvieron conocimientos avanzados en computación, requisito esencial para su positiva inserción laboral.

- ✓ Curso de computación Básica

 En este curso participaron 10 mujeres de Salamanca, en el cual pudieron conocer las funciones y programas básicos de un computador.

- ✓ Curso de Vendedor

 Este curso fue dirigido a 14 mujeres de la zona urbana que tenia algún emprendimiento dependiente, en el pudieron conocer a mayor cabalidad como poder dirigir sus negocios, para poder surgir económicamente.

✓ Ejecución de Talleres varios

Los cuales tuvieron como objetivo que las mujeres ejercieran su derecho al acceso a la información, tanto mujeres del sector urbano como rural de la comuna, talleres que abordaron las siguientes temáticas:

- Talleres de Derecho de Familia, por asesor jurídico de la Gobernación Provincial.
- Talleres de Prevención de Violencia Intrafamiliar, a cargo de Centro Makallay.
- Talleres de Derechos, a cargo de equipo comunal.
- Taller de vivienda, por la unidad de Vivienda de la Municipalidad.
- Taller sobre Red Protege y beneficios asociados, a cargo de Fundación PRODEMU.
- Taller de emprendimiento laboral a cargo de un psicólogo.
- Taller de prevención de alcohol y drogas a cargo de Conace.
- Taller de derechos laborales a cargo de la Inspección del trabajo.
- Taller de Seguridad domestica, entre otros.

Área Emprendimiento

En esta área se realizó la conformación de un grupo de mujeres pertenecientes al sector rural de Chillepin, las cuales instalaron un salón de belleza en el lugar, esto cuenta con el apoyo de la fundación MLP, ya que ellos le otorgaran una nueva capacitación como grupo con el fin de que puedan ampliar sus conocimientos.

Área Salud

En esta área se realizaron actividades como:

✓ 17 exámenes EMPAS, gestionados por equipo ejecutor del Programa con el Hospital de la comuna.
✓ 40 mamografías realizadas en coordinación con la fundación Arturo López, la cual es especializada en el tema.
✓ Convenio con la DIDECO otorgando atención Odontológica gratuita a 70 mujeres pertenecientes al programa.

- **Programa CONACE Previene**

El 1 de Abril de 2009 se firma un convenio de colaboración financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Salamanca para la implementación del Programa CONACE previene en la comuna desarrollado por el Consejo Nacional para el control de estupefacientes, CONACE. El objetivo del programa es desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y el control de éstas en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas.

Para el año 2010, el monto total anual que entregó el Ministerio del Interior corresponde a $15.623.040 y el aporte municipal fue de $ 6.900.000 y las principales gestiones en los diferentes ámbitos de acción, fueron las siguientes

Ámbito Comunitario**:** El objetivo fue formar agentes comunitarios y promover la participación y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas preventivos.



En este ámbito, 5 organizaciones comunitarias de la comuna, postularon a fondos concursables de CONACE, de los cuales 2 fueron seleccionados:

Proyecto	Organización Responsable	Monto	Beneficiarios	Duración
Imágenes De Mi Barrio	Junta De Vecinos Villa Estación	$776.640.-	325	3 Meses
Puerta De Escape	Servicio Ministerial Salamanca	$731.551.-	110	4 Meses

Ámbito Familiar: El objetivo fue formar agentes para desarrollar programas y acciones de prevención al interior de las familias y apoyarlas en la prevención del consumo de drogas. En la comuna se formaron 12 monitoras y se capacitaron a 152 familias en el programa Prevenir en familia. Estas personas que se formaron y capacitaron pertenecían principalmente a sectores focalizados como Villa Santa Rosa, Población Gabriela Mistral, El Esfuerzo, entre otras.





Ámbito Educacional: El objetivo fue promover e implementar los programas de prevención escolar, como también las políticas de prevención integral al interior de las unidades educativas. Se capacitaron 15 representantes de centros de padres y apoderados, además, 16 directivos se capacitaron sobre la guía de prevención de tráfico de drogas en establecimientos educacionales, 20 docentes que reciben material preventivo son capacitados y más 100 educadores reciben información acerca de la oferta preventiva.

Ámbito de Jóvenes: Se potenció el trabajo preventivo con jóvenes a nivel comunitario e informarlos sobre la oferta programática y la red asistencial con que cuentan las personas con consumo problemático de drogas.

Se formaron 12 monitores que trabajaron con 93 jóvenes en el programa denominado Enfócate cuyo objetivo fue potenciar a los jóvenes en sus habilidades y competencias para una mejor calidad de vida. Los jóvenes que participaron correspondieron a integrantes de las escuelas de fútbol, alumnos residencia estudiantil, iglesias, entre otros.

Además se realizaron actividades de visibilización del programa CONACE PREVIENE en la Comuna:



Seminario con Empresas



Cicletada Villa Mallacún



Seminario Jóvenes Líderes



Celebración día Prevención



Certificación Familias Preventivas



Corrida Familiar Preventiva

- **Oficina de Vivienda**

La Característica principal de la oficina de Vivienda es la atención de público en forma masiva la que se traduce en las siguientes actividades:

- ✓ Inscripciones, actualizaciones y postulaciones del subsidio Decreto Supremo Nº40 al registro SERVIU.
- ✓ Las inscripciones individuales realizadas durante el año 2010 fue un total de 786.
- ✓ Se realizan reuniones a distintos sectores rurales y urbanos de la Comuna.
- ✓ Se realizan regularizaciones a viviendas sectores urbanos y rurales por el Arquitecto y Dibujante técnico de la Unidad.

Dentro de la gestión de la oficina, además se atienden diferentes programas:

Programa Subsidio Habitacional D.S. 40

Durante el año 2010 hubieron 93 postulantes por la oficina de la vivienda, de los cuales 23 personas fueron beneficiados, el subsidio es de 200 U.F. cada una, lo que ascienden a un total de $98.877.000.

Programa Fondo Solidario I Por Construcción De Viviendas

En este programa se han realizado reuniones con grupos que desean postular al Fondo Solidario I por construcción de vivienda, actualmente tenemos 3 comités en proceso de inscripciones:

- ✓ Comité de Chalinga aproximadamente 50 postulantes proceso de inscripción.
- ✓ Comité de Panguesillo aproximadamente 40 postulantes proceso de inscripción.
- ✓ Nuevo comité organizado por oficina de vivienda existen aproximadamente 500 personas inscritas, por lo que se esta gestionando la compra de un terreno para dicho comité, actualmente no hay beneficiados.

Fondo Solidario I por Adquisición de Vivienda Construida

Dentro de este programa las postulantes deben efectuarse directamente al SERVIU solo hubo un beneficiado durante año 2010, el subsidio es de 280 U.F. lo que asciende a un total de $6.018.600**.**

Fondo Solidario II Por Adquisición De Vivienda Construida

Las postulaciones deben realizarse directamente en las oficinas SERVIU, durante el año 2010 hubo un total de 7 beneficiados, el subsidio es de 280 U.F por cada uno, lo que asciende a un total de $42.130.200.

Programa De Fondo Solidario III (Subsidio Rural)

Debido a las modificaciones realizadas en las especificaciones técnicas para presentar los proyectos por intermedio de las EGIS, en Salamanca se obtuvieron 19 subsidios durante el año 2010, el beneficio es de 300 U.F. cada uno, lo que haciende a un total de $122.607.000.

Programa de Protección Patrimonio Familiar

Dentro de este programa los proyectos de ampliación y mejoramiento de la vivienda se presentaron al SERVIU a través de Consultoras y los beneficiados durante el año 2010 en la comuna fueron lo siguientes:

- ✓ 12 beneficiados por mejoramiento con un Subsidio de 50 U.F., lo que asciende a un total de $12.897.000.
- ✓ 21 beneficiados por proyecto de ampliación con un subsidio de 90 U.F., lo que asciende a un total de $40.625.550.

En el marco de este mismo programa, en lo que se refiere a ampliaciones, se exige que los postulantes tengan regularizadas las ampliaciones particulares, trabajo realizado por el dibujante técnico de la oficina de la Vivienda con los siguientes proyectos:

- ✓ 15 Regularizaciones en Chuchiñí.
- ✓ 20 Regularizaciones en San Agustín / TE1 incluido.
- ✓ 12 Regularizaciones en Población Bicentenario (Salamanca).
- ✓ 16 Regularizaciones en Tranquilla.
- ✓ 10 Regularizaciones en sector urbano.
- ✓ 20 TE1 (Plano eléctrico) de San Agustín.

En total, hubo 93 beneficiados por un valor de $40.000 aproximadamente por cada uno, lo que asciende a un total de $3.920.000. Además se realizaron 5 subdivisiones por un valor de $60.000 cada uno, lo que asciende un total de $300.000.

Otras Actividades de la Oficina de Vivienda

- ✓ Regularización Sede social de Chillepin con recepción definitiva lo que asciende a un total de $1.300.000.
- ✓ Diseño modulo de venta de productos agrícolas por proyecto PADIS/INDAP por un valor aproximadamente de $600.000.
- ✓ Rediseño de 18 carpetas de proyectos de protección del patrimonio familiar ampliación valor total de $2.400.00.

- **Oficina Municipal del Adulto Mayor**

La Municipalidad de Salamanca, enfocándose en la temática del envejecimiento apoya activamente a las organizaciones de Adultos mayores de la comuna, entregando apoyo psicosocial, orientando e informándoles acerca de sus derechos y obligaciones.

Se realiza un trabajo mancomunado, haciéndolos participe de cada una de las actividades tanto Comunal, Provincial como Nacional, además de entregarles una atención integral, potenciando las posibilidades de desarrollo, inclusión e integración social.

Por su parte el municipio ha apoyado constantemente a los Adultos Mayores en Aspectos Generales del trabajo como:

- ✓ Fomentar la integración y promover la inserción social de cada uno de los Adultos Mayores de manera de mantenerlos activos. Para ello, se entrega permanentemente información y se realizan visitas domiciliarias por parte de una Asistente Social.
- ✓ Reuniones mensuales con la UCAM (Unión Comunal de Adulto Mayor).
- ✓ Entrega de espacios de participación.
- ✓ Apoyo logístico para que los Adultos Mayores participen en las actividades programadas por el SENAMA a nivel regional. Entre ellas: Feria Provincial del Adulto Mayor, con el fin de exponer los trabajos realizados durante el año por los Clubes.
- ✓ Organización del concurso comunal de cueca y apoyo para la pareja de que nos representa en la competencia regional y nacional.
- ✓ Apoyo permanente del Señor Alcalde, el que se refleja en una política de puertas abiertas y dialogo franco permanente.
- ✓ Celebración del Día Comunal del Adulto Mayor en el mes de Octubre de 2010, con más de 480 participantes, donde el show estuvo a cargo del grupo The Ramblers









Asesoría Técnica postulación fondos concursables

La oficina del Adulto Mayor, capacitó y apoyó la formulación de proyectos a los Fondos SENAMA. Esta asesoría a los Clubes de Adultos Mayores, permitió que la comuna se adjudicara para el año 2010 la cantidad de **$ 8.371.750.-**

Nombre Club	Localidad	Monto SENAMA	Aporte Propio	Nombre Del Proyecto
Los Buena Onda	El Tambo	$ 500.000	$ 50.000	Con Buena Onda Arreglamos Nuestra Sede
Lolos De Siempre	Coirón	$ 850.000	$ 900.000	Carreteando Por La Serena y Sus Rincones
Lolos De Ayer Vuelven A Florecer	Peladeros	$ 700.000	$ 200.000	Peladeros en Recreación por la Vida
Chicas Y Chicos Vacilones	El Tebal	$ 1.000.000	$ 1.400.000	Vacilando Por Arica
Sol De Atardecer	Salamanca	$ 1.000.000	$ 260.000	Un Día De Recogimiento Espiritual
Buena Esperanza	Cuncumén	$ 1.000.000	$ 2.300.000	De Carrete En Argentina
Tercera Edad San Agustín	San Agustín	$ 731.750	$ 100.000	Arreglando Nuestro Rincón
Tercera Edad En Marcha	Llimpo	$ 390.000	$ 140.000	Unidos por la Región de Coquimbo
Lolos De Hoy	El Arrayán	$ 420.000	$ 100.000	Viajando Por L A Ciudad Que Encanta
Agrup. Profesores Jubilados	Salamanca	$ 1.000.000	$ 800.000	Viajando En Busca De Recreación Para Una Mejor Salud
Lolos De Ayer	Chillepín	$ 780.000	$ 1.000.000	Conociendo y Disfrutando La Ciudad Jardín
Monto Total		**$ 8.371.750**		

Programa Vínculos

Con fecha 05 de Julio de 2010 se aprueba el convenio de transferencia entre el Ministerio De Planificación y la Municipalidad de Salamanca, cuyo tenor esta enfocado al Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Chile Solidario Programa Vínculos, con una cobertura de 20 Adultos mayores activos. Dicho programa tiene como objetivo brindar una atención integral a personas mayores de 65 años que se encuentran en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, con la finalidad de mejorar su calidad de vida potenciando además la inclusión social.

Para la ejecución de este programa, la comuna recibió un monto total de **$3.394.000.-**

Los principales beneficios de este grupo de adultos mayores fueron:

- ✓ Apoyo Psicosocial.
- ✓ Subsidio de Agua Potable, el cual les corresponde un 100%, por pertenecer a Chile Solidario.
- ✓ Visitas Domiciliarias.
- ✓ Programa Alimentación Complementaria para Adulto Mayor (PACAM), alimentación complementaria, que esta destinada a todos los adultos mayores.
- ✓ Orientación respecto al mejoramiento de la condición de habitabilidad.
- ✓ Acceso a Cedula de Identidad, la cual tiene un valor mínimo de $500.
- ✓ Pensión Básica Solidaria, en el caso que no la obtengan.
- ✓ Atención gratuita en salud.





- **Oficina de Asuntos Estudiantiles**

i. Programa Salud

Atención Bucal

Comenzamos con una importante noticia suscitada el miércoles 23 de junio de 2010, cuando con la presencia de representantes de toda la comunidad, la JUNAEB de la región de Coquimbo inauguró una moderna Clínica Dental Móvil, en beneficio de los niños y niñas de la comuna.

La clínica fue entregada por la Directora Regional de JUNAEB Sra. Paula Brevis, quien instó a los asistentes a mejorar y perfeccionar lo logrado en el trabajo mancomunado entre la comunidad y JUNAEB. Esta clínica dental móvil, forman parte del programa de Salud Bucal de JUNAEB y consisten en vehículos, equipados para todo tipo de tratamientos dentales, con muros plomados para toma de radiografías, zona de esterilización, sillón e insumos.



Antecedentes del Programa

Matrícula de alumnos de la Comuna Salamanca	3.985
Alumnos Chile Solidario de la Comuna Salamanca	417
Total inversión Económica JUNAEB Clínica	**$46.821.085**

Atención Columna

Antecedentes Del Programa

Alumnos Atendidos Control E Ingresos	55
Screening	39
Atenciones de Kinesioterapia	12
Corsé	1
Plantillas Ortopédicas	4
Radiografías de Columna	11
Valor Total Prestaciones	**$2.076.694**

Atención Oftalmología

Antecedentes del Programa	
Atenciones De Control E Ingresos	169
Lentes Ópticos	86
Lentes De Contacto	8
Screening	97
Valor Total Prestaciones	**$ 2.956.369**

Atención Otorrino

Antecedentes del Programa	
Atenciones De Control E Ingresos	65
Audífonos	13
P.A.A	8
Audiometrías	50
Impedanciometrías	27
Screening	75
Control Electroacústicos	5
Cirugía Otorrino	1
Valor Total Prestaciones	**$ 6.184.769**

ii. Programa Residencia Familiar Estudiantil

El objetivo es contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar del sistema subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad obligatoria, inclusive en algunos casos el egreso de la Enseñanza Superior. Para lograrlo JUNAEB ofrece Becas a través de Internados y Residencia Familiar Estudiantil, el cual es un es un soporte de vivienda Estudiantil, que incorpora la entrega de servicios de Alimentación, alojamiento, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en casas de Familias Tutoras a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad del sector rural que no disponen de establecimientos Educacionales cercanos a sus domicilios para proseguir estudios.

En el periodo 2010, se atendieron a 99 alumnos, los cuales estuvieron a cargo de 36 Familias Tutoras. El Ingreso para el pago de Familias Tutoras y por ejecución del programa es de $61.933.686.-

En la ejecución del Programa Residencia Familiar se ha realizado múltiples talleres y actividades dirigidas a los alumnos y famílas tutoras:

- ✓ Talleres con profesional psicólogo, dirigido a alumnos beneficiarios y Talleres Preventivos, con Carabineros de Chile. Además de Talleres dirigidos a Familias Tutoras.




- ✓ Prevención de drogas con CONACE.





- ✓ Identificación del Abuso Sexual, taller Provincial realizado en la ciudad de Olmué.




- ✓ Viaje a Minera Los Pelambres, gestionado por la Agrupación de Familias Tutoras " Tú Familia".




iii. Programa Becas de Mantención

Beca Indígena:

Su principal objetivo es promover la mantención de estudiantes de origen Indígena, con buen rendimiento académico en el sistema Educacional y que su apellido esté reconocido ante la CONADI. Los beneficios de esta Beca en su totalidad durante 2010 suman $13.769.492, distribuidos en becas de enseñanza básica, media y Superior.

En Educación Básica hubo 12 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados, con un valor anual total por $1.121.712. En Educación Media 34 alumnos becados, suman un valor anual de $5.566.080, en tanto que en Educación Superior 10 Alumnos Renovantes y Postulantes son aceptados, con un valor anual de $6.078.700.

Beca Presidente de La Republica:

Es una beca de mérito, cuyo objetivo principal es de apoyo económico a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente, para que realicen sus estudios de Enseñanza Media y Superior. La Postulación se inicia desde 8º a 3º E. media y el beneficio es un Aporte económico mensual, que durante 2010 en nuestra comuna alcanzó los $52.970.670.

En educación media 91 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados recibieron un aporte económico anual de $21.233.030, mientras 68 Renovantes Aceptados de educación Superior fueron beneficiados con $31.737.640.

iv. Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca, CARES



La municipalidad de Salamanca y Minera Los Pelambres pone a disposición de los jóvenes de la comuna, un Hogar Universitario Municipal en la ciudad de la Serena, denominado Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca (CARES), dirigido a estudiantes que pertenezcan a familias que acrediten una situación socioeconómica precaria, buen rendimiento académico y que cursen estudios superiores en Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica.

Este beneficio, tiene por objetivo facilitar a los estudiantes de enseñanza superior, alojamiento en un ambiente familiar y de desarrollo humano integral, para ello se consideran dos grupos: "Alumnos Nuevos" (aquellos recién egresados de enseñanza media, asimismo, pueden postular alumnos de promociones anteriores hasta 2 años atrás) y "Alumnos antiguos" (aquellos que se encuentren estudiando en alguna institución de educación superior).

El CARES dispone de cupos limitados, por lo tanto, existe un proceso de postulación a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Salamanca, el cual realiza una evaluación socio-económica y el Departamento de Educación Municipal, quienes evalúan la situación académica del postulante, compatible con las exigencias del Hogar Universitario Municipal.

El programa comienza en Septiembre 2010, cobijando a 23 estudiantes de educación superior de Centros de Estudios de La Serena y Coquimbo, provenientes de la comuna, entre los cuales se encuentran 15 mujeres y 8 hombres con un presupuesto de $24.061.000.

Además se proyecta para 2011 la recepción de delegaciones de la comuna de Salamanca en periodo estival y atención a 80 estudiantes becados.

Alumnos por Carrera en CARES, año 2010

Alumnos	Carrera	Centro de Estudios	Año que cursan
4	Ing. Prevención de Riesgos	INACAP	4° (1), 2° (1), 1° (2)
3	Ing. en Máquina y Vehículos	INACAP	1° (3)
2	Diseño	INACAP	1° (2)
1	Topografía	INACAP	1° (1)
2	Ingeniería Ejecución Minas	Universidad de La Serena	2° (2)
2	Enfermería	Universidad de La Serena	3° (1), 1° (1)
1	Diseño	Universidad de La Serena	2° (1)
1	Ing. Ejecución Mecánica	Universidad de La Serena	3° (1)
1	Educación Diferencial	Universidad de La Serena	1° (1)
1	Trabajo Social	Universidad Santo Tomás	3° (1)
1	Pedagogía en Educ. Física	Universidad Central	1° (1)
1	Kinesiología	Univ. Católica del Norte	4° (1)
1	Parvularia	Instituto Profesional de Chile	1° (1)
1	Educación Diferencial	Instituto Valle Central	1° (1)
1	Psicopedagogía	Inst. Profesional La Araucana	2° (1)







- **Casa De Acogida Coquimbo**

Durante el año 2010, la casa de acogida recibió a 396 personas. La estadía de éstos vecinos dependía de la evolución de salud de sus familiares que estaban hospitalizados en Coquimbo ó en el hospital de La Serena.

Las personas que han ocupado la casa, son derivadas por las Asistentes Sociales del municipio ó por traslados de urgencia; siendo los paramédicos los que llevan a las personas a este recinto municipal.

También hay personas que llegan sin derivación ó trasladadas directamente por el Hospital de Salamanca, en este caso, se regulariza su situación posteriormente, a través de un certificado simple del servicio en el que se encuentra su familiar hospitalizado.

Con respecto a las personas operadas no se lleva registro ya que la casa recibe sólo a los familiares y no los enfermos, cuando son personas que han sido operadas ocupan la casa cuando tienen control médico.





Estadía de Usuarios Casa Acogida 2010

Mes	Personas
Enero	32
Febrero	38
Marzo	40
Abril	44
Mayo	21
Junio	21
Julio	22
Agosto	45
Septiembre	38
Octubre	31
Noviembre	37
Diciembre	27
Total	**396**

b) DESARROLLO COMUNITARIO

Durante 2010, nuestros esfuerzos estuvieron enfocados a generar bases para el desarrollo local y comunitario, a través de acciones diseñadas para maximizar el trabajo en terreno y una rigurosa gestión socioeconómica aplicada a toda la comunidad, la que nos permitió identificar las necesidades más relevantes y generar mecanismos eficientes de respuesta para cada caso.

• Oficina de Bienes Nacionales

Contar con el tirulo de un bien raíz es un requisito indispensable para optar a un subsidio y diferentes beneficios entregados por el estado, de ahí la importancia de contar con un titulo de dominio al día, por ello, el municipio dispone de una oficina de gestión de bienes nacionales, de puertas abiertas a la comunidad.

Durante 2010, las principales gestiones realizadas por esta unidad se detallan a continuación:

- ✓ Se entregaron 116 Títulos de Dominio.
- ✓ Se tramitaron 208 nuevas solicitudes, para regularización de pequeñas propiedades lo que comprende: 1000 cesiones de derecho; 208 declaraciones juradas; 208 declaraciones de testigo; formularios de solicitud junta de vecinos; 208 certificado de residencia; 20 declaraciones de igual o mejor derechos de los herederos; 208 solicitudes para el Ministerio de Bienes Nacionales y 208 Declaraciones Juradas Simples.
- ✓ Levantamientos de planos para la. Ley 19807.
- ✓ 10 Carpetas bajo la ley 19807 tramitación de padres a hijos en forma directa (notario, conservador).
- ✓ 100 Presentación de posesión efectiva ante el Servicio del Registro Civil.
- ✓ 50 solicitudes entre ampliación y modificación de posesión Efectivas ante el Registro Civil.
- ✓ Estudio de títulos de propiedades bien raíz, agua y bienes comunes, derechos de comuneros, acciones de todo tipo de sociedades, inscripciones de vehículos, análisis de calidad de herederos, cálculos de impuesto a la herencia.
- ✓ Apoyo a las personas que están tramitando pago de expropiación camino Salamanca Tahuinco.
- ✓ Entrega de certificado de Avalúo Fiscal de propiedades a estudiantes de enseñanza superior para postulación de créditos.
- ✓ Se postularon 18 solicitudes de pensiones Exc. Presos Políticos (Ley Valech) Año 2010.

- **Oficina Comunal Del Deporte**

La Oficina comunal del Deporte, tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual, de los habitantes y el uso sano del tiempo libre. Además, debe servir de nexo con aquellas instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la comuna.

De los Clubes Deportivos

El fútbol es el deporte más practicado en nuestra comuna y de carácter muy masivo, su accionar se concentra en tres Asociaciones de Fútbol local ANFA Salamanca Centro; ANFA Salamanca y ANFUR fútbol rural, siendo integradas en su totalidad por 32 Clubes Deportivos, esto permite el movimiento de un número indeterminado de niños, jóvenes, adultos y seniors.

✓ *Asociación De Fútbol De Salamanca*
Club Deportivo Panguesillo.
Club Deportivo Independiente.
Club Deportivo David Arellano.
Club Deportivo Esfuerzo.
Club Deportivo Villa Santa Rosa.
Club Deportivo Municipal.
Club Deportivo Chalinga

✓ *Centro Asociación De Fútbol De Salamanca*
Club Deportivo Salamanca.
Club Deportivo El Tambo.
Club Deportivo Quelén.
Club Deportivo Coirón.
Club Deportivo Tranquilla.
Club Deportivo Cuncumén.
Club Deportivo Chillepin.
Club Deportivo Llimpo.

✓ *Asociación De Fútbol Rural ANFUR*
Club Deportivo Corrales.
Club Deportivo Arrayán.
Club Deportivo Colliguay.
Club Deportivo Tahuinco.
Club Deportivo El Tambo.
Club Deportivo El Queñe.
Club Deportivo La Higuerilla.
Club Deportivo Quelén Alto.
Club Deportivo Punta Nueva.
Club Deportivo 11 Estrellas De Tranquilla.
Club Deportivo Batuco.
Club Deportivo Fronteras De Cuncumén.
Club Deportivo Jorquera.
Club Deportivo Cru – Con.

Cabe señalar la realización del XXV Campeonato Nacional Anfur Salamanca 2010, entre el 29 de Enero al 06 de Febrero de 2010, en donde San Lorenzo De Chañaral Alto de Monte Patria, se corona Campeón Nacional



Subvenciones Organizaciones Deportivas

Dentro del apoyo constante al deporte comunal, la municipalidad de Salamanca junto al Concejo Municipal, aprobó en el año 2010 las siguientes subvenciones:

Rama deportiva: Fútbol

Organización	Monto Entregado
Asociación de Fútbol Salamanca Centro	$ 3.500.000
Asociación Comunal de Fútbol Rural de Salamanca	$ 3.000.000
Club Deportivo Panguesillo	$ 3.000.000
Club Deportivo Oriente de Cuncumén	$ 1.500.000
Unión Comunal Asociación de Fútbol de Salamanca	$ 700.000
Club Deportivo 11 Estrellas de Tranquilla	$ 350.000
Club Deportivo Unión Central de Tranquilla	$ 250.000
Club Deportivo de Tahuinco	$ 200.000
Total	**$ 12.500.000**

Rama deportiva: Rodeo

Organización	Monto Entregado
Club de Rodeo Alto Choapa de Cuncumén	$ 2.500.000
Club de Rodeo de Salamanca	$ 2.500.000
Club de Huasos Valle Hermoso de Chillepín	$ 1.000.000
Total	$ 6.000.000

Rama deportiva: Rayuela

Organización	Monto Entregado
Club de Rayuela El Pardo	$ 360.000
Total	**$ 360.000**

Proyectos FNDR ejecutados por esta Unidad

✓ **Aeróbica y Gimnasia Entretenida**

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de mujeres mayores de 18 años a través de talleres de actividades físicas deportivas recreativas gratuitas de carácter masivo, por medio de las cuales se intenta sacar a las mujeres del sedentarismo incentivándolas para practicar actividades físicas.

Monto Total proyecto : $ 3.000.000

Duración campeonato: Desde junio 2010 en adelante.
- Centro Comunitario Gabriela Mistral los días miércoles, jueves y viernes de 19:00 a 21:00 Hrs.
- Programa Mujeres Jefas de Hogar los días Lunes, Miércoles y Jueves, de 11:00 a 13:00 Hrs. en Piscina Municipal.
- Yoga para la comunidad en general los días Sábado de 10:00 a 12:00 Hrs. en Parque Estación.

✓ **Campeonato de Los Barrios**

Objetivo: Organizar la "gran fiesta" del deporte de fútbol barrios, en lo que dará origen a la Copa Bicentenario financiada por el Gobierno Regional. Participarán los mejores equipos actuales de los barrios, los que animarán este certamen que además mezcla juventud y experiencia en los representativos de las agrupaciones, ligas o asociaciones de los barrios de la comuna de Salamanca.

Monto Total proyecto : $ 3.000.000

Duración campeonato: 03 al 17 de Diciembre con la participación de Equipos del sector Rural y Urbano, en donde jugaron alrededor de 400 niños y niñas, en edades de 10 a 14 años.

Giras Internacionales Academia Municipal de Futbol Infantil

Monitores: Sergio Cortés
Wilson Trujillo

- ✓ Enero 2010 torneo Copa MERCOSUR Luiziania Sao Paulo Brasil Categorías 1995 y 1996, obteniendo en ambas el tercer lugar.

- ✓ Febrero 2010 Gira San Juan Argentina categorías 1999- 1998, obteniendo el segundo lugar en categoría 1998.

- ✓ Julio 2010 torneo internacional de invierno Santa Inés La Serena Chile categorías 2000-2001, obteniendo el primer lugar en categoría 2000.

Los alumnos participantes además del sector centro de Salamanca han sido de las siguientes localidades: Cuncumén - Chillepín- Tranquilla- Coirón- Punta Nueva- Quelén Alto- Panguesillo- Higuerilla- El tambo- Tahuinco- San Agustín- Colliguay- Chalinga- Chuchiñí.

Comodato Club Deportivo Cru-Con

El Club deportivo Cru-Con es una organización comunitaria regida por la Ley 19.418 bajo el registro Nº102 del Libro Nº2 de fecha 24-03-1994 de la Ilustre Municipalidad de Salamanca, que participa de la Asociación de Futbol Rural de la Comuna de Salamanca, representativa de los vecinos de la Población Esfuerzo Nº3.

Con fecha 26 de Enero de 2010 sus dirigentes presentan la inquietud de contar de manera imperiosa con recinto donde realizar todas las actividades deportivas programadas para el año, por esta razón se busca un lugar adecuado que cumpla con las condiciones para la práctica deportiva resultando apto para tales fines la propiedad ubicada en el Sector de Villa Aguas Claras, la cuál cumple con las especificaciones para improvisar una cancha de medidas mínimas a través del trabajo de maquinaria adecuada.

En el mes de febrero, la organización solicita al Señor Alcalde y al Concejo Municipal la entrega de la propiedad en Comodato, la que se concreta el 15 de Septiembre del año 2010, suscribiendo bajo Fjas 3.013 Repertorio Número 1.018/2010 la entrega en comodato de Bien Raíz denominado Lote 1 – B 2, Comuna De Salamanca de una superficie aproximada de 16.178,18 metros cuadrados. La propiedad se entrega con el objeto de que funcione la Cancha de Futbol del Club Deportivo Cru-Con, representada por su presidente don Carlos Estay Jorquera

- **Oficina de Organizaciones Sociales**

Dicha Unidad esta encargada del fortalecimiento y la participación de los dirigentes sociales y la reactivación de las Organizaciones Territoriales (Juntas de vecinos) y las Funcionales (Clubes de Huasos, Clubes Deportivos, etc.), además de llevar los registros y datos de todas las Organizaciones Sociales existentes en la comuna de Salamanca.

Dentro de las principales actividades realizadas por esta unidad durante 2010, se puede señalar lo siguiente:

- ✓ La Municipalidad entregó mas de 7000 colaciones, para las Organizaciones Sociales, producto de festividades del Día del Niño y Navidad principalmente, tanto del sector rural como urbano.

- ✓ Se realizo en conjunto con las juntas de vecinos del sector rural el programa DIDECO EN TERRENO llevando a todas las localidades del sector rural todas las unidades de esta Dirección, otorgando una atención expedita, la cual benefició a más de 561 personas de las distintas localidades.



Valle Chalinga		Valle Camisas		Valle Choapa	
Localidad	**N° Atenciones**	**Localidad**	**N° Atenciones**	**Localidad**	**N° Atenciones**
Zapallar	16	Peladeros	29	Tambo Centro	28
San Agustín	9	Arrayán	17	Tambo Oriente	20
Huanque	18	Palquial	9	Tahuinco	25
Cancha Brava	16	Colliguay	29	El Queñe	9
La Jarilla	12			Chillepín	23
Cunlagua	11			Batuco	18
Sr. de la Tierra	28			Tranquilla	26
Manquehua	14			Cuncumén	54
Arboleda	25			Coirón	27
Tebal	15			Jorquera	13
				Llimpo	15
				Quelén Alto	13
				Quelén Bajo	12
				Panguesillo	30
				Higuerilla	16
Total	**164**	**Total**	**84**	**Total**	**329**

- ✓ La oficina de organizaciones sociales realizó gestiones para entregar más de 150 tarjetas de la juventud en la plaza de armas, a jóvenes de sector rural y urbano, cuyos beneficios serán en el área de cultura, salud, recreación, educación, deporte, entre otros. Este beneficio fue entregado a jóvenes de 15 hasta 29 años de edad, y tendrá duración hasta el año 2014.





- ✓ Se gestionó la entrega de paneles solares a 10 familias con problemas de rango sociales.

- ✓ Durante 2010 se realizaron la entrega de 296 informes de personalidad jurídica y se actualizaron 72 organizaciones tanto territoriales como funcionales, se registraron además, a dirigentes en el beneficio de Fonasa.

- ✓ Gira a San Juan, Argentina con los dirigentes vecinales, a trabajar en "Taller de Planificación".



- ✓ Durante el mes de mayo se agrupó a todas las juntas de vecinos tanto del sector rural y urbano para realizar un plan de trabajo en conjunto con la municipalidad y las organizaciones vecinales existentes en la comuna, a partir de esto se llevó a cabo una mesa de trabajo mensual, quedando agendada para todos los primeros viernes de cada mes en horario de la mañana para el sector rural y en horario de la tarde para el sector urbano.





En total se realizaron 8 sesiones mensuales con las juntas de vecinos urbanas y rurales.

- 1º sesión: viernes 7 de mayo de 2010
- 2º sesión: viernes 4 de junio de 2010
- 3º sesión: viernes 2 de julio de 2010
- 4º sesión: viernes 6 de agosto de 2010
- 5º sesión: viernes 3 de septiembre de 2010
- 6º sesión: viernes 1 de octubre de 2010
- 7º sesión: viernes 5 de noviembre de 2010
- 8º sesión: viernes 3 de diciembre de 2010

JJVV Rurales

En el grupo de las organizaciones rurales participan un total de 31 juntas de vecinos de estas sesiones, cabe destacar que sus problemáticas al igual en el caso de las juntas de vecinos urbanos, también fueron derivadas a la unidad municipal correspondiente, dándole solución dentro de lo posible a la mayoría de los problemas.

Los principales problemas abordados en este grupo son:

- Luminarias
- Mejoramiento calles y caminos
- Pasadas de agua
- Salud
- Educación

Las juntas de vecinos del sector rural que participaron activamente fueron:

Union comunal Junta de Vecinos Rural	María Cortes
Junta de vecinos Nº 8 Chuchiñí	Virginia flores Ibacache
Junta de vecinos El Tambo	Marta Chávez
Junta de vecinos , La Higuerilla	Eduardo Barraza Dubo
Junta de vecinos Las Jarillas	Gabriel Guerra Gálvez
Junta de vecinos de Punta Nueva	Lucia aguilera
Junta de vecinos Nº 15 De Cuncumén	Isabel Muñoz
Junta de vecinos Tambo Centro	Priscila Valencia
Junta de vecinos Nº14 Chillepín	María Cortes
Junta de vecinos "Colliguay"	Hernán Núñez Vásquez
Junta de vecinos Huanque	Gervasio lanas
Junta de vecinos Panguesillo	Robinson Gallardo
Junta de vecinos El Queñe	Julo Barraza Vicencio
Junta de vecinos de Cunlagua Centro	Domingo Carvajal Pérez
Junta de vecinos Zapallar	Raquel Saavedra
Junta de vecinos "Señor De La Tierra"	Marcos Narbona Saavedra
Junta de vecinos Nº 9, El Boldo	Rolf Rottman Chávez
Junta de vecinos Nº 17 Coirón	Elba Saavedra
Junta de vecinos Camisa Peladero	Marco Ortega Maldonado
Junta de vecinos "El Faro", El Tambo	Gloria Diaz Tapia
Junta de vecinos Nº 20, Tahuinco	Jovino Orellana Orellana
Junta de vecinos "Manquehua"	David Astudillo M
Junta de vecinos Nº 16 de Tranquilla	Valentina Aguilera
JJ.VV Nº 3 "Nivaldo Sáez López, Arboleda Grande	Cristina Farias
Junta de vecinos El Manzano, Chuchiñí.	María León
Junta de vecinos Nº 9 El Tebal	Verónica Astudillo
Junta de vecinos Nº 13, Jorquera	Cristian Méndez Lama
Junta de vecinos de Cancha Brava	Ruth Toro Ibarra
Junta de vecinos de Cuncumén	Isabel Muñoz
Junta de vecinos de San Agustin	Cecilia Cerda
Junta de vecinos El Palquial	Isaías Contreras

JJVV Urbanas

En las sesiones de juntas de vecinos urbanas, participan activamente un total de 11 juntas de vecinos, en donde los principales problemas tratados corresponden a:

- Problemas de luminarias.
- Recolección de basura y escombros.
- Seguridad ciudadana.
- Tenencia irresponsable de animales.
- Estas y otras problemáticas fueron derivadas a las respectivas unidades municipales dándole solución en gran parte a cada una de ellas.

Las principales juntas de vecinos del sector urbano que participaron activamente fueron:

Junta de vecinos "Villa Las Garzas" , Salamanca	Mireya San Cristóbal Cortes
Junta de vecinos Población Recci	María Villalón
Junta de vecinos Villa El Consuelo	Janett Muñoz Echeverria
Junta de vecinos Nº 1 Esfuerzo 3	Fidelina Oyanadel
Junta de vecinos Villa Estación	Sara Olivares Bugueño
Junta de vecinos "Villa Los Aromos", Salamanca	Marcos Arqueros Rojas
Junta de vecinos "Santa Matilde", Salamanca	Alonso Palacios Tejeda
JJ.VV "Unión y Progreso", Población Gabriela Mistral	Gilberto Díaz Puelles
Junta de vecinos Nº 53 , El Consuelo	Matilde Rocco Salinas
Junta de vecinos "Villa El Pardo", Salamanca	Paz Olivares
Junta de vecinos Villa Santa Rosa	Isabel Brito Manqui

c) DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Dentro de los lineamientos de la actual gestión se pretenden impulsar el desarrollo de acciones que tiendan al fomento productivo, abarcando todo el espectro económico comunal. Actividades tales como el turismo, la capacitación y el empleo, así como también tareas y funciones tendientes al desarrollo agrícola del territorio.

El desarrollo económico de la Comuna de Salamanca busca impulsar el aumento de los ingresos de las familias salamanquinas, crear las competencias inherentes a cada actividad productiva y a la vez incorporar el concepto de desarrollo armónico y sustentable en todo el territorio comunal.

- **Gestión para el Emprendimiento**

✓ **Fondo de Desarrollo Productivo Comunal, FONDEPROC.**

El municipio de Salamanca a través del Fondo de Desarrollo Productivo 2010, contribuyo a la consolidación de diversas iniciativas e ideas de negocio presentes en la comuna de Salamanca. Entre ellos encontramos actividades y servicios vinculados a la construcción, turismo y ganado menor, entre otros.





En total se financiaron 36 proyectos de los cuales 13 corresponden al sector urbano y 28 son del sector rural. El Monto de financiamiento para la totalidad de los Proyectos en 2010 correspondió a $23.672.389, participando el municipio con un aporte de $2.972.389, y el resto de financiamiento de la Fundación Minera Los Pelambres y el Fondo Solidario de los Beneficiados en años anteriores.

- **Desarrollo Cultura y Turismo**

La comuna de Salamanca da cuenta de una marcada heterogeneidad territorial por la presencia de sus tres valles internos, Chalinga, Choapa y Camisas, los cuales albergan un total de 33 localidades rurales. Pese al conocimiento del territorio, su distribución y a la existencia de un acabado diagnostico turístico comunal, las estrategias y acciones abordadas a lo largo de los años, no han sido capaces de impulsar el turismo en la comuna, trabajándose éste de forma insipiente sin lograr posicionarse a nivel nacional, y aun menos fuera de nuestra fronteras, lo cual se traduce en una marginación y desconocimiento de este territorio, sus habitantes e historia.

Por otra parte, en cuanto a la producción cultural, se ha producido un fenómeno denominado de centralismo, donde los grandes centros administrativos, responden a la representatividad absoluta de una nación. Frente a ello es necesario impulsar las particularidades y romper con la lógica de la homogenización cultural, impulsando lo propio de un lugar y de las personas que la componen, como algo que nos permite avanzar y romper con el estancamiento socio- cultural en el cual estamos sumidos.

Es así que se plantea la necesidad de desarrollar actividades turístico- culturales, que permitan resaltar, reposicionar y revivir aspectos importantes de la comuna de Salamanca, pero al mismo tiempo resulta esencial incorporar nuevas dimensiones que permitan fortalecer el capital humano a través de una oferta variable.

Avanzar hacia el desarrollo local, pasa por reconocer en primer lugar las capacidades, condiciones y necesidades de nuestro lugar, su historia y por ende la identidad que nos permite diferenciarnos, auto-validándonos.

- ✓ **Biblioteca Pública Nº 397: Cursos Alfabetización Digital y Maletín literario**

La creación de la Biblioteca pública, se enmarca en el convenio suscrito entre la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos y la Ilustre Municipalidad de Salamanca. En la actualidad la instalación cuenta con 1.076 libros, una sala biblio- redes con cuatro computadores abiertos a la comunidad.

Adicionalmente se llevo a cabo curso de alfabetización digital y entrega de maletines literarios, a partir de la gestión municipal.





- ✓ **Inauguración Modulo de Información Turística y Distribución de Productos Locales**

Proyecto desarrollado en conjunto con la Red Comunal de Turismo Salamanca Choapa Profundo, cuyo objetivo es contar con un punto de comercialización para productores y artesanos de la comuna y asimismo difundir información turística.



- ✓ **Semana Santa**



Existe la necesidad real de fortalecer aquello que forma parte importante de nuestro patrimonio cultural intangible, que descansa en los mitos, leyendas y personajes, que forman parte del mundo profano que habita en la comuna de Salamanca. La permanencia del patrimonio intangible descansa en la transmisión oral, el relato oral, que se traspasa de generación en generación, esto ha permitido mantener vigente en nuestros habitantes las diversas historias.

- ✓ **Día del Patrimonio Cultural**

La celebración del día del Patrimonio Cultural Nacional se instauro el año 2000, a través del Decreto 252 el 2 de mayo del 2000, el cual señala que cada último domingo del mes de mayo, con el objeto de reflexionar en torno a nuestra herencia cultural, debe llevarse a cabo la celebración de dicha actividad.





- ✓ **Presentación Orquesta La Antena**



Presentación Orquesta Sinfónica Juvenil La Antena, busco acercar a los ciudadanos al desarrollo de actividades artísticas y por ende a ampliar la cartelera cultural. La actividad se desarrollo el 21 de mayo de 2010, con financiamiento municipal para la alimentación por un monto de $380.000.

- ✓ **Mural Palomino Díaz**

El proyecto "Recuperación Patrimonial de la comuna de Salamanca a través de un Mural en Relieve", busca rescatar el patrimonio tangible e intangible de la comuna de Salamanca mediante la creación de un mural, producto artístico cuyo objetivo es ser instalado en espacios públicos.



La obra fue financiada por el Fondo de Cultura del Gobierno Regional y la Municipalidad de Salamanca, por un costo total de $4.500.000, en donde el aporte propio por el traslado e instalación fue alrededor de $500.000.

- ✓ **Visitas de gestión Instrumentos de Financiamiento e Instancias de Difusión**

Durante el año 2010, se lleva a cabo la visita de diversas instituciones públicas tales como Casa de Chile, SERNATUR y FOSIS entre otros, buscando el apoyo en términos de inversión para la implementación de proyectos turísticos y generar ventanas de difusión.

Publicación Diario Región Coquimbo On Line en alianza con La Tercera **"**Salamanca Oferta su Red Choapa Profunda: Una plataforma al cielo de la Región de Coquimbo".

Publicación Diario El Día "Un viaje a lo Profundo de los atractivos del Valle de Choapa".







✓ **Apoyo en la construcción de Redes de encadenamiento**

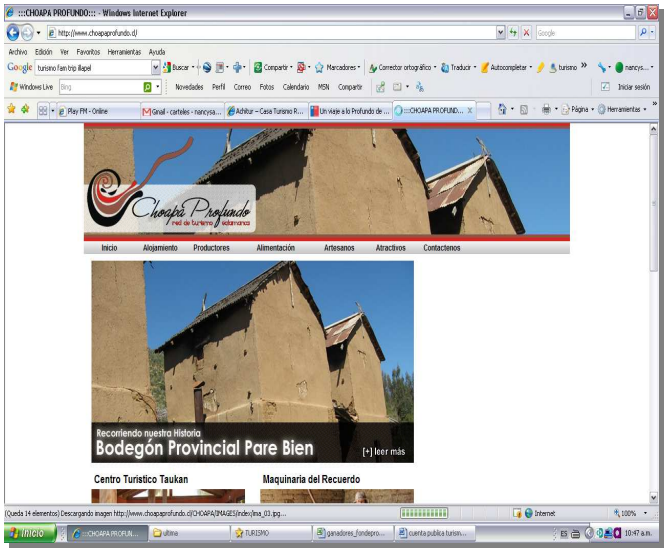
La Asociación Gremial de Turismo Rural ACHITUR, funciona desde el año 2004 con el fin de convertirse en una instancia para promover el desarrollo del turismo en las zonas rurales del país.

Sus principales objetivos son coordinar el funcionamiento de una red de cooperación y comercialización entre los asociados y promover la asociación y las actividades de sus asociados a través de medios masivos.

A partir de la gestión y apoyo del Municipio, durante el año 2010 Salamanca Choapa Profundo, forma parte de la oferta de ACHITUR, siendo la primera agrupación de la Región de Coquimbo en incorporarse.

✓ **Apoyo y Gestión Proyecto Turístico Asociativo**

El Municipio de Salamanca y la Organización Salamanca Choapa Profundo de la Red Comunal de Turismo, postulan el proyecto "Recuperar espacios para ampliar la oferta y modernizar canales de promoción y venta de servicios y productos turísticos", al Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) FOSIS, por un monto total de $10.386.000. Este proyecto, contempla la implementación de señalética turística para el valle de Choapa y los servicios correspondiente a la Red, creación de página web y adquisición de señalética turística, entre otros.



- **Desarrollo Ganadero**

✓ **Programa Desarrollo Local, PRODESAL**

PRODESAL, convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y La Municipalidad de Salamanca, focalizado en ganado caprino, tiene como objetivo generar condiciones que permitan aumentar el capital productivo de los usuarios y sus familias y desarrollar capacidades, permitiéndoles optimizar sus sistemas de producción.

Durante el año 2010 se atiende un total de 120 usuarios., distribuidos en las localidades de Batuco, Coirón, Cuncumén, Chuchiñí, El Queñe, Llimpo, Peladeros, Quelén Alto, Quelén Bajo y Tranquilla, con asesoría en el manejo de ganado caprino.

En cuanto a las actividades realizadas, se llevo a cabo lo siguiente:

- 1 acumulador de agua de vertiente en Quelén Alto, 13.5 mts^3, el 13 de abril de 2010.
- Gira a Monte Grande, Paihuano, con 7 usuarios el 15 de abril.
- 3 Asambleas Generales de socios de la Agrupación de Crianceros Ganado Menor de Salamanca con 120 participantes en promedio entre los meses de mayo a julio.
- 8 bebederos repartidos en las localidades de Batuco y Quelén Alto el 4 de mayo de 2010.
- Gira a Córdoba, Argentina, 1 usuaria y dirigente, entre el 30 de mayo y el 4 de junio de 2010.
- 120 comederos tipo atrapa-cabeza, uno para cada usuario entre el 8 al 11 de junio.
- Gira a Camarico Alto, Ovalle participaron 7 usuarios el 2 de julio.
- Gira a Ramadilla, Combarbalá con 30 usuarios el 29 de noviembre de 2010.
- Reuniones de Delegados Agrupación de Crianceros Ganado Menor de Salamanca, 20 delegados y directiva en reuniones mensuales





- **Apoyo Agricultura Familiar**

✓ **Programa Pequeños Productores Campesinos del Secano, PADIS**

PADIS tiene como objetivo concretar el funcionamiento del Departamento de Desarrollo Rural y correspondiente servicio de asesoría para la comuna de Salamanca.

El convenio del Programa se firma con fecha 7 de Septiembre de 2010, teniendo duración hasta el 31 de diciembre de 2010, en donde INDAP compromete recursos por $12.322.013, el cual será utilizado para el pago de los honorarios del equipo profesional y técnico, incluido gastos de movilización. Por su parte la Municipalidad aportó los recursos requeridos para la gestión operativa del programa, para el normal funcionamiento de los servicios entregados por el DDR y SAC a los usuarios de la Comuna. Además, en virtud de ser un Convenio de Cofinanciamiento, la municipalidad aportará $1.232.201, para movilización a los sectores mas alejados del centro urbano del equipo y distintas actividades realizadas en el marco del Programa.

Durante el año 2010 se atiende un total de 200 usuarios entregándoles asesoría técnica focalizada en los rubros apícolas, ganadería caprina y frutícola.

Los usuarios se encuentran distribuidos en la sub cuenca del río Chalinga, Valle de Camisa y en la cuenca del río Choapa, abarcando las localidades de Arboleda Grande, Cancha Brava, Chalinga, Cunlagua, Señor de La Tierra, El Tebal, Manquehua, Huanque, Jarillas, San Agustín, Zapallar, Colliguay, El Palquial, Arrayán, El Boldo, El Consuelo, El Queñe, El Tambo, Higuerillas, Panguesillo, Quilmenco, Santa Rosa, Llimpo, Tahuinco y Chillepín.

En cuanto a las actividades realizadas se llevo a cabo:

- Gira Caprina con 25 usuarios al Sector Las Cardas Serena, el 1 de diciembre de 2010.
- 30 Usuarios visitan Expo Mundo Rural en Santiago, el 16 de diciembre de 2010.
- Visita de CDL a proyectos comunales en Valle de Chalinga, 14 de diciembre 2010, 6 participantes.
- Feria de Productores "Expo Chalinga", en Plaza de Salamanca con usuarios del Valle de Chalinga.





- **Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL**

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

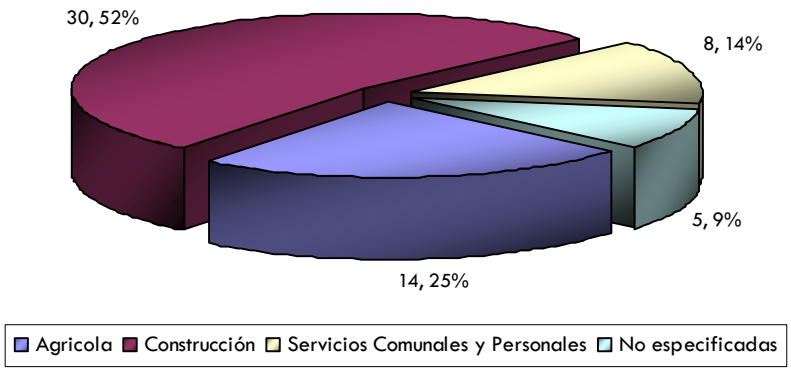
Dependen administrativamente de las Municipalidades y aquellas que están en convenio con el Sence (como la nuestra) cuentan con la Asistencia Técnica de este servicio para apoyar su gestión.

Su objetivo es desarrollar acciones tendientes a generar información, Orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.

Durante el año 2010 Se inscribieron1230 cesantes, siendo 540 Mujeres y 690 hombres. Las vacantes de empleo recibidas de parte de las empresas fueron 750, en tanto se colocaron 300 mujeres y 450 hombres en nuevos puestos de trabajo.

Se recibieron vacantes de empleo de 65 Empresas (empresarios como personas naturales, micro, mediana y grandes empresas) desglosadas por actividad económica de la siguiente manera:

Vacantes de Empresas por Actividad Económica



En la materia de capacitación, se ha hecho una buena gestión, coordinando diferentes cursos a través de diferentes entidades tanto públicas como privadas, capacitando en total a 125 personas de la comuna.

Programas de Capacitación ejecutados en Salamanca

Programa	Curso	Beneficiados
Chile Barrio	ICDL Start	15
Programa Nacional de Becas	Soldadura al arco y oxiacetileno.	20
Formación en Oficios para Jóvenes	Instalador eléctrico de baja tensión Sistema de alarmas.	20
Becas MYPE	Servicio al Cliente; Vendedor; Cocina Internacional	70

Los Programas de Bonificación a la contratación de la mano de Obra en las Empresas, también han sido gestión de la OMIL, entregando 53 bonificaciones de Proempleo Normal y 20 bonificaciones de Proempleo Chilesolidario.

La OMIL, emite diferentes certificaciones dentro de su gestión, lo cual es un incentivo al sentido de compromiso de esta unidad con la Empresa Privada.

Certificados entregados por OMIL

Certificados	Cantidad
Cobro cesantía con Fondo solidario	200
Bonificación a la contratación de mano de obra en las Empresas	54
Pro empleo Chile solidario	20
Mejor Trabajo (Mujeres Jefas de Hogar) media jornada	82
Proyectos FOSIS	18
Cesantía Cajas de Compensación	5
Trámites personales	6

Si se dimensiona en términos económicos, los ingresos que generó para la comuna la gestión realizada por esta unidad, se detallaría como sigue:

Ingresos Generados para la Comuna:

Programa	Monto
Proempleo Normal	$ 37.791.000
Proempleo Chile Solidario	$ 18.160.000
Becas Empleo directo	$ 12.020.000
Becas Mype	$ 21.401.540
Capacitación en Oficio	$ 25.000.000
Total Ingresos	**$ 114.372.540**

Programas Ejecutados por OMIL

- Fortalecimiento OMIL Línea General, recibiendo $ 1.000.000 (Un millón de pesos) por gastos de operación, con los cuales se contrata por cuatro meses a la Asistente administrativo.
- Fortalecimiento OMIL Chile solidario, se reciben $ 3.150.000 (tres Millones ciento cincuenta mil pesos) por gastos de operación, contratándose la asistente administrativa, además de una psicóloga para dar cumplimiento al programa.
- Se recibe también como incentivo a la colocación la cantidad de $ 3.200.0000. (tres millones doscientos mil pesos) que son de libre disposición de la oficina OMIL y los cuales son destinados a la compra de materiales de Oficina lo que nos permite mantener un stock permanente para el año.

Actividades de Difusión que realizó la OMIL

- Se utilizan los medios de comunicación local para difundir los distintos Programas como Proempleo Línea general, Proempleo Chilesolidario, Becas Sence, Becas Mype y Gestión de vacantes de algún oficio o profesión especifica, cuando no existen en la base de datos de la Oficina. También se participó activamente en las salidas de DIDECO en Terreno, entregando la información en las localidades rurales a los microempresarios agricultores sobre los servicios de la OMIL y en especial el Proempleo Línea General que es utilizado por los pequeños agricultores de la comuna.
- Se realizan visitas periódicas a las Agrícolas de la zona para entregar la información de los diferentes Programas e incentivarlos para que sean participes de ellos y a la vez potenciar la contratación de mano de obra local en las empresas.
- Se mantiene comunicación permanente con la ODEL, encargadas del Programa Chile solidario y encargados Ficha de estratificación social con el fin de requerir información relevante que nos permite verificar antecedentes de los usuarios y realizar una mejor gestión.
- Se participa en 3 reuniones durante el año 2010 en la ciudad de La Serena con los funcionarios de SENCE Regional a cargo de los diferentes Programas para recibir información y capacitación en relación a ellos, e intercambiar experiencias con los encargados OMIL de las comunas de la IV Región Coquimbo.
- Este año en reconocimiento a la buena gestión realizada con el Programa Fortalecimiento OMIL Chile Solidario, se realizó en nuestra comuna el "Taller de Buenas Prácticas", el que debía ser liderado por el equipo ejecutor de la OMIL con resultados exitosos en Intermediación Laboral y sus colaboradores Estratégicos en el nivel comunal, además de actores locales relevantes para el sistema de promoción y protección social y de las políticas de empleo. El Taller tuvo una duración de un día, con la presencia de las OMIL de Illapel y Montepatria (porque habían tenido un rendimiento menor a nivel regional) y la participación activa del equipo central y regional de SENCE-MIDEPLAN- SUBSECRETARIA DEL TRABAJO.

- **Oficina de Gestión Ambiental**

Las actividades o funciones que realiza la oficina, se relacionan con temas de carácter ambiental, como plantas de áridos y su impacto, diagnósticos sobre vertedero municipal, la agricultura y los pesticidas, inspección a las empresas mineras presentes en la comuna, la gestión de propuestas relacionados con la Educación Ambiental como SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental, de la CONAMA), el FPA (Fondo de Protección Ambiental de la CONAMA), y que puedan ser aplicada dependiendo de la realidad local de la comuna, entre las más relevantes y por último la propuesta de una Política Ambiental para la comuna que sirva como carta de navegación hacia donde debe ir la comuna en la dimensión ambiental en los próximos años.

Pronunciamientos

- ✓ Pronunciamientos institucionales sobre informes de monitoreo ambiental de Minera Los Pelambres y Sociedad Contractual Minera Tres Valles, así como también sobre incidentes ambientales ocurridos en las mineras mencionadas.
- ✓ Pronunciamientos sobre Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) de proyectos de empresas de transporte, para el Transporte de Sustancias Peligrosas en donde sus rutas incluyen pasar por la comuna para entregar servicios a las mineras presentes.
- ✓ Pronunciamientos sobre las Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos de las plantas pisqueras presentes en la comuna para la modificación de sus procesos.
- ✓ Pronunciamientos sobre los Protocolos de Avisos de Incidentes de las mineras presentes en la comuna.

Gestión



- ✓ Coordinación para la realización de las Escuelas Ecológicas de Verano en nuestra comuna en conjunto con el Instituto del Medio Ambiente IDMA y Minera Los Pelambres.
- ✓ Coordinación para la visita de funcionarios del SEREMI de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo para promocionar el Fondo de Protección Ambiental FPA y el Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales SNCAE en nuestra comuna.
- ✓ Gestión en conjunto con la Dirección de Aseo y Ornato para la limpieza de sitios denunciados como microbasurales por ciudadanos de la comuna.
- ✓ Gestión para la participación de la comunidad escolar municipal en proyectos relacionados con la temática ambiental (Fondo de protección Ambiental, Junior del Agua, Explora CONICYT, etc.)

- ✓ Coordinación con CONAF para el apoyo a ciudadanos de la comuna para la forestación voluntaria en zonas desertificadas.
- ✓ Coordinación y apoyo a la Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas (AFIPA) para el lanzamiento del programa "Manejo de envases vacios de productos fitosanitarios" que se realizada cada año dirigido a la comunidad agrícola presente en la comuna.
- ✓ Gestión y apoyo al Instituto del Medio Ambiente en su proyecto "Salamanca, Agua Segura 2010".
- ✓ Gestión para la celebración ó conmemoración del calendario ambiental en nuestra comuna en conjunto con la comunidad escolar municipal.
- ✓ Gestión, coordinación y apoyo para la realización del Encuentros Internacional de Ecoclubes en conjunto con el Instituto del Medio Ambiente y Minera Los Pelambres.
- ✓ Gestión y coordinación para la participación de la Oficina de Gestión Ambiental en Concurso de Buenas Prácticas en Gestión Ambiental Municipal.
- ✓ Apoyo a la FAO presente en nuestra municipalidad en el marco de la Cooperación Técnica de la FAO en Chile: Desarrollo Territorial rural en Tirúa y Salamanca.



Seguimientos

- ✓ Revisión de la Resolución de Calificación Ambiental de cada proyecto minero presente en la comuna y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- ✓ Revisión de la Resolución de Calificación Ambiental de cada proyecto de las plantas pisqueras pesqueras presente en la comuna y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- ✓ Participación de reuniones y visitas a terreno en conjunto con los servicios públicos con competencia ambiental cuando ocurren incidentes ambientales en nuestra comuna.



Participación

- ✓ Participación de las sesiones del Consejo Comunal del Agua.
- ✓ Participación en la revisión del saneamiento de los compromisos asumidos en la Resolución de Calificación Ambiental del Embalse Corrales.
- ✓ Participación de la Mesa de Desarrollo Rural Comunal.
- ✓ Participación de talleres relacionados con el recurso hídrico.
- ✓ Participación en congreso relacionado con el Tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios.
- ✓ Participación en reunión mensual con las juntas de vecinos rurales y urbanas ante denuncias ambientales presentadas que identifican en su entorno.
- ✓ Participación de talleres relacionados con las Energías Renovables no Convencionales.

- ✓ Participación de la Mesa Medioambiental Provincial.
- ✓ Participación con la Unidad de Residuos Sólidos del Gobierno Regional para trabajar en vías de financiamiento relacionados con el vertedero municipal.
- ✓ Participación de Jornadas Presenciales del Curso de Gestor Ambiental de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- ✓ Participación del SEMINARIO PATRIMONIO CULTURAL-AMBIENTAL SALAMANCA.

Visitas a Terreno

- ✓ Principales quebradas presentes en el sector urbano de la comuna para apoyar a la Dirección de Obras Hidráulicas respecto de la pavimentación.
- ✓ Principales proyectos mineros presentes en la comuna en conjunto con los servicios públicos que tengan competencia ambiental para la revisión del cumplimiento de lo dispuesto en sus respectivas Resolución de Calificación Ambiental.
- ✓ Principales proyectos mineros presentes en la comuna en conjunto con los servicios públicos que tengan competencia ambiental cuando ocurren INCIDENTES AMBIENTALES.
- ✓ Principales canales urbanos por denuncias recibidas relacionadas con contaminación.
- ✓ Plantas de áridos en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas para verificar el estado de restauración del río por parte de estas.
- ✓ Escuelas que poseen su Ecoclub y forman parte de los Forjadores Ambientales para la entrega e indumentaria y credenciales.
- ✓ Visita a Raja de Manquehua en conjunto con funcionarios de la SEREMI de Medioambiente, región de Coquimbo para trabajar en conjunto con la Estrategia de Biodiversidad y Conservación de la flora y fauna del lugar.
- ✓ Vertedero Municipal.





- **Consejo Comunal del Agua**

El Consejo Comunal del Agua se crea en el año 2009, con la finalidad de promover el aprovechamiento más eficiente y sustentable del recurso hídrico en la comuna de Salamanca. Esta estrategia incorpora a actores públicos y privados relevantes, con el fin de establecer alianzas en áreas o temas prioritarias dentro de la cuenca.

El dialogo permanente y consensuado entre los distintos representantes apunta a la construcción en el tiempo de un Plan de Gestión Integrada de los recursos hídricos en la comuna, que considere aspectos ambientales, económicos y sociales.

De esta forma, el Consejo Comunal del Agua, asume el compromiso permanente de impulsar el uso y aprovechamiento del recurso bajo el concepto de sustentabilidad, avanzar en la eficiencia de su uso, para fines domésticos, agrícolas, turísticos, recreacionales, deportivos, minero e industrial basados en el concepto de armonía y equidad.

Actores relevantes estables

El consejo comunal del agua es la instancia de participación pública y privada, que convoca a los actores relevantes y representativos del territorio, con el fin de aprovechar los efectos sinérgicos de las iniciativas de cada uno de ellos y que tiene directa relación con el recurso hídrico, además de generar un espacio para la discusión sobre la gestión sostenible del agua en la comuna de salamanca.

Actores Públicos
- DGA
- DOH
- SAG
- CNR
- INDAP
- Salud Ambiental
- Municipalidad de Salamanca
- SEREMI MOP
- SEREMI Agricultura
- CORES

Actores Privados
- JJVV Río Choapa
- JJVV Río Chalinga
- Aguas del Valle
- APR comunal
- Minera Pelambres
- Minera Vale
- Asoc. Gre. Min. de Salamanca
- Rep. Emp. Agrícolas

Principales acciones consejo comunal del agua
- ✓ Regulación explotación de plantas de extracción de áridos.
- ✓ Creación campaña salamanca agua segura.
- ✓ Socialización proyectos de saneamiento básico distintas localidades rurales.
- ✓ Socialización estudios de calidad agua río Chalinga.

Principales Desafíos

- ✓ Formulación de planes de fiscalización y seguimiento a estudios sometidos a SEIA.
- ✓ Formulación de planes de seguimiento a explotaciones de plantas de áridos.
- ✓ Formulación de estudios manejo integral de cuencas hidrográficas (para la explotación sustentable).
- ✓ Creación centro de documentación recurso hídrico.
- ✓ Formulación normas secundarias sobre calidad de agua en la cuenca del río Choapa.
- ✓ Fortalecimiento consejo comunal del agua.

Sesiones de trabajo

El trabajo durante el año 2010, consideró 9 sesiones ordinarias, donde se abordaron los siguientes temas:

- Sesión Nº 6: miércoles 06/01/2010
 - ✓ Presentación "Protocolo de análisis de aguas Canales urbanos. Expone: Sr. Oscar Aguilera
 - ✓ Sistema Monitoreo río Chalinga

- Sesión Nº 7 miércoles 03/02/2010
 - ✓ Temas tratados: Plantas de Áridos; Contaminación de Canales urbanos; Calidad de Agua del Rio Chalinga

- Sesión Nº 8: miércoles 04/05/2010
 - ✓ Presentación campaña "Salamanca Agua Segura" periodo de ejecución Mayo-Octubre, a cargo de Sr. Jorge Espinoza del Instituto de Medio Ambiente (IDMA)

- Sesión Nº 9: miércoles 01/06/2010
 - ✓ Presentación estudio INIA "La calidad de las aguas en el Río Choapa", a cargo de Sr. Francisco Mesa
 - ✓ Presentación proyecto "Construcción soluciones Sanitarias de Chillepín", a cargo de consultor Sr. Francisco Caro.
 - ✓ Presentación empresa VALE "Estudio y monitoreo de calidad de aguas del Río Chalinga", a cargo de Sra. Patricia Montes.
 - ✓ Presentación IDMA, avances campaña "Salamanca Agua Segura"

- Sesión Nº 10: martes 06/07/2010
 - ✓ Presentación proyecto 3 Valles "Monitoreo de Agua", a cargo de Sr. Cristian Peralta
 - ✓ Presentación IDMA, avances campaña "salamanca Agua Segura"

- Sesión Nº 11: martes 03 /08/2010

- Sesión Nº 12: miércoles 01/09/2010
 - ✓ Presentación resultados "Obtención y uso de indicadores biológicos de calidad de agua en la cuenca del río Choapa" a cargo de Sr. Francisco Meza.
 - ✓ Presentación avances campaña "Salamanca Agua Segura", a cargo de Sr. Jorge Espinoza IDMA.
 - ✓ Presentación "Protocolos de Emergencia" oficina provincial de Emergencia a cargo de SR. Miguel Gallardo, Profesional GORE de Coquimbo

- Sesión Nº 13: miércoles 06/10/2010
 - ✓ Presentación Plan Maestro de Emergencias MLP, a cargo del SR. Marcelo Pottstock.

- Sesión Nº 15: miércoles 03/11/2010
 - ✓ Presentación compromisos ambientales Junta de Vigilancia Rio Choapa-MLP.
 - ✓ Descarga de Aguas Servidas a canales, a cargo de SR. Vicente Chavez y SR. Luis Brito

EDUCACIÓN MUNICIPAL

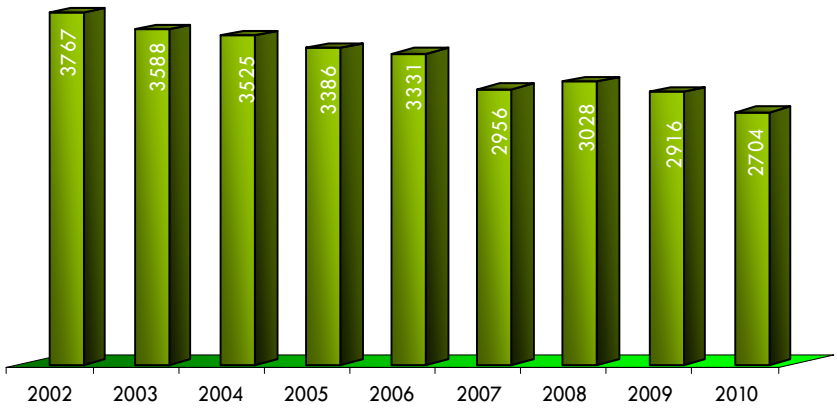
La Municipalidad de Salamanca, mediante su Departamento de Educación, es responsable de administrar 19 Escuelas Básicas, 1 Liceo de Educación Media, 1 Internado para alumnos de Educación Media y una escuela de Educación Especial. Su objetivo es gestionar las condiciones óptimas para el desarrollo del progreso educativo en los Establecimientos de enseñanza municipal.

Matrículas por Establecimientos Municipales 2010

Establecimiento	RBD	Alumnos										Total
		PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
Liceo Municipal	01013 - 8	0	0	185	220	199	162	0	0	27	30	823
Matilde Salamanca	01014 - 6	21	28	33	45	53	53	55	77	78	82	525
Chalinga	01015 - 4	0	0	8	19	11	19	15	17	17	19	125
Tranquilla	01016 - 2	3	13	10	9	12	17	8	12	6	10	100
Tahuinco	01017 - 0	6	9	14	9	10	9	9	15	13	6	100
El Tambo	01018 - 9	1	13	15	5	12	10	12	16	19	16	119
Chillepin	01019 - 7	17	18	25	23	11	12	17	19	14	19	175
Cuncumén	01020 - 0	2	7	19	16	16	11	14	15	14	17	131
Zapallar	01021 - 9	0	0	0	1	1	1	2	2	0	0	7
Coirón	01022 - 7	0	0	1	6	4	9	6	6	11	12	55
Llimpo	01024 - 3	0	0	2	0	4	0	2	2	0	0	10
La Higuerilla	01025 - 1	0	0	1	1	1	2	2	4	0	0	11
Quelén Bajo	01027 - 8	0	0	8	3	2	3	7	4	0	0	27
Arboleda Grande	01030 - 8	0	0	4	1	7	2	6	4	0	0	24
Chuchiñí	01031 - 6	0	0	11	7	4	4	7	12	10	7	62
San Agustín	01032 - 4	0	0	2	2	6	6	3	4	4	6	33
Panguesillo	01033 - 2	7	13	11	11	4	6	8	8	12	12	92
Batuco	01034 - 0	0		6	4	9	3	8	4	5	5	44
Colliguay	01042 - 2	0	0	5	4	3	7	5	5	0	0	29
Especial Holanda	13395 - 7	0	0	11	12	9	0	0	0	0	0	32
Villa Santa Rosa	13570 - 4	6	11	11	16	16	13	28	33	23	23	180
Total Alumnos		**63**	**112**	**382**	**414**	**394**	**349**	**214**	**259**	**253**	**264**	**2704**

a) Evolución Matrícula

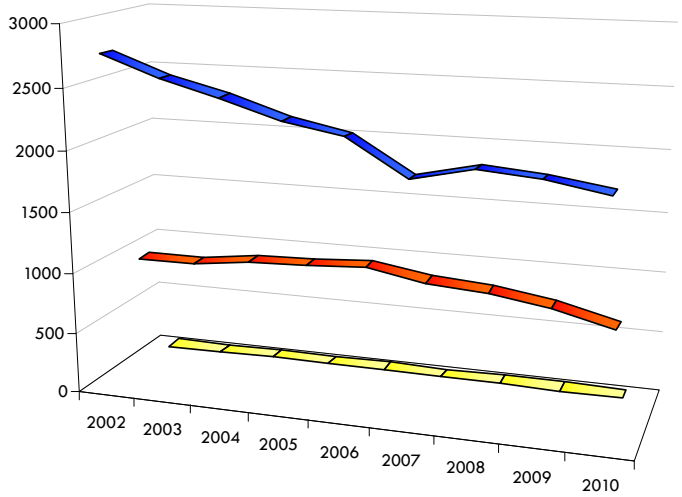
La evolución de las matriculas ha ido decreciendo fuertemente en los últimos diez años, ya que, aún cuando la población comunal ha ido en aumento, se ha producido una expansión de la oferta educativa, entregando mayor diversidad de posibilidades de educación, dadas principalmente por los colegios particulares subvencionados.



Evoluación Matrículas Establecimientos Municipales 2010

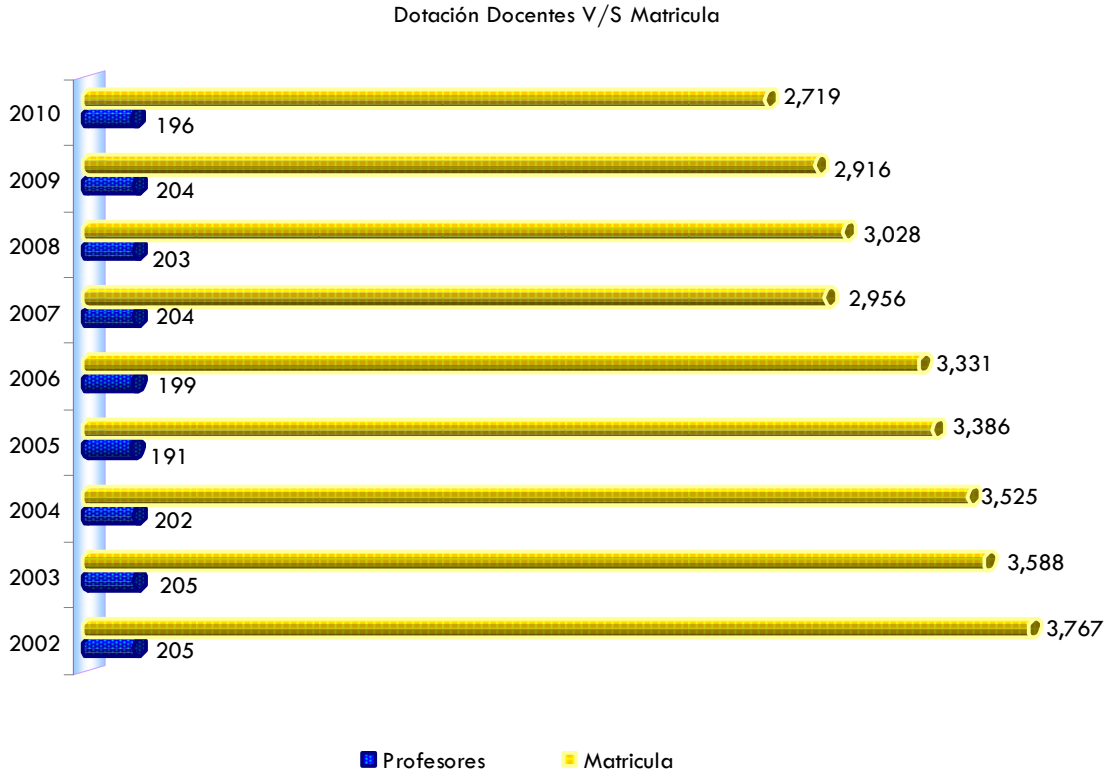
Como el Sistema Comunal de educación, basa su operatividad en los ingresos percibidos por concepto se subvención escolar, la constante caída de las matriculas, se transforma en una dificultad para el municipio a la hora de atender oportunamente las necesidades de implementación, mantención, reparación y mejoramiento de los establecimientos educacionales, situación que afecta la calidad de la educación.

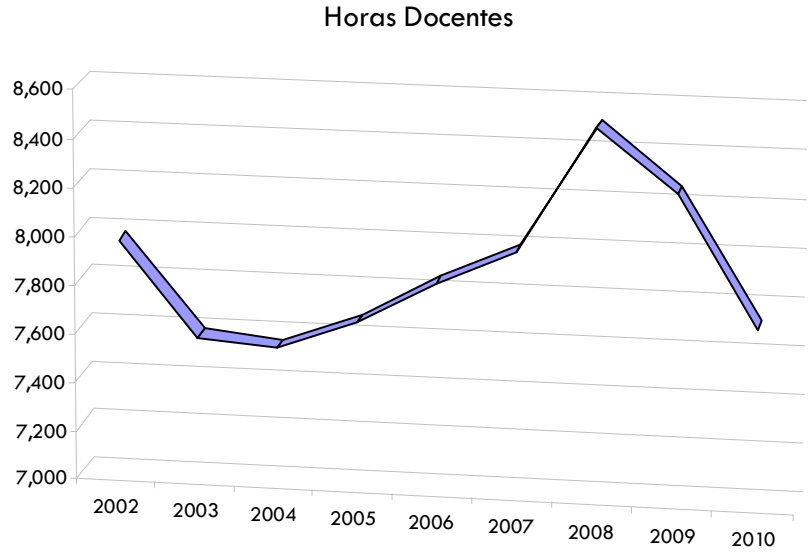
Evolución Matriculas Establecimientos Municipales



	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Educación Básica	2762	2587	2459	2307	2219	1933	2038	2001	1921
Educación Media	971	973	1025	1041	1077	992	958	884	766
Educación Especial	34	28	41	38	35	31	32	31	32

En el 2010 la matrícula promedio atendida por el DAEM fue de 2719 alumnos, con una dotación docente de 196 profesores y aproximadamente 154 Asistentes de la Educación, además de personal del Departamento de Educación. Del personal, el 12% corresponde a funcionarios contratados a plazo fijo y el resto mantiene contratos en calidad de Indefinidos.





b) Área Financiera

Ingresos

En el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado año 2010 del Departamento de Educación Municipal, se presentan los siguientes Ingresos:

Subtitulo	Ítem	Asignación	Denominación de Ingresos	Monto $	Porcentaje respecto al Total
05			**CxC Transferencias Corrientes**	**3.420.033.264**	**96.45%**
05	01		Del Sector Privado	4.891.718	0.14%
05	03		De otras entidades públicas	3.415.141.546	96.32%
05	03	003	De la Subsecretaría de educación	3.057.247.249	86.22%
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	12.242.760	0.35%
05	03	101	De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su gestión	345.651.537	9.75%
08			**CxC Otros ingresos corrientes**	**125.753.620**	**3.55%**
08	01		Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	125.482.988	3.54%
08	99		Otros	270.632	0.01%
15			**Saldo Inicial de Caja**	**0**	**0.00%**
Total Ingresos				**3.545.786.884**	

Egresos

Con relación a los Gastos en 2010, el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado se presentan los siguientes Gastos Devengados:

Subtitulo	Ítem	Asignación	Denominación Gastos	Monto $	Porcentaje
21			C X P Gastos en Personal	3,027,490,435	81.61%
22			C X P Bienes y Servicios de Consumo	284,192,403	7.66%
23			C X P Prestaciones de Seguridad Social	133,709,867	3.60%
29			C X P Adquisición de Activos No Financieros	6,841,104	0.18%
34			C X P Servicio De La Deuda	257,665,986	6.95%
Total Gastos				**3,709,899,795**	

c) Área Gestión

Actividades Extraescolar

- ✓ Campeonato Comunal de Fútbol
 En la etapa comunal participaron 16 escuelas con total de 256 alumnos. Clasificó el Liceo Municipal para la etapa provincial realizada en Salamanca.

- ✓ Campeonato Comunal de Básquetbol Damas
 Participaron 6 escuelas con un total de 60 alumnos. Clasificó un colegio particular subvencionado.

- ✓ Campeonato Comunal de Basquetbol Varones.
 Participaron 2 escuelas con un total de 20 alumnos. Clasificó un colegio particular subvencionado.

- ✓ Campeonato Comunal de Atletismo
 Se realizó en la localidad de El Tambo. Participaron 8 escuelas: 7 municipales 1 particular subvencionada con un total de 80 alumnos.
 Clasificaron 20 alumnos para el campeonato regional realizado en la ciudad de Coquimbo de los cuales 2 clasificaron para el campeonato nacional.

- ✓ Campeonato Comunal de Tenis de Mesa.
 Se realizó en la localidad de Tahuinco. Participaron 8 escuelas con un total de 24 alumnos.
 Clasificaron 4 alumnos para el campeonato regional realizado en la ciudad de La Serena.

- ✓ Concurso Comunal Escolar de Cueca.
 Participaron 15 escuelas rurales con una pareja cada y 6 escuelas urbanas, además de 9 parejas de E Media. Total alumnos participantes 60 alumnos

- ✓ Encuentro Comunal de Teatro Escolar
 Se realizó en la localidad de Cuncumén. Participaron 8 escuelas con un total de 90 alumnos.

- ✓ Juegos Tradicionales Escolares
 Se realizó en el escuela de Batuco. Participaron 8 escuelas con en total de 120 alumnos

- ✓ Día del Desafío
 Se realizó en todas las escuelas de la comuna. Es una actividad internacional que consiste en la realización de una actividad físico-deportiva con la participación de todos los alumnos de la escuela.

- ✓ Concurso Ortográfico para alumnos de Tercer año de E. Media
 Una alumna del liceo Municipal de Salamanca representó a la región en el concurso nacional realizado en Santiago.

- ✓ Escuelas Abiertas a la Comunidad
 Consiste en organizar actividades deportivo-recreativas para los alumnos en horario posterior a la jornada de clases o en día sábado. Las actividades son dirigidas por un profesor con el apoyo de un monitor en la Comuna se realizaron 5 proyectos: Tranquilla, Villa Santa Rosa, Tahuinco, Chalinga, El Tambo.

Transporte Escolar desde el Sector Rural

Durante el año escolar 2010, se trasladaron alumnos en movilización financiada por la Municipalidad desde los sectores rurales hasta los establecimientos educacionales municipales del sector urbano. Este servicio se realizó de lunes a viernes, durante todo el año escolar:

- **Bus Municipal**
 Traslado de 57 alumnos desde La Jarilla y localidades intermedias hasta las escuelas Diaguitas de Chalinga (40 alumnos) y escuela Matilde Salamanca (17 alumnos)

- **Minibús BR.DR.95**
 Se movilizó a 14 alumnos desde El Queñe y 7 alumnos desde la Población El Faro hasta la escuela Matilde Salamanca.

- **Minibús CP.LW-43**
 Se trasladó a 11 alumnos desde Quelén Bajo hasta el Liceo Municipal y 1 alumna desde La Higuerilla hasta la escuela Matilde Salamanca.
 El mismo minibús movilizaba a 12 alumnos desde Punta Nueva hasta la escuela de Coirón (segundo recorrido).

- **Contratación servicio a empresarios Privado**
 Servicio N° 1: Traslado de alumnos desde Llimpo, Jorquera y Santa Rosa hasta la escuela Matilde Salamanca (14 alumnos) y a la escuela de la Villa Santa Rosa (9 alumnos).
 Servicio N° 2: Se trasladan 16 alumnos desde el sector Camisas (Peladeros, El Arrayán, El Palquial y Colliguay) hasta la escuela Matilde Salamanca y Liceo Municipal.
 Servicio N° 3: Traslado de 22 alumnos desde el sector de la cuesta Los Cristales Peralillo hasta la escuela de Chuchiñí.

- **Minibús CP.LW-42**
 Traslado de alumnos especiales del sector urbano a la escuela especial Holanda

- **Otros Traslados de Escolares a Actividades Educacionales**
 - ✓ Traslados de alumnos y apoderados de las diferentes escuela de la comuna hasta la ciudad de Illapel a recibir el computador del programa Yo elijo mi PC.
 - ✓ Traslado de alumnos a exponer y visitar la feria Tecnológica Comunal.
 - ✓ Financiamiento de movilización, alimentación y estadía de los alumnos de los ecoclubes que participaron en el encuentro internacional realizado en San Juan República Argentina.
 - ✓ Traslado de los alumnos de las diferentes escuelas de la comuna para participar en el Acto y desfile del Bicentenario.

Organización y Realización de Actos Públicos

- ✓ No se realizó el acto público del Día del Carabinero por decisión de la institución con motivo del terremoto de febrero de 2010.
- ✓ Acto Público del 21 de Mayo organizado por la escuela M. Salamanca.
- ✓ Acto Público del 18 de septiembre con motivo del Bicentenario.
- ✓ Acto publico de celebración del día del profesor.

d) Área Gestión Curricular

- Implementación del Proyecto " Escuela Digital " en el establecimiento Diaguitas de Chalinga, Villa Santa Rosa y Liceo Municipal, consistente en la entrega de un Net-book a cada profesor y capacitación por parte de la fundación Chile para su uso y utilización como material de apoyo para el desarrollo de las clases. El objetivo es transformar al establecimiento participante en una escuela líder en el uso de las Tics (tecnologías de la comunicación y de la información) para así innovar en el uso de las metodologías educativas, lo que permitirá alcanzar un mayor nivel de motivación en los alumnos y por consiguiente mejorar el nivel de aprendizajes de los educandos.

- Se trabaja nuevamente con el Proyecto Lector y de Matemática.
 - ✓ Proyecto Lector con la Fundación Barnechea, para desarrollar la capacidad de leer con una velocidad y comprensión adecuada, así como el interés y el gusto por la lectura. Las escuelas beneficiadas son: Escuelas Rurales Municipales de Panguesillo y Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco.
 - ✓ Programa De Matemáticas a través de Edulym. Se logra el desarrollo de habilidades y capacidades cognitivas, lo que le posibilita la resolución de problemas, a los cuales se enfrentan diariamente los jóvenes su vida cotidiana. Participan Escuelas municipales de Tranquilla, Cuncumén, Matilde Salamanca y Diaguitas de Chalinga.

- Continuación del Proyecto "De Cordillera a Mar" con el apoyo de Fundación Minera Los Pelambres.

- Tercer año consecutivo del Proyecto de Formación de Competencias (FORCOM) en el Liceo Municipal. El curso se denomina **"Asistente Computacional Contable"** dictado por INACAP, que tiene como objetivo otorgar a los estudiantes participantes, competencias básicas en el oficio computacional contable, favoreciendo al egresado, su inserción en el mundo del trabajo, así como una posible continuidad de estudios en carreras del área. El curso tiene una duración de 4 años.

- Fondo Concursable Para Escuelas Rurales, trabajado directamente con Fundación MLP, donde se invita a las escuelas rurales de la comuna de Salamanca a participar en un concurso que les permitirá obtener recursos, para la implementación de un proyecto de innovación educativa, dirigido a mejorar la calidad de la educación. Escuelas beneficiarias: Escuelas de Batuco, Chillepín, Colliguay, Berta Hidalgo Barahona, Quelén Bajo, Coirón, El Tambo, San Agustín, Especial Holanda; Guisela Gamboa Salinas.

- En el año 2010, se potencia el trabajo educativo del Proyecto Primera Infancia "Cultura de infancia Salamanca" para el nivel preescolar de las escuelas y jardines de la Comuna, que busca impulsar un proyecto educativo binacional para la primera infancia en la comuna de Salamanca, tomando como base la experiencia, valores y principios del modelo pedagógico de los jardines Infantiles de Reggio Emilia. Se incorporaron al proyecto los siguientes establecimientos:
 - ✓ Cuncumén.
 - ✓ Tranquilla.
 - ✓ Blanca Nieves.
 - ✓ Villa Santa Rosa.
 - ✓ San Francisco.
 - ✓ Jardín Infantil Ternura
 - ✓ Jardín Integración Chalinga Vallecito Encantado.
 - ✓ Chillepín Árbol del conocimiento.
 - ✓ Matilde Salamanca.
 - ✓ Quelén Bajo.
 - ✓ Diaguitas de Chalinga

- Programa Eduinnova de Aprendizaje Colaborativo, asesorado técnicamente por la Pontificia Universidad Católica. Este programa enseña a los alumnos a resolver problemas en equipo (aprendizaje colaborativo), con el apoyo de computadores personales o classmate. Se trabaja con las siguientes escuelas: Matilde Salamanca, de Tranquilla, Chillepín, Guisela Gamboa Salinas de Cuncumén, Panguesillo, Berta Hidalgo Barahona y Escuela El Tambo. Cuenta con el financiamiento del MINEDUC y Fundación MLP.

- Capacitación Docente.

e) Acciones de Carácter Administrativo

- Receso de las Escuelas de Jorquera y El Tebal.
- Llamado a Concurso del cargo de Director de la Escuela Básica Guísela Gamboa de Cuncumén, por término del periodo de nombramiento.
- Adecuación de Planta Docente. Se solicitó anticipo de Subvención para indemnizar a los siguientes docentes:
 - ✓ Teodoro Castillo Escobar, Director Escuela Villa Santa Rosa.
 - ✓ Carlos Zamorano Pager, Jefe U.T.P. Escuela Matilde Salamanca.
 - ✓ María Angélica Ruiz Gálvez, Educadora de Párvulos Escuela. Matilde Salamanca.
 - ✓ Mirtha Campos Collao, Profesora de Educación Diferencial Escuela Matilde Salamanca.
 - ✓ Miguel Tapia Moreno, Docente escuela Matilde Salamanca.

f) Infraestructura, Equipamiento y ampliación del servicio Escolar

Ampliación del Servicio Educacional

- Creación del Kínder en la Escuela Diaguitas de Chalinga.
- Creación del Séptimo y Octavo año Básico en el Liceo Municipal.

Mejoramiento de la Infraestructura

- Escuela de Tahuinco
 - ✓ Reposición de servicios Higiénico y Camarines
 - ✓ Construcción sala Pre-Básica
 - ✓ Construcción de oficina de Director y sala de Profesores

- Escuela Básica de Panguesillo
 - ✓ Reposición de sala de Pre-Básica.
 - ✓ Construcción de laboratorio de ciencias.
 - ✓ Reposición de la losa multicancha.
 - ✓ Instalación de cubierta de multicancha.

- Escuela Básica de Coirón.
 - ✓ Construcción del área prebásica y escenario múltiple.

- Escuela Básica de Tranquilla.
 - ✓ Construcción de camarines.
 - ✓ Construcción de oficina de director.
 - ✓ Construcción de sala de clases.
 - ✓ Reposición losa multicancha.
 - ✓ Instalación cubierta multicancha.

- Escuela Básica de Chillepín
 - ✓ Construcción de Sala Cuna y Jardín Familiar.
 - ✓ Construcción de salas de primero y segundo nivel de transición (kínder y Pre-kínder).
 - ✓ Construcción de sala multiuso.

- Escuela Básica de San Agustín.
 - ✓ Reposición losa multicancha.
 - ✓ Instalación cubierta multicancha.

- Escuela Básica Guillermo Barrió Vargas de Arboleda Grande.
 - ✓ Inauguración y puesta en uso del nuevo edificio de la escuela que incluye sala para el Jardín Familiar.

- Escuela Básica Matilde Salamanca.
 - ✓ Construcción de la nueva dependencia del primero y segundo nivel de transición con entrada y servicios independientes.

- Escuela Básica los Corrales de Batuco.
 - ✓ Inicio de los trabajos de mejoramiento de la infraestructura de la escuela.
 - ✓ Inicio de la reposición de la losa de la multicancha.
 - ✓ Inicio de los trabajos de instalación de la cubierta de la multicancha.

g) Resultados Académicos

Resultados SIMCE 2010 Salamanca

RBD	Escuela	SIMCE 4º Básico		
		Matemática	Lectura	Comprensión del Medio Social y Cultural
1014-6	M. Salamanca	242	267	245
1015-4	Chalinga	236	258	232
1016-2	Tranquilla	233	250	236
1017-0	Tahuinco	223	234	203
1018-9	El Tambo	204	221	215
1019-7	Chillepín	206	242	223
1020-0	Cuncumén	254	277	240
1021-9	Zapallar	S/I	S/I	S/I
1022-7	Coirón	192	239	223
1027-8	Quelén Bajo	S/I	S/I	S/I
1030-8	Arboleda G.	S/I	S/I	S/I
1031-6	Chuchiñí	S/I	S/I	S/I
1032-4	San Agustín	226	279	242
1033-2	Panguesillo	260	308	256
1034-0	Batuco	S/I	S/I	S/I
1042-1	Colliguay	249	274	237
13570-4	Villa Santa Rosa	233	263	234
Promedio Comunal		**229.83**	**259.33**	**232.16**

Enseñanza Media: Liceo Municipal

SIMCE 2º Medio		SIMCE 3º Medio Ingles	
Matemática	**Lectura**	**Comprensión de Lectura**	**Comprensión Auditiva**
231	237	46	42

- El Resultado de Color Azul indica Nivel de Logros Avanzado
- El Resultado de Color Verde Oscuro indica Nivel de Logros Intermedio
- El Resultado de Color Rojo indica Nivel de Logro Inicial

Lo anterior, refleja que los resultados no han sido los mas satisfactorios, llama la atención la Escuela Básica El Tambo, quien lamentablemente se posiciona, como la escuela con los peores resultados a nivel comunal, presentando resultados con solo un logro inicial, en las tres materias evaluadas.

Se puede destacar el logro obtenido por la escuela Básica de Panguesillo, quien se encuentra por encima del promedio comunal, situación que se repite en las tres materias evaluadas. Satisfactoriamente, se distingue a la Escuela Básica de Tranquilla de parte del Ministerio de Educación por haber obtenido un puntaje SIMCE destacado a nivel Regional.

Resultados Evaluación Docente Comunal 2010

Nombre	Año última evaluación	Resultado Final	Estado Evaluación
Laura Del Carmen Cuevas Fajardo	2010	Básico	Evaluado
Milena Abse González	2010	Básico	Evaluado
Fuad Yair Aguad Bustamante	2007	Competente	Evaluado
Valentina Carmen Aguilera Marín	2009	Competente	Evaluado
Luis Alvino Aguilera Cortes	2010	Básico	Evaluado
Isabel Aguilera Durán	2005	Destacado	Evaluado
Ester Aguilera Quiroz	2003	Básico	Evaluado
Juan Antonio Álamos Palma	2009	Básico	Evaluado
Alicia Margarita Alegre González	2010	Básico	Evaluado
Mercedes Alviña Campos	2003	Destacado	Evaluado
Zunilda Arancibia Cepeda	2009	Competente	Evaluado
Maria Araya Rojas	2003	Competente	Evaluado
Magaly Del Carmen Araya Trigo	2006	Básico	Evaluado
Samuel Isidro Arias Ordenes	2009	Básico	Evaluado
Raquel Arredondo Oliva	2007	Competente	Evaluado
Claudia De Las M. Astudillo Araya	2010	Insatisfactorio	Evaluado
Rodrigo Báez Rivero	2003	Competente	Evaluado
Juan Carlos Barraza Díaz	2008	Destacado	Evaluado
Humberto Barrios Castillo	2003	Básico	Evaluado

Nombre	Año última evaluación	Resultado Final	Estado Evaluación
Oriana Daniza Basualdo Vergara	2009	Competente	Evaluado
Maria Eugenia Cañas Jorquera	2010	Básico	Evaluado
Onesima Carvajal Barraza	2009	Competente	Evaluado
Liliana Fabiola Carvajal Carvajal	2009	Competente	Evaluado
Osvaldo Casanga Carvajal	2003	Competente	Evaluado
Katiza R. Casanga Vega	2007	Competente	Evaluado
Isabel Castillo Aguilera	2009	Destacado	Evaluado
Manuel Antonio Castillo Cuevas	2008	Insatisfactorio	Art. 36, Ley 20.079
Raúl Castillo Pérez	2009	Competente	Evaluado
Jordana Castro Oliva	2007	Competente	Evaluado
Irma Cerda Valenzuela	2003	Competente	Evaluado
Maria Luz Chamorro Rojas	2009	Básico	Evaluado
Ornan Chavaria Borquez	2005	Básico	Evaluado
Patricia Chávez Bugueño	2003	Competente	Evaluado
Maria Pilar Chávez Cortes	2008	Competente	Evaluado
Gilda Dolores Cofré Roco	2009	Competente	Evaluado
Karen Beatriz Collao Alfaro	2008	Básico	Evaluado
Maria Correa López	2008	Básico	Evaluado
Paola Andrea Cortes Ibacache	2009	Competente	Evaluado
Arianna M. Cortes Valenzuela	2009	Básico	Evaluado
Gabriela Verónica Cortes Vargas	2007	Básico	Evaluado
Claudia Del Carmen Diaz Palacio	2008	Competente	Evaluado
Gonzalo Andrés Díaz Villalobos	2007	Competente	Evaluado
Iris Del Carmen Donoso Vargas	2010	Competente	Evaluado
Sandra Del T. Duran Briceño	2009	Competente	Evaluado
Alberto Flores Malebran	2009	Competente	Evaluado
Sergio Gustavo Fredes Cuello	2010	Competente	Evaluado
Maria Frez Duran	2005	Competente	Evaluado
Yasna Maribel Fuentes Vargas	2009	Competente	Evaluado
Patricio Gallardo Castillo	2003	Competente	Evaluado
Maria G. Gallardo Pereira	2008	Insatisfactorio	Art. 36, Ley 20.079
Erika Gálvez Gallardo	2003	Básico	Evaluado
Bernardita Sofia Garate Acevedo	2010	Básico	Evaluado
Miriam Luz	2008	Competente	Evaluado
Elia González Barraza	2009	Competente	Evaluado
Ana Maria González Barraza	2010	Básico	Evaluado
Vanessa A. González Bugueño	2009	Competente	Evaluado
Germy Gonzalez Cordero	2007	Competente	Evaluado
Magdalena De Las M. González Jimenez	2010	Competente	Evaluado
Mercedes González Saavedra	2003	Competente	Evaluado
Marcela González Vega	2009	Competente	Evaluado

Nombre	Año última evaluación	Resultado Final	Estado Evaluación
Luz Esmeralda Guerra Alcota	2008	Competente	Evaluado
Violeta De Mercedes Guerra Carvajal	2010	Básico	Evaluado
Nelson Hernán Hernández Díaz	2006	Competente	Evaluado
Paola Hidalgo Olivares	2007	Básico	Evaluado
Laura Hidalgo Segovia	2003	Competente	Evaluado
Roque Hurtado Carvajal	2007	Competente	Evaluado
Evelyn Maria Ledezma Calderón	2009	Competente	Evaluado
Johana M. Leiva Payacan	2010	Básico	Evaluado
Nelson Leon Contreras	2009	Competente	Evaluado
Marcelo Lillo Guerra	2010	Básico	Evaluado
Lucy Luco Diaz	2009	Competente	Evaluado
Gaston Max Alberto Mateluna Gamboa	2010	Básico	Evaluado
Otilia Mayega Araya	2009	Destacado	Evaluado
Maritza Antonieta Méndez Chávez	2008	Básico	Evaluado
Lolita F. Mesa Astudillo	2003	Competente	Evaluado
Carlos Miles Moreno	2009	Destacado	Evaluado
Ángela Morales Cuevas	2003	Básico	Evaluado
Carolina Urbana Morales Torreblanca	2010	Básico	Evaluado
Claudia Severinaâ Moreno Gonzalez	2003	Básico	Evaluado
Elson Nicolás Moreno Alegre	2010	Competente	Evaluado
Danilo Moreno Pinto	2007	Básico	Evaluado
Domingo J. Moreno Tapia	2007	Competente	Evaluado
Domitila Del Carmen Moyano Campos	2010	Competente	Evaluado
Sara Del Carmen Muñoz Parra	2008	Competente	Evaluado
Elisa Muñoz Plaza	2006	Competente	Evaluado
Ademir Gustavo Nuñes Días	2003	Competente	Evaluado
Harold Olivares Farias	2009	Competente	Evaluado
Milka Elizabeth Olivares Narbona	2010	Competente	Evaluado
Graciela Ordenes Nievas	2009	Competente	Evaluado
Sandra Mariela Orrego Arancibia	2008	Competente	Evaluado
Lorena Pilar Orrego Arancibia	2009	Competente	Evaluado
Marcela Orrego Arancibia	2009	Competente	Evaluado
Yamira Marlene Orrego Orrego	2008	Básico	Evaluado
Luisa Del C. Ossandon Araya	2009	Competente	Evaluado
Sonia Ossandon Henríquez	2009	Competente	Evaluado
Valeria Palmas Lobo	2003	Competente	Evaluado
Margarita Payacan Barraza	2003	Competente	Evaluado
Gilda Pinto Esquivel	2003	Básico	Evaluado
Iván Pizarro Godoy	2009	Competente	Evaluado
Marlena Alina Plaza González	2008	Competente	Evaluado

Nombre	Año última evaluación	Resultado Final	Estado Evaluación
Debora Loida Reyes Bustos	2009	Básico	Evaluado
Marta Ana Riquelme Cortes	2010	Básico	Evaluado
Patricia Rivera Sancristobal	2009	Destacado	Evaluado
Mario Robledo Reyes	2009	Competente	Evaluado
Demetrio Osvaldo Roco Manque	2008	Básico	Evaluado
Erika Rojas Albiña	2009	Destacado	Evaluado
Rubén A. Rojas Payacan	2003	Competente	Evaluado
Adriana Rojas Salinas	2009	Básico	Evaluado
Adán R. Rojas Salinas	2003	Competente	Evaluado
Ana Maria Saavedra Gallardo	2008	Básico	Evaluado
Estrella Saavedra Villalobos	2005	Competente	Evaluado
Alex Andrés Saavedra Villarroel	2010	Básico	Evaluado
Marta Beatriz Salinas León	2010	Básico	Evaluado
Wilson Salinas Olivares	2009	Competente	Evaluado
Eliana Salinas Romero	2009	Competente	Evaluado
Oscar Sánchez López	2007	Básico	Evaluado
Maria Schüller Vivanco	2005	Insatisfactorio	Evaluado
Fabiola Elizabeth Sepúlveda Barlaro	2006	Competente	Evaluado
Edith Tapia Peña	2007	Competente	Evaluado
Ximena Tello Zepeda	2007	Destacado	Evaluado
Marcela Magdalia Toledo Escorza	2006	Competente	Evaluado
Patricia Trigo Vigorena	2003	Competente	Evaluado
Jacqueline Urtubia Larraín	2009	Competente	Evaluado
Eduardo Enrique Valencia Huerta	2010	Básico	Evaluado
Rafael Varas Aguilera	2003	Competente	Evaluado
Laura Luz Vargas Morales	2005	Competente	Evaluado
Maria L. Vargas Vallejo	2003	Básico	Evaluado
Manuel Veas Pizarro	2010	Destacado	Evaluado
Maria Venenciano Barraza	2003	Básico	Evaluado
Hilda Ester Vera González	2010	Básico	Evaluado
Ana M. Vergara Fernández	2003	Competente	Evaluado
Iris Uberlinda Vicencio González	2003	Competente	Evaluado
Renee A. Videla Carmona	2003	Básico	Evaluado
Elena Del Carmen Villalobos Ramírez	2009	Básico	Evaluado
Lorena Villarroel Aguilera	2007	Competente	Evaluado
Maria A. Villarroel Cortes	2003	Competente	Evaluado
Mirta Magdalena Villarroel Flores	2010	Básico	Evaluado
Maria Villarroel Flores	2003	Competente	Evaluado
Pamela Carolina Vinet Sias	2008	Competente	Evaluado
Rubén A. Yánez Figueroa	2007	Competente	Evaluado
Valeria Teresa Zambra Paz	2009	Competente	Evaluado
Horacio Zúñiga Santibáñez	2009	Competente	Evaluado

SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Salamanca, tiene como objetivo liderar técnica y cooperativamente el área salud municipal con sus distintas dependencias, a través de la asesoría a la Autoridad Comunal, coordinación permanente con sus unidades a cargo y el desarrollo de vínculos sectoriales, comunitarios, intersectoriales y gremiales.

a) Área Administrativa

Durante el ejercicio de 2010, el equipo humano del Departamento de Salud, se integró por 51 funcionarios, distribuidos en la red de Salud Municipal, compuesta por 10 Postas y 21 Estaciones Médico Rurales, y el personal propio del Departamento.

Rubro	Nº Funcionarios	Remuneraciones M$
Personal de Planta del Sistema	37	335.560
Personal a Contrata del Sistema	14	111.312
TOTAL	**51**	**446.872**

Por otra parte, se realizaron un total de 79.768 atenciones, beneficiando a 11.258 personas de la comuna, a continuación se entrega el detalle de atenciones por especialidad:

Profesional	Nº de Atenciones
Médicos	8.596
Enfermera	3.867
Matrona	4.843
Nutricionista	3.237
Psicólogo	624
Odontólogo	10.405
Kinesiólogo	1.209
Asistente Social	301
Podología	460
Auxiliares Paramédicos	46.226
T O T A L	**79.768**

b) Análisis Ejecución Presupuestaria

Del Balance de ejecución presupuestaria, publicado en el Sistema Nacional de Información Municipal de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, se puede extraer la situación presupuestaria del Departamento de Salud y los movimientos realizados durante 2010:

Ingresos

La situación financiera el ejercicio de 2010, presenta ingresos por $533.635.000, incluido el saldo inicial de caja, situación que se detalla a continuación:

Ingresos Detallados del Departamento de Salud 2010 (M$)

Mes	Saldo Inicial	Subvención Normal	Reintegros	Aporte Municipal	SUBDERE Otros	Otros Ingresos	Total
Enero		37.110		10,246			**47.356**
Febrero		37.110		419	4,275		**41.804**
Marzo		37.110	1.788	408	1,175		**40.481**
Abril		37.110		409			**37.519**
Mayo		37.110	117	408	6,411		**44.046**
Junio		45.282		704			**45.986**
Julio		37.205	1.582	408	651		**39.846**
Agosto		37.127	1.760	408			**39.295**
Septiembre		45.321	3.872	5,408	2,165		**56.766**
Octubre		39.382	2.814	408			**42.604**
Noviembre		37.033	2.275	408	-		**39.716**
Diciembre		46.273	780	408	10,275	480	**58.216**
T O T A L	**0**	**473.173**	**14.988**	**20.042**	**24.952**	**480**	**533.635**

Egresos

Por su parte los egresos, propios de la gestión 2010, ascienden a un total de $529.723.000, concentrándose principalmente en los gastos de personal, correspondientes al pago de remuneraciones de los funcionarios, representando el 86, 36% del total de los gastos.

Cabe señalar además que en la cuenta no se encuentran gastos correspondientes a reintegros al fisco y gastos de deuda flotante, ya que no se produjeron el en ejercicio de este año.

Egresos Detallados del Departamento de Salud 2010 (M$)

Mes	Gasto en Personal	Combustible	Material de uso Corriente	Serv. Básicos	Mantención y Reparación	Serv. Generales.	Arriendo Inmueble	Serv. Técnicos	Otros gastos en Bs. Y Serv. de consumo	Publicidad y Difusión	Serv. Financ. y de Seguros	Total
Enero	25,092	670	104	68					862			**26.796**
Febrero	32,724		3,181	1,214				8	244			**37.371**
Marzo	32,573	600	85	235		699		437	717			**35.346**
Abril	29,739		3,284	300					301	957	142	**34.723**
Mayo	34,259	700	12,909	1,194					271			**49.333**
Junio	39,151	770	770	1,737	56				362			**42.846**
Julio	27,244		686	1,214	1,232				332		522	**31.230**
Agosto	37,667	698	4,453	1,014					372	553	148	**44.905**
Septiembre	45,909	26	691	289	233		1,052		372			**48.572**
Octubre	38,306		6,839	1,879			962	711	518		448	**49.663**
Noviembre	44,320	877	5,221	353	393		700	405	437			**52.706**
Diciembre	59,888		10,063	1,415			1,412	1,980	1,174		300	**76.232**
TOTAL	**446.872**	**4.341**	**48.286**	**10.912**	**1.914**	**699**	**4.126**	**3.541**	**5.962**	**1.510**	**1.560**	**529.723**

c) Adquisiciones con Fondos en Administración

El avance tecnológico, es una herramienta con la cual contamos actualmente y que significa un aporte al desarrollo local, en este sentido se destaca el trabajo realizado por el municipio a favor del avance tecnológico, y con ello generar una mejor atención a los vecinos y vecinas de la comuna.

Debe destacarse de la gestión 2010 el programa de telemedicina que se está desarrollando en la Posta de Chillepin y que será inaugurado en 2011, además de la participación ciudadana en salud a través de los Consejos Consultivos de cada comunidad, entes cuya función es un nexo entre la comunidad y el DESAM.

Adquisiciones con Fondos en Administración (M$)

Programa Telemedicina	
1 Servidor Ibm X 3650 X Eon E5530 4gbhdd300 Dual Port1gbtfibra Dualcontroller	3.922
1 Espirómetro Ml3500 Mas 1 Software Spida	2.122
1 Sony Cybershot Dsc-H55 Mas Bolso Sony Para Cybershot	170
1 Cámara Retinal Nonmtd-7 Kowa Incluye Pc-Impresora Mesa Ct1702 Tu	15.398
3 Televisor Bravia Sony Alta Definición /Hdtv) 32 Klv-32bx300, Proyecto Telemedicina	645
1 Gravador Externo Gl Dvd Writer - Black (Gp08nu6b) para Notebook	40
Pce Contour Ts Strips + Microlet (100)	4.569
2 Laringoscopio Inalámbrico Net280b (4)Mpletu	5.426
6 Computador Hp Compaq 2gb Ram, 160gb Hdd, Monitor 17 Lcd (Kw811)	3.400
3 Hdx 6000 con Premier Service y 3 Instalaciones Mano de Obra	13.956
1 Papel Registros, 1 Tubos P/Espirometría, 1 Bacterial Filters Y 1 Perasafe Esterilizador	110
Total Programa Telemedicina	**49.758**

Debe destacarse de la gestión 2010 el programa de telemedicina que se está desarrollando en la Posta de Chillepin y que será inaugurado en 2011, además de la participación ciudadana en salud a través de los Consejos Consultivos de cada comunidad, entes cuya función es un nexo entre los vecinos y el DESAM.















Adquisiciones con Fondos en Administración (M$)

Consejo Consultivos		
5	Televisores de 21" Marca Hitech	386
5	Reproductor Dvd Marca Phillips	160
2	Soportes para Televisor De 21" (Estándar)	68
2	Ventiladores	41
1	Microcomponente	55
4	Móviles	102
2	Bastones	46
13	Estufas a Gas	802
1	Burrito	14
3	Balones de Gas De 15 Kilos	71
8	Hervidor	100
2	Juego de Cubiertos	16
1	Foco con Sensor de Movimiento	14
12	Tazones	8
5	Thermo 5 Litros	297
1	Juego de Taza	3
20	Juegos de Cortinas Mas 9 Sabanillas y Mano de Obra	198
10	Soporte para Cortinas	21
1	Reloj Mural	8
1	Impresora	24
2	Sillas De Ruedas	237
1	Fogón 1 Plato +1 Regulador + Manguera	55
4	Bandejas	14
10	Figuras De Animales	22
1	Organizador de plástico	2
1	Juego de Lego	5
3	Banqueta Sala de Espera	154
4	Toallas	7
2	Pendones	99
1	Basurero con Tapa 125 Litros	10
11	Turbocalefactores	79
1	Alargador	6
3	Balanza Pediatría para Bebe	478
2	Detectores de Latidos Fetales	318
Total Consejos Consultivos		**53.678**

d) Promoción en Salud

Con el objetivo de cubrir necesidades mas específicas de la comunidad, el Departamento de Salud, desarrolla diversos programas en convenio con El Servicio de Salud Coquimbo, dirigidos a optimizar los estándares de calidad en la cobertura y compensación de nuestros pacientes.

En este sentido, durante la gestión 2010, se priorizaron los esfuerzos en los siguientes programas:

Programas de Promoción en Salud

Fondos Recibidos Por El Servicio De Salud Coquimbo	Monto M$
Convenio Complementario al Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada	921
Convenio Apoyo para Ejecución Radiografías de Tórax Patología Respiratoria Aguda en Niños Menores 5 Años y Adultos Mayores de 65 Años	3.000
Addendum Convenio de Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural para la Atención Primaria Municipal 2010	9.600
Addendum Convenio Implementación Proyecto Telemedicina Provincia Choapa-Comuna Salamanca	85.000
Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local En Atención Primaria Municipal (Canasta Complementaria de Refuerzo)	2.961
Addendum Convenio Promoción de La Salud "Plan Comunal de Promoción y Plan de Comunicación Social	21.648
Convenio de Apoyo a La Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal "Mejoramiento Infraestructura"	10.700
Convenio de Ejecución "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en Redes Asistenciales"	26.380
Convenio Promoción de La Salud	29.460
Programa de Apoyo a la Gestión Local "Examen Medico Preventivo"	2.368
Convenio Examen de Medicina Preventiva a través del Ciclo Vital en Atención Primaria de Salud 2010	5.675
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos para la Atención Primaria	1.319
Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria 2010	32.762
Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	6.588
Convenio Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en Atención Primaria	38.183
Total	**276.565**

e) Rondas Médicas

Atenciones Rondas Medicas Postas Rurales

Profesional	Numero De Atenciones
Médicos	467
Enfermera	394
Matrona	432
Nutricionista	239
Psicólogo	351
Kinesióloga	255
Asistente Social	25
Podología	26
Odontología	168
TOTAL	**2.357**

TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Durante 2010, esta Dirección mantuvo el compromiso de la gestión del tránsito en la comuna, prestando un servicio completo y eficiente a la comunidad en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación, y en la mantención adecuada de la señalización del tránsito comunal, debiendo cumplir fielmente las disposiciones legales vigentes.

a) Licencias de Conducir

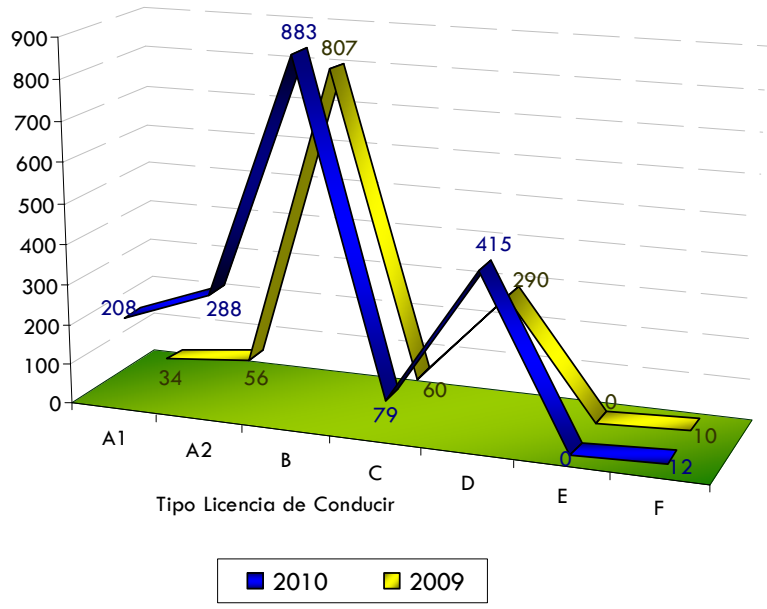
Durante el ejercicio de este año, la Dirección de tránsito generó 2.485 licencias, entre las denominadas Antiguas y las denominadas Nuevas, generando ingresos para el municipio por un total de $30.884.901, siendo este el periodo que mas recaudación se genera por concepto de licencias de conducir, en los últimos años.

Licencias Otorgadas Ley 18.290, denominadas "Antiguas"

A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
208	288	883	79	415	0	12	**1.885**
11.03%	15.28%	46.84%	4.19%	22.02%	0.00%	0.64%	**100%**

Podemos observar, que la licencia clase B, sigue siendo la mas solicitada con el 46.84% del total, sin embargo cabe destacar el fuerte incremento de las licencias clase A1 y A2, ello debido a las exigencias de la fuerza laboral presente en la comuna.

Evolución Licencias de Conducir Ley 18.290 (Antiguas)

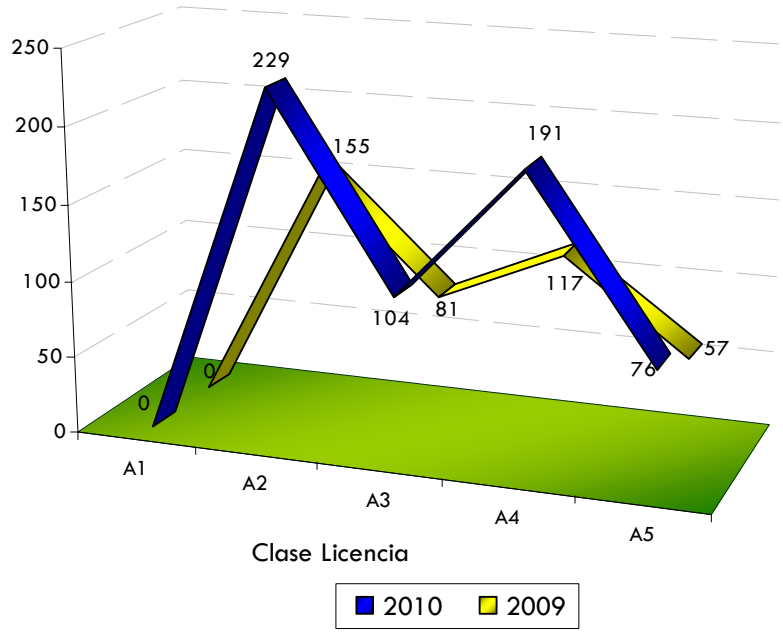


Respecto a las licencias Profesionales, al igual que en el caso anterior, se produce un fuerte aumento en el requerimiento de estas, destacándose el requerimiento de las licencias clase A2 y A4, con un 38.17% y un 31,83% respectivamente.

Licencias Otorgadas Ley 19.495 - Profesionales (Nuevas)

A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
0	229	104	191	76	**600**
0.00%	38.17%	17.33%	31.83%	12.67%	**100.0%**

Evolución Licencias de Conducir Ley 19495 Profesionales (Nuevas)

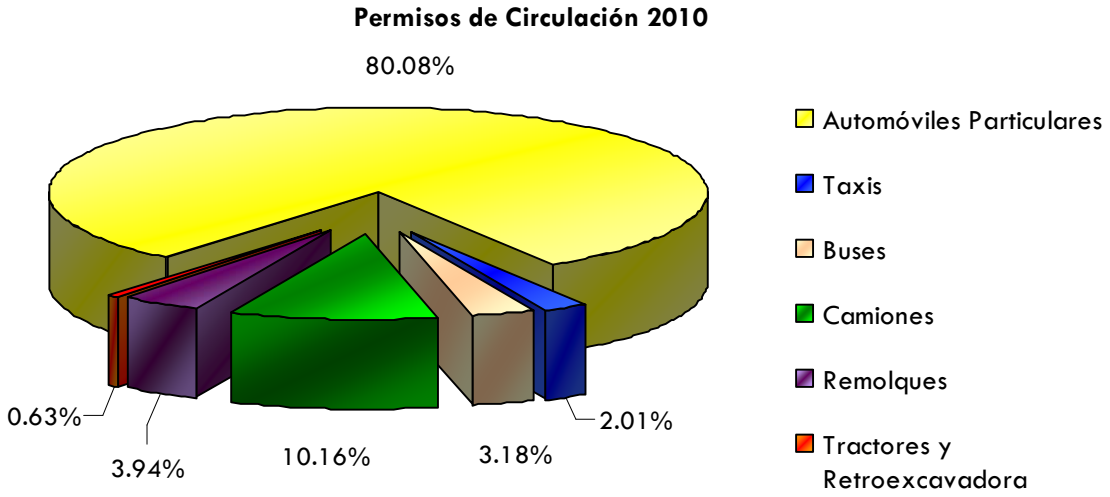


b) Permisos de Circulación

La unidad de Permisos de Circulación, ha tratado de mantener su objetivo de proporcionar un servicio ágil y otorgar, renovar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación otorgados en la Comuna.

Resumen General Permisos de Circulación Año 2010

	Totales	Catalíticos	No Catalíticos	%
Automóviles Particulares	3.703	2.952	751	80.08%
Taxis	93	93	0	2.01%
Buses	147	100	47	3.18%
Camiones	470	384	86	10.16%
Remolques	182	0	182	3.94%
Tractores y Retroexcavadora	29	0	29	0.63%
Total	**4.624**	**3.529**	**1.095**	**100%**



c) Otros Antecedentes

Cobro de estacionamientos por Parte del Municipio

Cabe señalar que por concepto de ingresos por estacionamientos, se recaudaron $3.910.000 durante el año 2010, por el cobro en 51 calles, con un total de 257 espacios para el estacionamiento.

Administración y Explotación de Estacionamientos Controlados del Área Central de la Ciudad de Salamanca

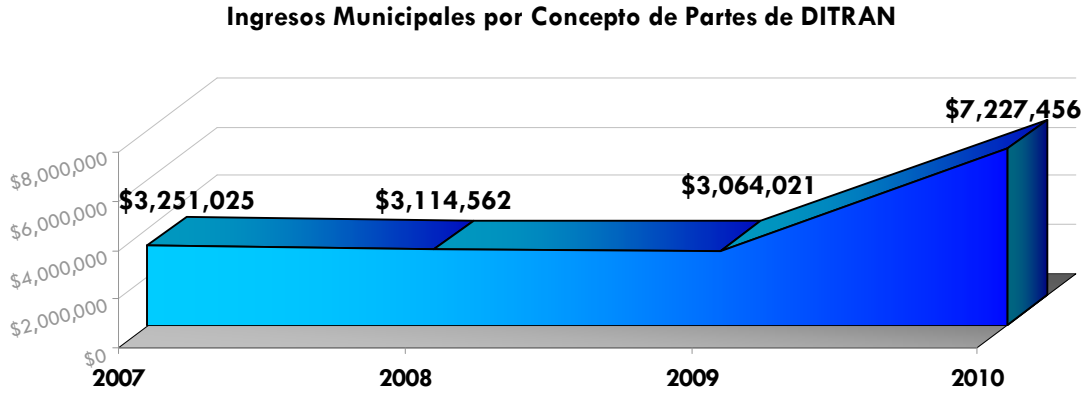
Con el objeto de tener un mejor sistema de cobro de estacionamientos, se regularizó mediante licitación pública, los cual procedió según normativa vigente:

- ✓ Considerando el Decreto Alcaldicio Nª 819, con fecha nueve de agosto de 2010, que llama a propuesta pública Nº10 de 2010.
- ✓ El Acuerdo del Concejo Municipal en sesión Nº 30 que aprueba la adjudicación de la Propuesta Nº 10 de 2010.
- ✓ El acuerdo del Concejo Municipal en sesión Nº 31, que aprueba la modificación del Contrato del Concesionario.
- ✓ El Decreto Nº 1.106 del 26 de Octubre de 2010 que adjudica la concesión a Guillermo Ortega Jordán.
- ✓ El contrato con fecha 3 de noviembre de 2010 entre la Municipalidad de Salamanca y el Concesionario y la Boleta de Garantía Nº0084743 del 3 de Noviembre de 2010 oficina de Linares por la suma de $4.174.965, tomada por el concesionario a nombre de la Municipalidad de Salamanca.
- ✓ Mediante Decreto Nº 1154 de fecha cinco de noviembre de 2010, se aprueba el Contrato de Concesión del Servicio "Administración y Explotación de Estacionamientos Controlados, Área Central Ciudad de Salamanca", validando al concesionario Guillermo Ortega Jordán, por el servicio antes mencionado.

Por este servicio la Municipalidad de Salamanca recibirá del concesionario la suma mensual de $1.669.986, impuestos incluidos, reajustable según IPC, con un plazo de ejecución de 48 meses.

Incremento de Inspectores

Durante la gestión 2010, la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha incrementado su dotación de Inspectores de tránsito en terreno, en este sentido se ha aumentado la fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de tránsito. Es por ello que podemos apreciar en la gráfica el fuerte incremento de recursos al municipio por concepto de Partes, los cuales son ingresados por esta unidad al Juzgado de Policía Local.



Mejoramiento continuo de Señalética Vial

Durante el pasado año, esta unidad hizo hincapié en la señalética vial, respecto a la reposición de señales verticales, se colocaron 56 nuevas señales verticales y se procedió al retiro de 35 señales en mal estado.

Por otro lado, respecto a als demarcaciones, se realizaron 64 pasos peatonales, 23 paradas de buses y 4 nuevos resaltos.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local depende administrativamente de la Municipalidad y técnicamente del Poder Judicial en conformidad con las normas establecidas en la Ley Nº 15.231, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local y la Ley 18.287 que establece Procedimiento ante Los Juzgados de Policía Local.

Esta legalmente facultado para conocer y sancionar las infracciones a diferentes leyes, entre ellas de Tránsito, de alcoholes, Electoral, de protección al consumidor, de rentas municipales entre otras.

a) Del Personal

El Juzgado de Policía Local cuenta con el siguiente personal:

- ✓ Juez de Policía Local de Profesión Abogado.
- ✓ Secretaria Administrativa grado 15º, planta Municipal.
- ✓ 1 Administrativo grado 16º planta Municipal.
- ✓ 1 Administrativo grado 14º contrata.

b) De sus Funciones

Al respecto se puede informar, que el Juzgado de Policía Local atendió en el transcurso del año 2010, aproximadamente a 3.500 personas, de las cuales una gran parte de ellas resultaron ser infracciones a la Ley de Transito y Ley de Alcoholes, los cuales fueron sancionados al pago de multa, logrando un ingreso de $30.097.795, causas que se detallan a continuación:

Materia	Infractor	Total
Transito	2431	$ 16.849.264
Alcohol	980	$ 10.219.134
Infracción Municipal	51	$ 1.928.145
Ley de Urbanismo Y Const.	5	$ 553.675
Ley de Boque	2	$ 18.341
Acumulación de Infracción	12	$ 323.294
Ley de Rentas	17	$ 205.942
Ley de Protección Al Consumidor	2	$ 0
Total		**$ 30.097.795**

c) De sus Notificaciones

Cabe señalar que en el Juzgado de Policía Local de Salamanca se realizan diligencias en el sector Urbano y sectores rurales, y en caso que lo ameriten fuera de la comuna, se notifican Citaciones, Resoluciones y Sentencias. De las materias señaladas anteriormente, el 90% son diligenciadas por el personal de este Tribunal, de estas notificaciones no todas son canceladas en el plazo que estipula la Ley, por lo que posteriormente se debe enviar la respectiva Orden de Detención, la cual es diligenciada por funcionarios Policiales, con esta última, se logra la cancelación total de la multa aplicada por este tribunal.

A continuación se detallan montos por concepto de multas:

Materia	Infractor	Total
Tránsito	230	$ 8.731.405
Alcohol	108	$ 756.000
Total		**$ 9.487.405**

DIRECCION DE CONTROL

a) Del Personal

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión interna municipal y promover la máxima eficiencia administrativa de la Municipalidad en el marco de ordenamiento jurídico vigente.

Durante 2010, la Unidad estuvo compuesta por los siguientes funcionarios:

- ✓ 1 Profesional, Director de Control, Grado 7º de la Planta Municipal.
- ✓ 1 Profesional, Grado 9º a Contrata.
- ✓ 1 Profesional, Abogado, Programa Generación de Empleo.
- ✓ 1 Administrativo, Programa Generación de Empleo.

b) De las Funciones

La Dirección de Control tiene las siguientes funciones:

- ✓ Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, entendida ésta como un examen crítico y sistemático, tendiente a verificar la eficacia, eficiencia y economicidad de la gestión administrativa, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- ✓ Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- ✓ Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
- ✓ Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; Asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad y de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimientos de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
- ✓ Representar al Concejo Municipal el déficit que advierta en el presupuesto municipal.
- ✓ Administrar y evaluar permanentemente el sistema de control interno tanto del área municipal como de los servicios traspasados, entendida ésta como un análisis completo de todos aquellos elementos susceptibles de ser administrativamente controlados.
- ✓ Aplicación sistemática de procedimientos relacionados con arqueos periódicos de fondos, valores y documentos y revisión de conciliaciones bancarias, entre otros.
- ✓ Ejecutar acciones de evaluación a fin de verificar la confiabilidad e integridad de la información que proveen los distintos sistemas de información administrativa computacional actualmente en operación.
- ✓ Efectuar sistemáticamente acciones de control deliberadas, tanto en el sector municipal, como en los sectores salud y educación.

- ✓ Controlar, desde el punto de vista contable y presupuestario, los ingresos y egresos municipales y la gestión financiera, tanto del sector municipal propiamente tal, como de salud y educación.
- ✓ Revisar y visar la formulación y respaldo de los decretos de pago, tanto del sector municipal, salud y educación, las rendiciones de subvenciones otorgadas por el municipio y las correspondientes a fondos globales y gastos menores.
- ✓ Conocer de todo acto municipal que tenga contenido patrimonial, formulando las observaciones a que hubiere lugar.

c) De sus Tareas

Durante el año 2010 la Dirección de Control en el marco de lo establecido en el Artículo 29º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional desarrollo las siguientes actividades:

- ✓ La Dirección de Control dio cumplimiento con el Plan anual de Control año 2010.
- ✓ Durante el año 2010 se efectuaron cuatro sumarios administrativos y cinco investigaciones sumarias.
- ✓ Capacitación al Personal de Programa de Generación de Empleo en materia de Normas Municipales.
- ✓ Se realizó Auditoria Operativa al Departamento de Salud Municipal.
- ✓ Se elaboraron de los Informes de Ejecución Programática Presupuestaria; además de Informes Varios, que dicen relación con la legalidad del acto.

SECRETARIA MUNICIPAL

La Secretaria Municipales la unidad encargada de prestar apoyo administrativo al Alcalde, al Concejo Municipal y a los demás organismos que señala la ley.

En relación al concejo municipal, durante 2010 se realizaron 34 Sesiones Ordinarias y 9 sesiones extraordinarias. Dentro de lo más relevante fue la aprobación del presupuesto municipal por un monto de $ 5.634.433.000.

a) Sesiones del Concejo Municipal

El Concejo Municipal, empezó a sesionar durante este periodo el 4 de Enero de 2010.
Sesiones Ordinarias: 34
Sesiones extraordinarias: 9

Concejal	Asistencia
Omar Álamos Calderón	100%
Carlos Rojas Tapia	98%
Rubén Sacre Barlaro	100%
Enrique Tapia	100%
Roberto Rondanelli Hidalgo	100%
Pedro Chávez	100%

b) Resumen de las Observaciones mas relevantes efectuadas por la contraloría Regional

- ✓ Con fecha 31 de mayo de 2010, la Contraloría General de la república emite el Informe de seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe final Nº8/2009.
- ✓ El 24 de agosto de 2010, la Contraloría General de la República, remite a este municipio el Informe de seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe final Nº94/2009.
- ✓ Durante al año 2010, la Contraloría General de la República realiza una auditoría Integral Aleatoria a la Municipalidad de Salamanca, desprendiéndose el Pre-Informe N° 55 enviado a través del Oficio N° 3072 de fecha 13 de agosto de 2010. LA respuesta a las observaciones del Pre-Informe N° 55, son despachadas por este municipio el 08 de octubre de 2010.

c) Oficina de Partes y Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias

La Ilustre Municipalidad Salamanca**,** tiene habilitada y en funcionamiento la Oficina de Partes y la OIRS (Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias) abierta a la comunidad de Salamanca.

Los objetivos de ambas oficinas es mantener el flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa del municipio, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para el accionar municipal.

- **Oficina de partes: Funciones y Actividades**
 - ✓ Es la encargada del trámite de ingreso (Insico), clasificación y distribución de la correspondencia oficial.
 - ✓ Es responsable de la mantención de archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la municipalidad.
 - ✓ Efectúa el control de plazos en la tramitación de la documentación interna y externa de la municipalidad.
 - ✓ Atención publico interno y externo.
 - ✓ Entrega de información por teléfono y de forma personalizada tanto interna como externa.
 - ✓ Recepción de correspondencia de Correos de Chile y Chilexpress y envío de correspondencia Municipal hacia Chilexpress.
 - ✓ Recepción y Entrega de Correspondencia de Concejales.
 - ✓ Atención Fax

Respecto al ingreso de cartas a través de la Oficina de Partes durante el año 2010:

- Cartas ingresadas para la Alcaldía: 1.479
- Cartas ingresadas para la Administración Municipal: 579
- Cartas ingresadas para otras direcciones del municipio: 1.601

- **Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS: Funciones y actividades**

La oficina de Informaciones, Reclamos y sugerencias de la Municipalidad de Salamanca esta abierta a la comunidad a fin que esta tenga un acceso de comunicación directa con el Municipio. El procedimiento a llevar por esta oficina es el siguiente:

- ✓ Se atiende a todas las personas que concurran a la OIRS, se entrega un formulario de ingreso, en donde se escribe la inquietud que aqueja, por consíguente, se recepciona el formulario, se ingresa a un libro y se le designa un numero, con el fin de controlar los plazos de tramitación de la consulta o reclamo.
- ✓ Todas las semanas se debe revisar el libro a fin de controlar el grado de avance de la consulta a la dirección que corresponda.
- ✓ El plazo formal de respuesta que esta establecido en la Ley Orgánica Municipal es de 15 a 20 días hábiles, antes de este plazo se envía el formulario a la dirección involucrada, donde se le recuerda la consulta o reclamo pendiente.

Respecto al ingreso de formularios a través de la OIRS durante el año 2010 fueron:

- Reclamos: 7
- Reclamos y sugerencias: 12

RELACIONES PÚBLICAS

Al igual que años anteriores el departamento de Relaciones Públicas cumple con la función de organizar actividades protocolares, culturales, deportivas, sociales y recreativas, como asimismo apoyar constantemente el trabajo realizado por las Direcciones y Departamentos del Municipio.

En este quehacer se debe destacar que el año 2010 estuvo marcado por diversas actividades relacionadas con el Bicentenario de nuestro país, de las cuales podemos mencionar: Fuegos Artificiales: Los que dieron inicio al año de celebración de los 200 años de la Independencia de Chile.

- Encuentro de Teatro popular Latinoamericano, ENTEPOLA: Llevándose a cabo la 5ª versión de esta importante actividad cultural y recreativa que reúne a miles de personas en la plaza de Armas de nuestra ciudad y que recorre las localidades del sector rural entreteniendo a los habitantes de toda la comuna.

- Festival de las Brujas Salamanca 2010: Esta actividad contó con la presencia de destacados artistas nacionales, tales como: Pablo Herrera, Paulo Iglesias, Los Charros de Lumaco, Fernando Ubiergo, Paul Vásquez El flaco y Chico Trujillo, además de un alto nivel en la competencia, con participantes de las distintas regiones del país.

- Inauguraciones: Se desarrollaron diversos actos en distintas localidades donde se entregó a la comunidad una serie de obras tales como: Mejoramiento Infraestructura de la Escuela Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco, Cubiertas Multicancha en las escuelas de Panguesillo, Tranquilla y San Agustín, Mejoramiento de la Infraestructura Escuela de Chillepín y Construcción del Jardín Infantil y la Construcción de la Sede Comunitaria Villa Mallacún.

- Actividades Bicentenario: Esta celebración estuvo marcada por un encuentro de la comunidad en plaza de Armas, con la participación de un grupo de folclore Argentino la que culminó con 200 parejas de cuecas, las que fueron animadas por el conjunto folclórico Mallacún del Magisterio de Salamanca, posteriormente el público se trasladó al parque Estación, lugar en el que se entonó nuestro Himno Nacional, concluyendo la actividad con fuegos artificiales. Además de lo anterior se destacan también las 200 Cuecas para el Bicentenario en la Escuela Guisela Gamboa Salinas, Feria Encanto y Tradición, en la que participaron diversos artesanos de la comuna. Charlas expositivas sobre la historia de Salamanca, las que fueron entregadas al público general y funcionarios Municipales, Juegos Tradicionales en el Parque Estación de Ferrocarriles, Encuentro Binacional de Gauchos y Huasos (Chile y Argentina), Fiesta Regional Chile + Cultura, actividad que contó con la presencia de artistas provinciales y comunales.

Entre otras actividades destacadas se pueden citar además:

- Acto de reconocimiento a los hermanos Florencio y Renán Ávalos Silva, mineros rescatados de la mina San José.
- Coordinación visita a Salamanca del ex seleccionado de fútbol profesional, don Elías Figueroa, quien dictó una charla para 120 deportistas de Salamanca.
- Planificación y ejecución de las actividades de Aniversario de la comuna.
- Apoyo al concierto de Navidad a cargo de la banda Instrumental Municipal de Salamanca y entrega de colaciones a las juntas de vecinos por celebración de fiestas navideñas.
- Organización de la sesión del Consejo Regional en la comuna de Salamanca, presidida por el Intendente de la Región, don Sergio Gahona Salazar.
- Este departamento apoyo diversas actividades, como entrega de títulos de dominio, subsidios habitacionales, subsidios a crianceros de ganado caprino y entrega de certificados por cursos de capacitación, licenciaturas de octavos y cuartos medios, fiestas religiosas, actividades recreativas y deportivas de las organizaciones sociales, ceremonias protocolares de gobierno. Se destaca también el apoyo a las tres grandes efemérides que se conmemoran y/o se celebran en la comuna; Día del Carabineo, 21 de mayo, día de Las Glorias Navales de Chile, 18 de septiembre, día de la Independencia Nacional.
- Se realiza una entrega diaria de todas las actividades de las distintas direcciones y departamentos de la municipalidad, además de las actividades de las instituciones y organizaciones sociales de la comuna a los medios de comunicación.

NUEVOS DESAFÍOS

En esta cuenta pública hemos resumido el quehacer municipal de la gestión 2010, sabiendo que aún nos quedan tareas pendientes por cumplir, las que abordaremos con decisión y optimismo, no como una obligación, más bien como desafíos para hacer más grande y más grata esta generosa tierra

Son desafíos que convocan a la sociedad civil, a las juntas de vecinos, al sector privado, a las instituciones públicas, a los jóvenes, a las personas de la tercera edad, hombres y mujeres, a unirse a su municipio, para continuar construyendo una comunidad con estándares elevados para vivir mejor. Así queremos seguir trabajando, en estrecha relación con ustedes y para ustedes.

Debemos asegurar, para nuestra comuna, los recursos suficientes y necesarios, tanto del sector público como privado, que nos signifiquen un crecimiento sostenido en todas las áreas, con programas y proyectos que nosotros mismos hemos priorizado, demandados por nuestra gente y que respondan a las necesidades de los salamanquinos más postergados.

Salamanca ha crecido en el aspecto económico, pero no ha sido suficiente, reconocemos los esfuerzos del sector privado, pero no es proporcional a las expectativas de la comuna. Demandamos del Gobierno, más viviendas y subsidios habitacionales, vías expeditas y en buen estado, ampliar la oferta educativa para nuestros jóvenes con la ejecución del proyecto "Construcción Liceo Técnico Profesional" y entregar salud digna en el nuevo Hospital de Salamanca. Recursos para el nuevo Plan Regulador, que nos permitan el ordenamiento territorial.

Tenemos muchos proyectos prioritarios, y queremos, concretarlos sin más dilación, las soluciones sanitarias en el sector rural de Batuco, El Tambo y Tahuinco; la pavimentación del camino Salamanca-Quelén Bajo y el hogar universitario en la región de Valparaíso.

Somos una comuna de gente soñadora, con nuevos horizontes y miradas de superación. La mayor parte de estos sueños, se encuentran avanzados, y otros requieren un alto grado de concreción y que tienen que ver con el desarrollo de una comuna moderna. Hemos dicho que Salamanca debe transformarse en una comuna de clase mundial, ejerciendo un liderazgo entre sus pares. Para definir este rumbo y las acciones a seguir, comenzamos a elaborar el nuevo Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2011-2015, el cual requiere la participación de múltiples actores de la ciudadanía, los que deberán proponer diversas iniciativas, para alcanzar los sueños de un territorio con alta calidad de vida, innovador, competitivo, seguro y con oportunidades para todos y todas.

El funcionamiento de la Municipalidad requiere de profundos cambios, la modernización debe empezar por nosotros, debiendo adecuar la estructura a las nuevas exigencias del desarrollo de la comuna de Salamanca, agilizar los trámites ciudadanos y mejorar la eficiencia en la solución de los problemas de la comunidad. El objetivo debe ser un municipio cercano a la gente, un diálogo permanente con las instituciones, una gestión municipal transparente que genere información de calidad a la ciudadanía. Para ello, es preciso trabajar en la nueva estructura organizacional y el reglamento interno de funcionamiento, y en aquellos casos en que Contraloría Regional de Coquimbo observó nuestras acciones, tomar todas las medidas administrativas conducentes a mejorar nuestro proceder.

Salamanca presenta muchos factores que influyen en el progreso social, se abren otros frentes que merecen el apoyo y fomento municipal, como el agro-turismo, la extensión y racional uso de las aguas, los servicios a la gran minería, etc.

El futuro que adviene es el gran desafío de hoy….

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca